



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“CULTURA DE PAZ Y TALLERES CULTURALES: EL CASO
DEL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN

PRESENTA

VANESSA TEJEDA SOSA

DIRECTORA

DRA. NATALIA IX-CHEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; OCTUBRE 2017



DEDICATORIAS

Dedico esta tesis a mi familia. A mis padres y hermanas por ser mi fuerza y por creer en mí, a mis abuelos por enseñarme a ser como las flores (enamoras del sol, pero fieles a sus raíces), a mis sobrinos por ser luz en mi camino y fuente de inspiración, a mi cuñado y a todas las personas que forman parte de mi vida y que me invitan a seguir siempre hacia adelante.

También dedico mi trabajo a mis asesoras de tesis por su tiempo, apoyo y guía durante este proceso.

Me apoyo a mí misma con el amor de mi familia

Maya Angelou

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1. CULTURA DE PAZ Y SU DIFUSIÓN	10
1.1 CULTURA DE PAZ.....	10
1.1 DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PAZ.....	22
1.1.1 Difusión de la cultura de paz desde la educación	23
1.1.2 Difusión de la cultura de paz desde los medios de comunicación	35
1.1.3 Difusión de la cultura de paz desde el ámbito gubernamental.....	39
CAPÍTULO 2. CASAS DE CULTURA	46
2.1 ORIGEN DE LAS CASAS DE CULTURA.....	46
2.2 LAS CASAS DE CULTURA EN EL ESTADO DE MÉXICO.....	47
2.3 DEFINICIÓN DE CASA DE CULTURA, SUS CARACTERÍSTICAS, OBJETIVOS Y FUNCIONES	48
2.4 LOS TALLERES CULTURALES	53
2.5 CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE OCOYOACAC	54
2.5.1 Contexto social.....	54
2.5.2 Contexto cultural.....	56
2.6 CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC	58
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: INVESTIGANDO LA CULTURA DE PAZ.....	62
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO.....	62
3.1.1 Desarrollo de la metodología.....	64
3.1.2 Recursos metodológicos	65
3.2 ANÁLISIS	74
3.2.1 ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y VIVIENCIA EN EL AULA.....	74
TALLERES CULTURALES: DANZA FOLCLÓRICA INFANTIL Y DIBUJO Y PINTURA	74
3.2.1.1 Objetivos de los talleres	74
3.2.1.2 Contenidos de los talleres.....	75
3.2.1.3 Perfil de los niños que acuden a los talleres.....	80
3.2.1.4 Perfil de los profesores de los talleres culturales.....	81

3.2.2 LA CULTURA DE PAZ EN EL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC.....	83
3.2.2.1 La mirada del conflicto.....	83
3.2.2.2 La mirada de la convivencia.....	88
3.2.2.3 La mirada de los valores.....	94
REFLEXIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC.....	98
3.2.3 Y ¿LOS NIÑOS VIVIMOS LA PAZ?.....	101
3.2.3.1 Taller de danza folclórica infantil.....	101
3.2.3.2 Taller de dibujo y pintura.....	125
¿QUÉ SE PLASMA EN LOS DIBUJOS? ¿QUÉ SE OBSERVA EN LOS TALLERES?.....	138
3.2.4 REFLEXIÓN GLOBAL.....	139
CONCLUSIONES.....	142
BIBLIOGRAFÍA:.....	145
ANEXOS.....	151

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Triángulo de la violencia.....	13
Figura 2. Las violencias y las paces	16
Figura 3. Mapa de los problemas mundiales	17
Figura 4. Actitudes ante el conflicto.....	25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Disciplina democrática	28
Tabla 2. Enfoques para la formación en valores	32
Tabla 3. Características, objetivos y funciones de las Casas de Cultura	51
Tabla 4. Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac	59
Tabla 5. Talleres culturales del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac	64
Tabla 6. Categorías y técnicas.....	66

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Aspectos que aprenden los niños, además, de los conocimientos artísticos, de acuerdo a administrativos y profesores.....	79
Gráfica 2. Conflictos dentro de los talleres y del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, de acuerdo a administrativos y profesores	87
Gráfica 3. Sentidos que los profesores de los talleres le atribuyen a la convivencia	91
Gráfica 4. Espacios, dentro del CRCO y del municipio de Ocoyoacac, que los administrativos expusieron como lugares de convivencia.....	92
Gráfica 5. Formas en las que se presentan el compañerismo y las rivalidades, de acuerdo a los profesores	93
Gráfica 6. Valores dentro de los talleres y del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, de acuerdo a administrativos y profesores	97

INTRODUCCIÓN

La violencia y el conflicto son situaciones que aquejan a toda la humanidad. Los conflictos se han visto como una condición negativa y desfavorable para las personas y para el entorno. Sin embargo, los conflictos vistos desde la investigación para la paz son positivos. Lo importante es visualizar que los conflictos se pueden resolver de manera violenta o pacífica.

La violencia se había visto, únicamente, como los efectos de los conflictos bélicos; no obstante, se señaló que ésta hace referencia a la violencia directa, a la violencia estructural y a la violencia cultural. En la búsqueda de un cambio o de una transición hacia la paz, surge la Cultura de Paz, una nueva cultura que por medio de elementos como valores, diálogo, convivencia, derechos humanos, comunicación, actitudes y comportamientos promete un desarrollo individual y social que da paso a mejores realidades.

La Cultura de Paz se fomenta a través de diversos ámbitos, instrumentos y proyectos, siendo la educación una de las opciones más viables para la transformación. Es importante recordar que las escuelas no son los únicos espacios educativos, sino que existen otros escenarios de formación como las Casas de Cultura. Para fines de este trabajo, es importante analizar cómo la Cultura de Paz puede difundirse a partir de la educación que se da en los talleres de las Casas de Cultura; bajo el entendido de que la educación artística y cultural puede convertirse en una educación para la paz.

Fomentar la Cultura de Paz es una tarea sustancial para hacer frente a los conflictos y a la violencia de manera pacífica. Si bien es cierto que las Casas de Cultura son lugares para el crecimiento individual y colectivo es necesario comprender que se requiere de trabajo cooperativo y de transversalidad para dotar a los alumnos de conocimientos, herramientas y elementos para la paz. El presente trabajo tiene como objetivo analizar los talleres culturales que se imparten en el Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac (CRCO) para saber si fomentan o no una Cultura de Paz en los niños que asisten a estos.

Para dar respuesta a dicho objetivo, el trabajo se divide en tres apartados. En el primero de ellos, se define por qué y cómo se crea la Cultura de Paz y los elementos que la componen, así como tres ámbitos para su difusión (la educación, los medios de comunicación y lo gubernamental). En el segundo, se habla sobre las Casas de Cultura (historia, características, objetivos y funciones), se detalla que es un taller cultural y se presenta el contexto de la investigación: Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, estado de México. En uno tercero, se muestra un análisis cualitativo de los talleres del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, de sus características generales y la relación entre la educación que imparten con la Cultura de Paz. Finalmente, se exponen conclusiones que permiten vislumbrar que la difusión de la Cultura de Paz, desde la educación, requiere del compromiso de las instituciones y de la transversalidad en las actividades que se realizan para fortalecer a los niños que asisten a los talleres.

CAPÍTULO 1. CULTURA DE PAZ Y SU DIFUSIÓN

1.1 CULTURA DE PAZ

Cuando las diferencias aparecen, sean de persona a persona o de nación a nación, lo que regularmente se ve, escucha e incluso se practica es la violencia, disfrazada como una posible solución a los conflictos. La violencia actúa como una válvula de escape para los actores de conflictos, algunos expertos aún no saben si es intrínseca a las motivaciones del hombre o adquirida socialmente, lo que sí se sabe es que su orientación hacia el sufrimiento y la degradación humana se justifica en todo el mundo.

Muñoz y Rodríguez (2004) afirman que el incremento de la violencia se observó después de movimientos bélicos como la Primera y Segunda Guerra Mundial y que las consecuencias originaron un gran número de víctimas, dando paso a la concientización y a la búsqueda de recursos. Como veremos más adelante, saber que ocurre en el mundo no es suficiente para originar un cambio estructural, a veces se requieren acciones acompañadas de elementos y de regulaciones para poder trascender de la violencia a la paz.

Durante mucho tiempo, en las personas (pensadores, investigadores, políticos educadores etc.) y en las sociedades enteras han surgido cuestiones acerca de cómo eliminar la violencia. Partir del estudio de la paz para llegar a la paz, así como suprimir completamente a la violencia del mundo son ideales, lo que sí es posible es una reducción de la misma, propuesta que se emprendió desde hace años con la investigación para la paz.

Percy Calderón (2009) indica que para Johan Galtung, uno de los fundadores de los estudios sobre la paz, la existencia de palabras clave nos guiarán a comprender la necesidad de una cultura de paz (necesidad que surge precisamente de la angustia y de la desesperación por cambiar el rumbo de la humanidad). Violencia y paz son las palabras que permean este apartado, con base en estas se explican los antecedentes del concepto de cultura de paz.

Comencemos por mencionar al conflicto, este se origina por la diferencia de ideales y comportamientos de cada persona y de cada sociedad, por consecuencia, siempre será inevitable y permanente. Es preciso señalar que cuando los conflictos no pueden ser transformados conducen irremediamente a la violencia. Muñoz y Rodríguez (2004) hacen hincapié en lo imprescindible que es reconocer al conflicto como un espacio abierto y flexible al cambio, es decir, así como nos conduce a la violencia también nos puede llevar a la paz.

Conflicto y violencia son dos términos completamente distintos, aunque en muchas ocasiones el conflicto la origina. Ahora veremos que para entender por qué se originó la cultura de paz, es importante partir del concepto de violencia.

Para Galtung

“la violencia consistiría en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas; disminuyendo el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que sería potencialmente posible” (Galtung citado en Espinar, 2003: 33).

Al hablar de necesidades básicas se abarcan aspectos que integran sustancialmente al ser humano, como el bienestar, la identidad y la libertad; en sí, la violencia sería todo aquello que impide nuestro desarrollo humano y nuestra calidad de vida. Por su parte, Galtung (*Galtung citado en Espinar, 2003*) hace una tipología de la violencia de la siguiente manera:

Violencia= violencia directa+ violencia estructural+ violencia cultural.

Violencia directa, estructural y cultural son las dimensiones que explican el trasfondo de la palabra violencia. Las cuales ilustran una preocupación por la guerra, por la justicia y finalmente por la cultura y legitimación de la violencia.

La violencia directa es

“A los efectos visibles de la violencia/guerra es lo que Galtung denomina violencia directa, ya sea física y/o verbal”. (Galtung citado en Hueso, 2000: 130).

La violencia directa fue vista durante mucho tiempo por la población e incluso por los investigadores, como el único tipo de violencia, ya que resultaba visible tanto en la cotidianidad como en la guerra (era notorio que después de experiencias bélicas se concibió a la paz como la ausencia de guerra). La presencia de este tipo de violencia se remite a los daños hacia el cuerpo y hacia la mente humana. Claros ejemplos de violencia directa son fenómenos como el bullying, el maltrato familiar, la esclavitud, las guerras, los asesinatos, la tortura, el exterminio y los genocidios.

Por otra parte la violencia estructural se entiende como

“violencia indirecta originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social, ya sea dentro de la propia sociedad o entre el conjunto de las sociedades (alianzas, relaciones entre Estados, etc.)” (Galtung citado en Hueso, 2000:130).

Este tipo de violencia se debe a los principios económicos, sociales y políticos ejercidos por los países hegemónicos del sistema mundial. Su presencia (la marginación) aumenta con cada cambio en el entorno capitalista a través de la globalización y el neoliberalismo. La máxima expresión de ésta se refleja con la pobreza, la desnutrición, las enfermedades, la calidad de educación, la esperanza de vida y con el índice de desarrollo humano de cada nación, entre otros.

Lamentablemente este tipo de violencia está en gran parte de la población mundial. Un ejemplo muy claro es que en México el 46.2 % de la población se encuentra en situación de pobreza de acuerdo a los resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, en el año 2014.

La violencia cultural se presenta como

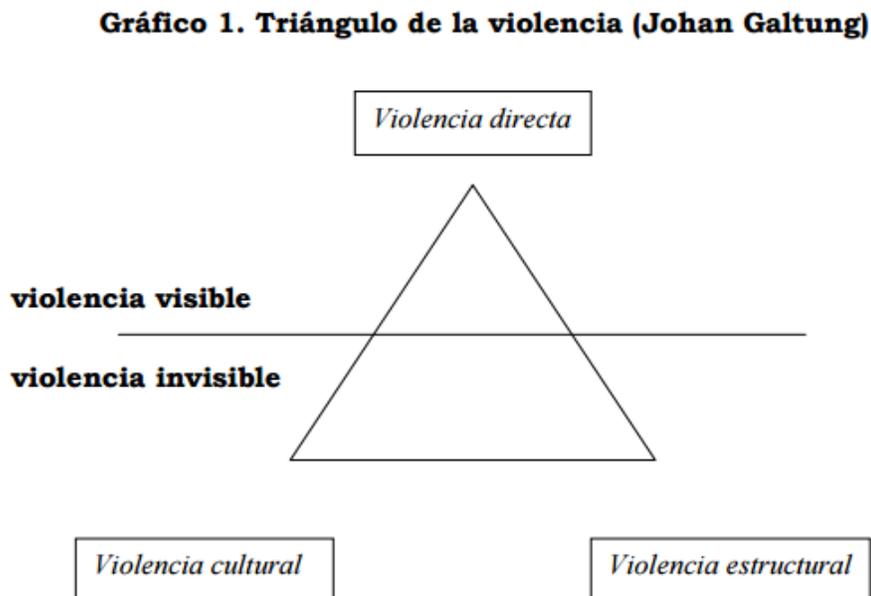
“aquellos aspectos de la cultura, materializados por medio de la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, y las ciencias en sus diferentes manifestaciones que justifican o legitiman la violencia directa o la

estructural. Este tipo de cultura hace que los otros dos tipos de violencia parezcan correctos o al menos no equivocados” (Galtung citado en Hueso, 2000:130).

Las expresiones de cada sociedad como las costumbres, las tradiciones, los rituales, el tipo de vestimenta, los comportamientos, los hábitos y el simbolismo que conforman cada cultura coadyuvan a la formación de puntos de vista positivos y negativos. Cuando en nuestra cultura o cosmovisión persiste la violencia y además se legitima, aumenta la aceptación y promoción de conductas violentas, de medios de entretenimiento basados en la violencia (narconovelas, narconoticias, periodismo amarillista, películas violentas etc.) y de ideologías que se orientan hacia la destrucción de lo otro.

Por consiguiente, estas tres dimensiones de la violencia pueden representarse gráficamente con el triángulo de la violencia de Johan Galtung:

Figura 1. Triángulo de la violencia



Fuente: Espinar, Eva (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. España: Universidad de Alicante.

Cada tipo de violencia se relaciona, creando así un ciclo vicioso. Para Galtung (*Galtung citado en Espinar, 2003*) el camino hacia la paz está en analizar más allá de lo visible, es decir, se debe trabajar sobre la reducción de las tres dimensiones de la violencia.

Ahora nos centraremos en analizar el concepto de paz. Cuando hablamos de paz nos referimos a una fase a la que los seres humanos desean llegar para mejorar su entorno a nivel micro y macro. El concepto de paz ha evolucionado en relación a la configuración del mundo y a la necesidad de erradicar todo tipo de violencia. Su presencia depende de pasos a seguir: el análisis del contexto, la construcción de paz (acciones) y su mantenimiento.

Siguiendo a Galtung, la paz es

“la condición, el contexto, para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta, de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del dialogo”(Galtung citado en Fisas, 1998:19).

Construir la paz es un proceso difícil, que involucra aspectos como el bienestar y los derechos humanos, requiere de tiempo y de cambios radicales en lo más profundo de las sociedades de todo el planeta. Su estructuración debe basarse en la reducción de la violencia y en el anhelo de llegar a una mejora de la condición humana, para fortalecer el crecimiento de las personas y de las futuras generaciones.

Con base en la relación que la paz tiene con la violencia, Galtung desprende otra definición de paz. Se entiende por paz la

“ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural, o vaya dirigida contra el cuerpo, la mente o el espíritu de cualquier ser humano o contra la naturaleza. La paz, por tanto, sería la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural” (Galtung citado en Fisas, 1998:19).

La paz es un estado que se va a construir desde elementos arraigados en la consciencia, en la reflexión y en alternativas eficaces como el diálogo, para transformar el imaginario social de la violencia en todo el mundo. Esta puede entenderse desde tres dimensiones, las cuales surgen para anteponerse a los tipos de violencia mencionados anteriormente. Estas son paz negativa, positiva y cultural.

“Si la ausencia de guerra podemos denominarla como paz negativa, la ausencia de violencia equivaldría a paz positiva, en el sentido de justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad), autonomía, dialogo, solidaridad, integración y equidad” (Fisas, 1998: 19-20).

La paz negativa es un nivel de bienestar únicamente físico y mental, en el que el ser humano se puede sentir integro o completo y seguro de estos dos aspectos en la cotidianidad.

Por otra parte la paz positiva se posiciona como aquella paz que involucra nuestra calidad de vida dentro del sistema social, es decir, la total cobertura de nuestras necesidades, hecho que efectuaría justicia social e igualdad a nuestro alrededor, suprimiendo la discriminación, la dependencia y la negación de muchos actores sociales.

El surgimiento de la paz cultural es una de las aportaciones más importantes de Galtung,

“la idea de paz cultural es la paz que nacería desde abajo, y sería una realidad que tiende a ser frente a la violencia cultural” (Galtung citado en Jiménez, 2013:8).

En este sentido la paz cultural implica la construcción y legitimación de la paz a través de la cultura y de valores mínimos compartidos. A partir de la influencia en los factores más importantes de las culturas humanas, como los valores y los comportamientos se pretende conseguir la transición hacia la paz, implementando también herramientas como el diálogo y espacios para la convivencia.

Cabe mencionar que las tres dimensiones de la paz se pueden clasificar por etapas de acuerdo con Percy Calderón, investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

- “-Primera etapa: Paz negativa y estudios científicos para la guerra.
- Segunda etapa: Paz positiva, estudios sobre cooperación al desarrollo, desarme y refugiados.
- Tercera etapa: Paz cultural y Cultura de paz, nuevas culturas versus nuevas realidades” (Calderón, 2009: 65).

El siguiente cuadro muestra como cada tipo de paz es una alternativa contra cada tipo de violencia.

Figura 2. Las violencias y las paces

Cuadro I. Cuadro de las violencias y las paces

Violencia directa	Paz negativa	Conceptos introducidos por Johan Galtung
Violencia estructural	Paz positiva	
Violencia cultural	Paz cultural	

Fuente: Elaboración propia con base en Galtung citado en Jiménez, Francisco. (2013). *Frente a la paz imperfecta y el giro epistemológico proponemos el paradigma pacífico: paz-mundo y paz neutra*. 3 de octubre del 2015, de Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada Sitio web: <http://www.centropaz.com.ar/publicaciones/paz/paz50.pdf>

A través del análisis de la violencia, de la paz y de sus dimensiones se encuentra el surgimiento de un concepto muy importante. La paz cultural propuesta por Galtung da paso a la cultura de paz.

Hoy en día la situación del mundo es compleja. En el libro “*Sociología del Sistema Mundial*” José María Tortosa (1992) se hace una analogía entre los problemas que aquejan al mundo (pobreza, guerras, violencia y marginación, entre otros) y las enfermedades que afectan al cuerpo humano. El autor menciona que su obra tiene como objetivo hacer reflexionar y exhortar a los lectores a participar en la construcción de un mundo sano, para Tortosa, un mundo sano se caracteriza por

la satisfacción de todas las necesidades de los habitantes, iniciando por los más necesitados.

Si hablamos de una obstrucción de necesidades obviamente nos referimos a la violencia. Para este autor, la falta de desarrollo (bienestar), de paz (seguridad), de democracia (libertad) y de identidad (alineación) es intrínseca a nuestro entorno. Cabe mencionar que México tiene un Índice Global de Paz de 2.3, por tanto, se posiciona en el lugar 144 de 162 siendo considerado uno de los países menos pacíficos de acuerdo al Instituto para la Economía y la Paz (2015). Por consecuencia la carencia de paz en el mundo crea el anhelo de esta y una de sus manifestaciones es precisamente la cultura de paz.

Figura 3. Mapa de los problemas mundiales

CUADRO 3.2: UN "MAPA" DE LOS PROBLEMAS MUNDIALES

SISTEMAS EMPÍRICOS	SUBSISTEMAS ANALÍTICOS			
	Económico	Militar	Político	Cultural
Ecosistema	Bienestar DESARROLLO	Inverno Nuclear	Impactos mutuos	<i>Deep ecology</i>
Sistema mundial	Desarrollo global	Seguridad PAZ	Relaciones Internacionales	Cosmologías
Sistema social	Sociología del desarrollo	Violencia directa y estructural	Libertad DEMOCRACIA	Nacionalismo Ideologías
Sistema personal	Motivación	<i>Shanti y ahimsa</i> Agresividad	Autoritarismo "Sofisticación"	Identidad ALINEACIÓN

Fuente: Tortosa, J. M. (1992). *Sociología del Sistema Mundial*. Madrid: Tecnos.

La cultura de paz es un concepto que relaciona aspectos como los valores, las formas de comunicación social, la convivencia, los hábitos y las actitudes de los individuos. Pero realmente ¿qué es una cultura de paz?

Son varios los autores e instituciones que han establecido una definición de cultura de paz. Para efectos de este trabajo, se toman en cuenta tres definiciones brindadas por:

- La Escuela de Cultura de Paz.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Vicenç Fisas, desde la publicación: “Educar para una cultura de paz” (2011).

La Escuela de Cultura de Paz, creada en 1999 para promover la comprensión, la práctica, la investigación en torno a temas de paz y para formar personas capaces de difundir el mensaje y la práctica de la cultura de paz, describe a través de su portal de internet que

“la cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas”
(http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=303&Itemid=127&lang=es).

Al mismo tiempo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha sido una institución que ha trabajado en torno a la cultura de paz durante años. A través sus publicaciones y acciones participa en el involucramiento de las sociedades dentro del ambiente de la cultura de paz.

Los antecedentes del estudio de la cultura de paz en la UNESCO son los siguientes:

- En 1989 la idea de Cultura de paz comienza a ser difundida por la UNESCO.

- En 1992 el Consejo Ejecutivo de la UNESCO aprueba la promoción de una cultura de paz puesto que los conflictos son inevitables y se debe coadyuvar a la resolución de estos sin violencia.
- En 1994 el Director de la UNESCO crea la Unidad del Programa de Cultura de Paz.
- En 1995 la Conferencia General de la UNESCO adopta el proyecto: “Hacia una cultura de paz”.
- En noviembre de 1997 la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba declarar el año 2000 como Año Internacional de la Cultura de Paz y la Noviolencia, al mismo tiempo solicita a la UNESCO la elaboración de un Programa de Acción para una Cultura de Paz.

Esencialmente la UNESCO menciona que la cultura de paz

“consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades” (UNESCO citada en Fisas, 1998:6).

La UNESCO también estableció los principales objetivos de la implementación de la cultura de paz en el mundo. Estos se enlistan a continuación:

- Aprender a vivir juntos (convivencia).
- Reemplazar la cultura de la guerra y de la violencia.
- Buscar métodos y soluciones no violentas a los conflictos sociales.
- Construir y transformar valores, actitudes, comportamientos, instituciones y estructuras de la sociedad.

Otros objetivos de acuerdo a Fisas (1998) son:

- Recuperación de valores perdidos para que los individuos sean más responsables en sus entornos.
- Desarrollar una ética global y elementos normativos para la proliferación de los derechos humanos.
- Potenciar el diálogo y el conocimiento.
- Satisfacer las necesidades básicas y coadyuvar al desarrollo humano y cultural.
- Fortalecer a la sociedad civil

De igual importancia es la definición de cultura de paz que aporta Vicenç Fisas (2011). En primera instancia Fisas hace referencia a la cultura, un importante elemento de las sociedades humanas que puede ser factible a los cambios (el propone un cambio desde la educación).

A través de la transformación de rasgos negativos, la cultura de paz surge en la mente de los seres humanos como algo nuevo y prometedor. Por consiguiente él dice que

“la cultura de paz es una tarea educativa que pasa por educar en y para el conflicto, en desenmascarar la violencia cultural y el patriarcado, en educar para la disidencia, el inconformismo y el desarme, en responsabilizarnos, en movilizarnos, en transformar los conflictos, en llevar a cabo el desarme cultural, en promover una ética global y en buscar un consenso fundamental sobre convicciones humanas integradoras, entre otras cosas” (Fisas, 2011: 4).

La cultura de paz pretende guiarnos hacia un equilibrio social, en sí, está compuesta por todas aquellas acciones impregnadas de paz precisamente para la resolución de conflictos. Tiende a implantarse en todos los ámbitos de las estructuras sociales como en los asuntos ambientales, de igualdad, de desarrollo, de educación y otros. La cultura de paz tiene como propósito alinearse a nuestros modos de vida y conservarse para generar seres humanos íntegros.

La expansión de la cultura de paz dependerá de los esfuerzos individuales, colectivos e institucionales, es decir, de la cooperación. Nuestra conducta debe contribuir a los esfuerzos del desarrollo de la cultura de paz, para poder obtener bienestar mediante la satisfacción de necesidades. La meta es aprender a gestionar conflictos pacíficamente y lograr una adaptación a los constantes cambios de la realidad.

Hoy en día a través de agendas para la paz se motiva a adquirir y ejecutar la cultura de paz, aunque esta solo llegará cuando se realice un cambio de mentalidad y se tenga un sentido de pertenencia, es decir, cuando no nos sintamos ajenos a los demás y a nuestro contexto. Como se mencionó anteriormente las acciones a favor de la cultura de paz surgen precisamente del miedo y del terror a la violencia, pero es también a través del conflicto que se puede construir la paz.

Los primeros elementos de la cultura de paz se ilustran cuando José Tuvilla Rayo (2004) menciona que la nueva cultura se funda en valores compartidos por todos: libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad y que el derecho humano a la paz permite la exigencia de construir una cultura de paz. Dentro de esta, el diálogo y la negociación son la vía por la cual se llega a los objetivos deseados.

Asimismo, los derechos humanos constituyen otro pilar en la construcción de la cultura de paz. Entonces se puede decir que los elementos de la cultura de paz son:

- Valores (de carácter universal),
- Actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida (basados en la paz),
- Derechos humanos,
- Desarrollo humano,
- El diálogo, el consenso y la negociación.

Los elementos de la cultura de paz se establecerán en función de la cooperación de todos los individuos, dentro de los distintos sectores: el económico, político, social, cultural, medioambiental, es decir, en lo global.

José Tuvilla expone

“La Cultura de Paz, resultado de un largo proceso de reflexión y de acción, no es un concepto abstracto, sino que, fruto de una actividad prolongada a favor de la paz en distintos periodos históricos y en diferentes contextos, constituye un elemento dinamizador, abierto a las constantes y creativas aportaciones que hagamos” (Tuvilla, 2004:406).

Por medio de sus elementos y como instrumento de paz, la cultura de paz pretende que todos actúen en función de mejorar el presente reduciendo la violencia, y crear alternativas visibles para el futuro deseado.

1.1 DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PAZ

Para muchas personas, investigadores e instituciones es importante tener en cuenta los instrumentos por los cuales se habrá de difundir la cultura de paz y sus elementos. Vicenç Fisas (1998) señala que a través de los siguientes instrumentos y proyectos se pueden divulgar todos los puntos que componen la cultura de paz.

- Promover revistas y programas que permitan aprender los valores, actitudes y comportamientos de la cultura de paz.
- Promocionar la implicación y participación de músicos, artistas, poetas
- Promoción de asociaciones artísticas.
- Reforzar las iniciativas y el papel de las mujeres.
- Cambiar la visión de la historia: Revisión de los manuales escolares etc.
- Recuperar y promocionar la cultura popular: Crear infraestructuras, espacios para la difusión de la cultura, organización de certámenes, etc., crear museos comunales.
- Crear espacios de diálogo cultural: Casas de cultura, bibliotecas móviles con préstamo de libros.

- Desarrollar, reintroducir y practicar las técnicas tradicionales de resolución de conflictos y de mediación: Entrenamiento de “promotores de paz” en la transformación de conflictos, la gestión de relaciones comunitarias, la planificación de pequeños proyectos, formación y práctica en la resolución de conflictos y mediación en conflictos en el sistema escolar.
- Promocionar la autogestión, la participación democrática y la descentralización política: Cursos de gestión municipal.
- Reforzar el tejido educativo y escolar: Rehabilitación de escuelas, intercambios universitarios, restauración de lugares históricos, edición de materiales audiovisuales, desarrollo de las Escuelas Asociadas, introducción de la paz y los derechos humanos en los planes de enseñanza, talleres de educación para la paz, talleres de resolución de conflictos.

Estos son solo algunos de los puntos que nos brinda Fisas. Al generalizar involucraríamos aspectos a tratar como la ciencia, la religión, el apoyo a los pueblos indígenas, el desarme, el cambio en las organizaciones militares y en la seguridad, las transformaciones políticas así como los conflictos a nivel individual y social. La incógnita se presenta cuando nos preguntamos acerca de cómo podemos dar a conocer y aterrizar todos los instrumentos y proyectos antes mencionados. La difusión de la cultura de paz se puede implementar principalmente a través de la educación, de los medios de comunicación y de las acciones gubernamentales de cada lugar.

1.1.1 Difusión de la cultura de paz desde la educación

Tuvilla (2004) expone la importancia de la educación al decir que ésta es una tarea que nos guiará al aprendizaje, a la comprensión y al desarrollo por el simple hecho de que la educación tiene componentes intrínsecos como el diálogo y la creatividad. No debemos olvidar que alrededor de todo el mundo existen muchos tipos de educación, cualquiera que sea, la educación siempre estará orientada al progreso de las capacidades humanas. Por ello, la educación desde la escuela como fuera de ella es un pilar para difundir la cultura de paz.

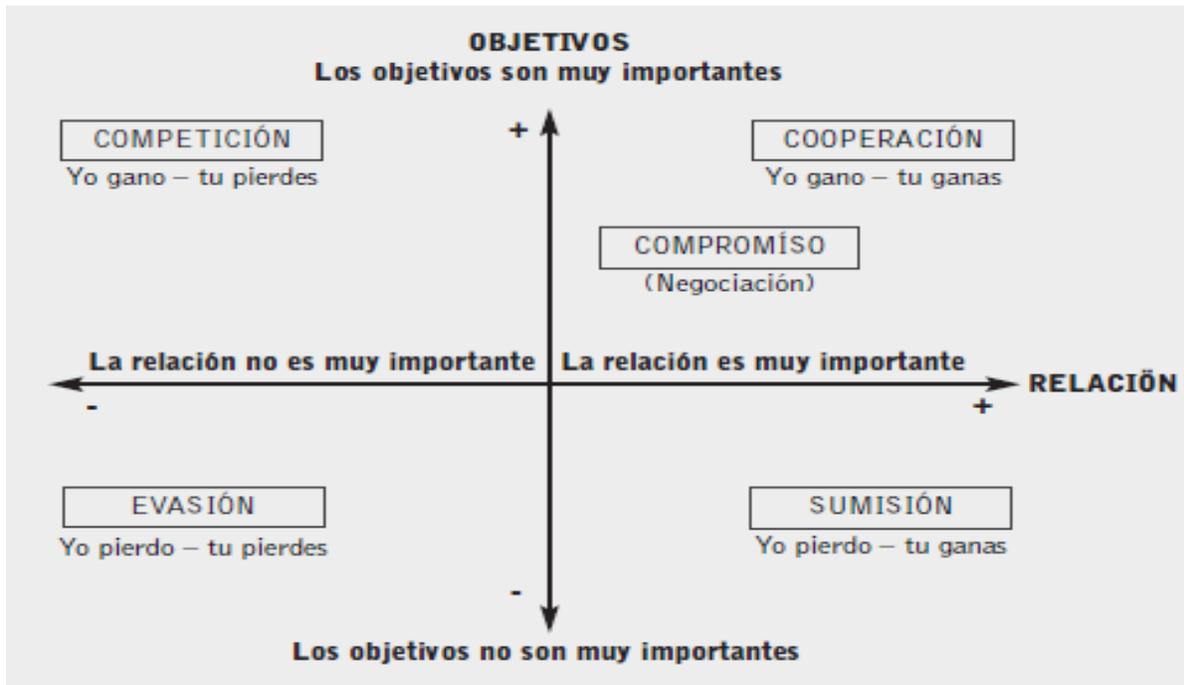
En el contexto de la cultura de paz podemos encontrar el concepto de educación. Paco Cascón (2006) menciona que la educación tiene alternativas novedosas y positivas que pueden agilizar el reto de educar para la paz aún en el escenario del conflicto y de la violencia.

Para Cascón (2006) es fundamental que ante el conflicto (un punto al que él se enfoca) se aprenda a adoptar o rechazar cinco actitudes:

- a. Competición (gano/pierdes): situación en la que se busca la eliminación de una de las partes para conseguir objetivos y metas.
- b. La acomodación (pierdo/ganas): en ésta actitud es común que una de las partes prefiera no confrontar a la otra aguantándose, destruyéndose y destruyendo al otro.
- c. La evasión (pierdo/pierdes): escapar del conflicto sin tener en cuenta que la dinámica de este no cambiará, ni se solucionará.
- d. La cooperación (gano/ganas): a partir de esta actitud se puede llegar a que las dos partes cumplan sus objetivos y metas (todos ganan), protegiendo la relación.
- e. La negociación: todos ganan en lo sustancial.

En el siguiente esquema se puede observar que a partir de las actitudes se considera a los objetivos y a las relaciones de las partes como muy importantes o no, sin dejar de lado que lo principal es aprender a cooperar.

Figura 4. Actitudes ante el conflicto



Fuente: Cascón, Paco. (2006). *Educar en y para el conflicto*. 17 de mayo del 2015, de El busgoso Sitio web: http://catedu.es/escuela_de_paz/IMG/pdf/educ._eny_para_conflicto-_Gascon.pdf

Por otra parte, Cascón presenta tres temas base para enfrentar el conflicto (un proceso). Estos son:

1. Ver que la educación es una oportunidad en el conflicto (se puede actuar de forma noviolenta).
2. Involucramiento y uso de estrategias por parte del profesor, de los padres y del alumnado al analizar los conflictos cotidianos (microconflictos).
3. Finalmente, la búsqueda de soluciones sin violencia lograría la satisfacción de necesidades. La resolución de los conflictos en sus diferentes niveles es un tema esencial para la educación.

Si bien es cierto que en el ámbito de la educación el conflicto es un tema difícil de tratar (por el miedo a la transformación y por el desgaste de energía), también existe la posibilidad de intervenir y enfrentarlo adecuadamente con elementos pacíficos introducidos principalmente por los profesores de cada institución educativa.

Para Cascón, el conflicto es un estado de disturbios que siempre continúa su dinámica, por ello es importante que mediante la educación se enfrente al conflicto desde su lado positivo. El autor también nos dice que una vez que los alumnos aprendan a resolver adecuadamente (forma constructiva) un conflicto, estos podrán resolver otros posteriormente.

A través de la educación no solo se puede aprender a lidiar con los conflictos, sino también a expandir la cultura de paz. Al implantar en las escuelas herramientas, técnicas y metodologías de aprendizaje y de colaboración, por ejemplo, juegos, teatro, marionetas, danza, juguetes competitivos, deportes, materiales didácticos y otros se fomentan los elementos fundamentales de la cultura de paz.

Es importante que la cultura de paz se inserte en espacios de convivencia, en horarios y en programas adecuados para los profesores, alumnos y padres de familia. Cabe mencionar que cada programa educativo orientado hacia la cultura de paz se adecua a las edades de los alumnos.

Finalmente, Cascón señala que los puntos a tratar desde la educación pueden favorecer características como la creación de un ambiente de aprecio y confianza, reforzamiento de la identidad, del autoestima, el aprecio a los y las demás, la comunicación (en forma empática y activa) y la cooperación (trabajo en equipo).

Cabe mencionar que Julio Vidanes (2007) indica que la educación para la paz no es una educación complementaria, por el contrario, es una educación de carácter transversal que puede insertarse en el aula a través de diversos recursos. Este autor habla de diversas propuestas para educar en paz, por ejemplo, programas y seminarios de convivencia, prevención de violencia y conflictos, el trabajo coordinado con otras instituciones y actividades alternativas como

“Actos intercentros: pintura al aire libre, marcha por la paz, fiesta por la paz, programas de radio, publicaciones, correspondencia, intercambios... Campañas de solidaridad: 0,7, medio ambiente, derechos humanos, tercer mundo...

Acciones para mantener y conservar los recintos escolares en buen estado. Programas culturales: conferencias, cine, televisión, vídeo, teatro, música...

Exposición de trabajos, Juegos cooperativos y de simulación, Estudios e investigaciones, Comentario de textos, Estudio de casos, Análisis crítico de la publicidad y propaganda, Organización cooperativa de la clase y del centro” (Vidanes, 2007: s/p).

Desde otro punto de vista, Xesús Jares (2001) argumenta que los espacios educativos necesitan de la convención y el diálogo, no obstante, para que estos puedan originarse tiene que establecerse una participación democrática. Así, la participación democrática no solo se hará presente cuando se tenga que tratar un conflicto, sino para prevenirlo porque todos llegan a un acuerdo, es decir, todos dialogan, aceptan y cooperan, por ejemplo, en las normas que se proponen porque hay un debate abierto y no una relación de imposición-obediencia.

Para Jares (2001), la convivencia pacífica se refleja cuando existe confianza y apoyo, por esta razón es necesario que se le preste importancia tanto a la forma de enseñanza, transmisión de conocimientos, como a las relaciones interpersonales. De la misma manera, este autor indica que las relaciones interpersonales dirigen a la participación, a la cooperación y al diálogo.

Un punto significativo es que el diálogo solo existe cuando hay participación, toma de decisiones en conjunto, igualdad y cuando se trata un conflicto de forma pacífica porque se escuchan las ideas e inquietudes que tiene cada persona. Para Xesús Jares (2001), los elementos que impulsan una cultura de paz a través de la educación son la participación democrática, las relaciones humanas, la convivencia, el diálogo y por supuesto la disciplina democrática, en otras palabras, aquella disciplina que no procede del silencio y de la obediencia por parte de los alumnos.

Enseguida se muestra un cuadro en el cual se explica el papel de la disciplina democrática, en la educación, de acuerdo a Xesús Jares

Tabla 1. Disciplina democrática

Disciplina democrática	
Busca	Evita
<ul style="list-style-type: none"> • Cohesión e integración • Confianza • Autoestima positiva • Autonomía • Empatía • Buenas relaciones interpersonales • Aprendizaje cooperativo • Expresión y creación 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión • Miedo • Amenazas • Sumisión • Ridiculización o humillación • Silencio • Dominio • Indiferencia • Derrotismo • Competitividad

Fuente: Elaboración propia con base en Jares R. Xesús (2001), *Educación y conflicto: guía de educación para la convivencia*, Madrid: Editorial Popular.

Evidentemente, el uso de los elementos de la cultura de paz, mencionados anteriormente, previenen conflictos o hacen que cuando se crean se traten de forma adecuada y pacífica. Por añadidura, la educación se vislumbra con un nuevo modelo enfocado en la mejora individual e incluso colectiva.

Es indispensable señalar que en un informe de la UNESCO del año 1996, Jaques Delors dice que la educación para la paz debe estructurarse en cuatro pilares

- “1) aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión*
- 2) aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno*
- 3) aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas*
- 4) aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores “(Delors citado en Fisas, 1998:13).*

A través de estos pilares se vislumbra la centralidad de la convivencia, un medio para aprender a vivir juntos con confianza, apoyo, sociabilidad, diálogo, participación democrática, cooperación, empatía, buenas relaciones interpersonales y valores. Así, la convivencia también se convierte en una característica principal de la educación y de la paz.

La convivencia es un aspecto muy importante de los espacios educativos, por ello necesario tener en cuenta que

“es tan complejo el problema de los aprendizajes en relación, porque en ellos interactúan multitud de factores” (Simón, 2006:153).

Para Elena Simón Rodríguez (2006) la escuela genera aprendizajes relacionales que pueden estar basados en la *“cultura patriarcal generalizada todavía, violenta, negadora de las personas y elitista, temerosa y enemiga de lo diferente, jerarquizada, discriminatoria, competitiva, que valora las actitudes de prepotencia y emulación en exceso”*... [O bien en] *“los buenos discursos democráticos, como son valores de respeto a la diversidad, las prácticas incluyentes, las relaciones cooperativas e igualitarias, las opiniones y conocimientos sobre realidades diversas” (Simón, 2006:154).*

De esta manera, es fundamental que en el proceso de aprender a convivir y en las relaciones se trabaje bajo elementos pacíficos.

Otra autora enfocada en la importancia de la educación desde las escuelas es Sylvia Schmelkes. Esta investigadora (1994) menciona que la educación impartida en las aulas debe tener como objetivo educar para una sociedad externa, es decir, que ésta trascienda en cuanto a:

- Mejoramiento del bienestar de la población y su calidad de vida.
- Formación de ciudadanos democráticos.
- Extensión de la cultura universal.
- Formación de alumnos en los valores propios de un miembro activo y comprometido con la sociedad en la que vive.
- Formación de personas críticas y creativas.
- Formación de seres humanos capaces de enfrentar y resolver problemas.

Cabe destacar que para Schmelkes (1996) la formación en valores es la clave del cambio y es inevitable que la escuela transmita valores y por consecuencia forme valoralmente. Ella expone lo siguiente

“La formación valoral, entonces, no es sólo un asunto educativo, sino algo que debe corresponderle a la escuela. La razón para esto es doble: la escuela es la mejor capacitada para formar valoralmente a los alumnos porque es la única que puede hacerlo intencionalmente. Y si la escuela no lo hace, la calidad de lo que hace la escuela deja mucho que desear” (Schmelkes, 1996).

Una educación para la paz necesita de una educación en valores. Sylvia Schmelkels (2004) expone que la educación en valores es fundamental para propiciar una buena reflexión, crítica y decisión, en las personas. De esta manera, dentro de la formación valoral es necesario que exista claridad respecto a los valores que quieren ser transmitidos para que por medio de esto se contribuya al desarrollo del juicio moral.

Schmelkels (2004) señala algunos objetivos de la educación en valores como los siguientes:

- *“Ayudar a las personas a aprender a tomar decisiones satisfactorias y acciones efectivas en situaciones morales.*
- *Ayudar a las personas a elegir los valores que van a sustentar sus futuras decisiones y acciones en situaciones morales (principios morales).*
- *Ayudar a las personas a resolver conflictos morales, entendidos éstos como las situaciones en las que intervienen principios morales excluyentes (vida-muerte; vida de la madre-vida del hijo; amor a la patria-respeto a la libertad de culto; paz-justicia, o bien como los problemas políticos de asignación de recursos, entre otros).*
- *Ayudar a que las personas asuman críticamente los supuestos que subyacen a sus principios morales (Zvokey, 1990).*
- *Llegar a principios morales que quisiéramos que todos siguieran (principio de la universalidad).*
- *Que los niños sean conscientes de las consecuencias de sus actos (responsabilidad social).*
- *Lograr consistencia entre lo qué se valora y cómo se actúa. Participar activa y moralmente en una sociedad democrática.*
- *Valoración del pluralismo” (Schmelkels, 2004: 6-7).*

La formación valoral complementa a la educación para la paz y por ende a la cultura de paz. Entonces, se habla de dos condiciones para instruir en valores, la primera es que *“los maestros tienen que estar formados valoralmente antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión... [La segunda es que] “a estructura escolar y la vida cotidiana de la escuela tienen que volverse fuentes de formación valoral” (Schmelkels, 20014: 15-16).*

Otro punto indispensable para la formación valoral es el análisis crítico de dilemas morales porque a través de este se pueden generar factores favorables como el pluralismo y la solución pacífica de problemas o conflictos (Schmelkels, 2004). Además, a partir del análisis de dilemas morales se aprenden y fortalecen diversos valores (hay un desarrollo del juicio moral).

Para Sylvia Schmelkes (2008), la vida, el respeto a la dignidad de la persona, la libertad, la justicia y la solidaridad son los principales valores de convivencia que deben promoverse para crear una educación orientada a la enseñanza de la democracia, la ciudadanía y la interculturalidad, elementos que fortalecen la cultura de paz.

Así, la autora dice que para saber cómo desarrollar estos u otros valores desde la educación son indispensables tres factores:

1. *Que la escuela se convierta en un espacio de convivencia:*

La escuela (aula y otros espacios de convivencia) debe ser el mejor lugar para aprender a convivir con base en valores, derechos humanos y democracia (toma de decisiones, reglas y sanciones).

2. *El discernimiento:*

Es necesario comprender que cada persona forja y jerarquiza sus propios valores. La escuela no inculca valores, ayuda a construir el esquema propio de valores. *“Esto significa que formar en valores supone creer auténticamente en la premisa fundamental de la autonomía del sujeto en este terreno” (Schmelkes, 2008: s/p).*

Para ayudar a los alumnos a discernir o decidir los maestros deben tener conocimiento de los valores universales y exponer ejemplos de conflictos morales para poder guiar al diálogo colectivo y a la empatía. Cabe mencionar que la edad de los alumnos es un factor que se debe tener en cuenta para apoyarlos a formar su esquema propio de valores.

3. *La triada reflexión-acción-reflexión*

Educar en valores no es una tarea fácil, por ello los maestros deben implementar ejemplos de dilemas morales frecuentemente. En este proceso los profesores deben lograr que todos sus alumnos reflexionen, expongan sus argumentos, escuchen y comprendan a los demás para reforzar o cambiar sus posturas. Con esto se contribuye al desarrollo del juicio moral basado en la reflexión y en el diálogo.

Otro punto muy importante es el enfoque que se utiliza para formar en valores a los alumnos, Schmelkes (1998) presenta cinco enfoques (en valores universales) que se caracterizan por su grado o nivel de profundidad de resultados. A continuación se muestra un esquema que describe la funcionalidad de cada enfoque:

Tabla 2. Enfoques para la formación en valores

Enfoque	Descripción	Nivel de profundidad de los resultados
Prescriptivo	Este enfoque se centra en que el alumno asimile la información respecto a qué y cuáles son los valores universales.	Existe una ausencia de significados, los valores pueden olvidarse porque no se llevan a la práctica. En consecuencia no hay un cambio en la conducta de los alumnos, en otras palabras un desarrollo del juicio moral.
Clarificativo	El enfoque de clarificación de valores busca que los alumnos distingan sus intereses, gustos,	En este enfoque los alumnos reflexionan sobre los valores, clarifican qué son y cuáles son para

	motivaciones y lo bueno y lo malo.	poder creer en ellos (congruencia entre pensamiento y acción), sin embargo, un límite de este enfoque es que la clarificación no se centra en todos los valores universales.
Reflexivo-dialógico	Se refiere a la reflexión e identificación de valores dentro de sucesos y dilemas morales (hipotéticos o reales). En este enfoque el diálogo ocupa un lugar muy importante puesto que guía a la reflexión colectiva para conocer los valores universales.	Este enfoque requiere de una buena preparación del maestro para que pueda ser aplicado de la mejor manera. Además el maestro tiene que identificar el nivel de desarrollo moral de sus alumnos y actuar de forma congruente de acuerdo a lo que enseña. Con lo anterior, se puede hablar de una formación valoral basada en el ejemplo, la reflexión y el diálogo.
Vivencial	Para aprender valores es necesario que los alumnos los vivan, es decir, que los practiquen (relaciones interpersonales y toma de decisiones) en todos los espacios de la escuela. La congruencia es esencial en este enfoque (si lo dices o enseñas, tienes que llevarlo a cabo).	A pesar de que es un enfoque estricto, es bueno que se trate de incorporarlo porque conduce al ejercicio o uso de los valores en el terreno educativo. Este enfoque no pretende crear rutinas, sino un desarrollo individual y colectivo a través de la reflexión.
La construcción de una ética a través del servicio del otro	Este enfoque consiste en servir a los demás, dentro y fuera de la escuela. Con el servicio se rescata la reflexión y el diálogo, además se viven o practican, cotidianamente, los valores.	La ética es muy importante en el enfoque, así como tener la convicción de servir al otro. La autora describe este enfoque como algo utópico, ideal, es decir algo difícil de establecerse en las instituciones educativas.

Fuente: Elaboración propia con base en Schmelkes, Sylvia (1998) Enfoques para la formación en valores.

Los enfoques se complementan y aunque cada uno es un peldaño para educar, adecuadamente, en valores es esencial optar por conseguir los mejores resultados posibles ya que los valores de convivencia y universales son pilares de la cultura de paz, recordemos que la educación en valores debe reflejarse tanto en la escuela como fuera de ella.

Mediante la educación se ejecuta la cultura de paz haciendo que el aprendizaje sea un proceso dentro del cual se manifieste la prevención, la negociación, la mediación y la búsqueda de soluciones pacíficas a cualquier tipo de conflicto, de problema y de violencia. En las instituciones educativas la difusión de los valores puede ser un camino para la transformación de la sociedad y del contexto. Cuando la cultura de paz permea lo escolar incluye a alumnos, profesores y padres de familia, pero también a través de ellos trata de llegar a más personas, es decir, la educación se presenta como un vínculo de difusión de la cultura de paz.

Por otra parte, Tuvilla (2004) afirma que debemos tener en cuenta que la educación en pro de la cultura de paz no puede quedarse en el marco de las instituciones educativas (escuelas) o de los currículos escolares, sino que su difusión debe abarcar a la sociedad entera. Con la educación se pueden obtener nuevas relaciones humanas y con ello se puede aprender a ser más conscientes y proactivos, es decir, se originará el desarrollo de capacidades, actitudes, aptitudes, valores, etc., en todas las personas para poder llegar a la cultura de paz.

En sí, la educación estaría orientada hacia la difusión de nuevos contenidos pacíficos. Sus variables ya sean desde las escuelas o no deben propiciar la búsqueda de soluciones y el entendimiento de la configuración de situaciones sociales, políticas, económicas, educativas, etc., para guiar a la reflexión (actuar diferente) y por ende a la práctica y a las bases de la cultura de paz (Tuvilla, 2004) indica que la educación es un factor importante para difundir, informar y formar, esto se refleja en las actuales reformas educativas de diversos países, los cuales apuestan por la proliferación de una cultura de paz entre las personas ya sean niños, adolescentes o personas adultas.

Ahora bien, se puede decir que la educación es un horizonte a través del cual la cultura de paz y sus elementos se presentaran en forma visible. De acuerdo a Tuvilla (2004), la educación abarca modelos o enfoques dirigidos al aprendizaje de:

- Derechos humanos
- Formación cívica
- Promoción de valores (justicia, igualdad, tolerancia, responsabilidad, honestidad etc.)
- La transformación (la búsqueda de alternativas con la práctica del diálogo y la convivencia pacífica)

La cultura de paz en la educación se difunde en los mismos sistemas educativos, en los centros escolares (preescolar, primaria, secundaria, preparatorias y universidades), en las organizaciones sociales y en otros espacios e instituciones abiertos a la paz. Finalmente, Tuvilla (2004) señala que

“la educación para la cultura de paz se define como el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para conseguir cada una de las metas que conforman la Cultura de Paz” (Tuvilla, 2004: 397).

Por lo cual, se puede concluir que la educación (en las escuelas o fuera de ellas) es una vía de edificación y difusión de la cultura de paz que tiende a salir de lo local a lo global para mejorar los contextos permeados por la violencia y al mismo tiempo mejorar el entorno y la vida de las personas.

1.1.2 Difusión de la cultura de paz desde los medios de comunicación

Los medios de comunicación (televisión, radio, internet, prensa, etc.) son actores principales para el fomento de la cultura de paz. De acuerdo a Tuvilla (2002) y con base en la UNESCO, los medios de comunicación tienen la función de fortalecer la paz. El papel central de los medios de comunicación es informar y garantizar aspectos como la veracidad de hechos, así como la formación de personas críticas

(participativas). Por ende, los medios de comunicación también tienen por objetivo educar, en este caso, la educación que se divulgue en los medios de comunicación debe ser una educación ligada a valores, derechos humanos y al progreso individual y social en cada lugar.

Los medios de comunicación como actores sociales pueden contribuir a la edificación de la cultura de paz. Cuando se establece la propagación de la información, también es posible difundir soluciones pacíficas a los problemas. La formación de personas capaces de ejercer la cultura de paz dependerá en gran medida de la convicción que se desprenda de los medios de comunicación. Es importante que los medios de comunicación se concentren en la propagación de contenidos idóneos para la formación de buenos individuos, la prevención de la violencia dependerá del trabajo que estos realicen, recordemos que finalmente son agentes educativos.

La percepción que los medios transmiten a las sociedades en el día a día es sustancial ya que estas percepciones pueden generar cambios personales y contextuales. Los medios de comunicación son una alternativa para la expansión de ideas, conductas, valores, etc., para originar la convivencia (cohesión social), los medios también favorecen aspectos como la comunicación con técnicas que desprenden la participación de las personas, es aquí donde se debe apostar por una ejecución de la paz.

En efecto, los medios de comunicación son relevantes puesto que nos dirigen hacia ideologías y acciones. Eloisa Aldás enfatiza el rol de los medios de comunicación al indicar que

“El camino hacia unas culturas de paz en movimiento pasa por tener en cuenta la cultura mediática pero también, y sobre todo, un concepto amplio de la comunicación y de todos sus posibles usos” (Aldás, 2008:15).

No obstante, estos actores sociales presentan ventajas como desventajas, tal como afirma Tuvilla (2002) los medios de comunicación pueden llegar a difundir violencia en varios de sus contenidos y con esto se estaría apostando a un lado negativo. Por su parte, Aldás (2008) señala que en muchas ocasiones la paz solo se establece como un eslogan manipulable de los medios. En consecuencia, la cultura de paz se convierte en un reto para los medios de comunicación, un reto difícil, pero no imposible.

Desde luego, son varios los autores que exponen el difícil trabajo de los medios de comunicación y su relación con la cultura de paz. Por consiguiente, Alfonso Cortés menciona que

“los mensajes que difunden Cultura de Paz no son los únicos que llegan a la gente, compiten, por decirlo de alguna manera, con mensajes y discursos que no difunden Cultura de Paz, y que ni mucho menos lo persigue” (Cortés, 2012:27).

Pero entonces ¿qué se tiene que hacer para difundir cultura de paz? Hasta cierto punto, las desventajas de los medios de comunicación pueden contrarrestarse con iniciativas en pro de la cultura de paz. Cortés (2012) explica que el primer paso para fomentar la cultura de paz a través de los medios de comunicación es el desarrollo de una eficaz estrategia de comunicación.

Cortés (2012) afirma que es preciso dejar de lado las formas de comunicación tradicionales y hegemónicas, es decir, la construcción y el fomento de la cultura de paz se dará con una forma de comunicación social y participativa. Este autor dice que los medios de comunicación deben apostar por una cultura reflexiva en la que las ideas y mensajes de cultura de paz sean constantes para contribuir a la construcción de una nueva realidad social.

Lo importante es reconocer que el modelo de comunicación al que pertenecemos no es factible para la difusión y credibilidad de la cultura de paz. Por su parte, Cortés propone un modelo estratégico participativo-democrático dentro del cual

“Hay que trabajar los discursos, fomentar la reflexión y propiciar una forma de comunicación más horizontal en la que persona y colectivos se retroalimenten y evolucionen a partir del proceso de comunicación, sin tener esa vocación de conseguir un producto comunicativo masivo, que es un objetivo por un lado inalcanzable en estas circunstancias actuales, y por otro lado, propio del modelo hegemónico (no pacífico)” (Cortés, 2012: 34).

El modelo de comunicación que se debe insertar en los medios de comunicación para trabajar a favor de la cultura de paz debe ser capaz de crear estrategias, iniciativas y programas así como oportunidades para que las personas y colectividades sean capaces de participar. Con un cambio en la forma de comunicación y de contenidos en los medios de comunicación se contribuiría a la edificación de un modelo pacífico de sociedad.

Para Cortés es indispensable que se configure un modelo participativo en los medios de comunicación puesto que esto hará que la cultura de paz se propague e inserte en la sociedad. La tarea de las personas no es abandonar el modelo tradicional, sino saber identificar los aspectos a mejorar.

Ahora bien, no se debe olvidar que los medios de comunicación a parte de informar también educan. El tipo de educación que ejercen no se da de la misma manera que en las escuelas o en otros espacios abiertos a la paz. Aldás explica que

“Por la naturaleza misma de estos actores, la comunicación se presenta para ellos como forma de plantear su responsabilidad de sensibilización ciudadana y como educación informal” (Aldás, 2008:20).

Los medios de comunicación requieren de un proceso de cambio en cuanto a discursos, es decir, sus productos deben intervenir en la sociedad de manera constructiva porque finalmente son actores sociales que educan y que tienen un papel importante para la transmisión no solo de valores sino también de todos los elementos que conforman la cultura de paz.

Por lo tanto, podemos decir que

1. Los medios de comunicación educan a la sociedad.
2. A través de los medios de comunicación se puede construir y difundir la cultura de paz.
3. Se debe optar por un modelo de comunicación participativo y horizontal en las forma de comunicación para contribuir a la difusión de la cultura de paz.
4. Una vez que la sociedad sea capaz de diferenciar el modelo participativo del hegemónico podrá contribuir a una mejor difusión de la cultura de paz.
5. El reto de la relación entre los medios de comunicación y la cultura de paz será menor cuando la sociedad se involucre en el cambio de modelos comunicativos y asuma que la educación desde los medios puede contribuir a un cambio radical en el contexto.

1.1.3 Difusión de la cultura de paz desde el ámbito gubernamental

Oscar Torrens (2012) menciona que la cultura de paz a través del ámbito gubernamental ha de llevarse a cabo con la colaboración y coordinación de las entidades internacionales, regionales, nacionales, subnacionales y locales. Mediante las iniciativas de los gobiernos locales se podrá llegar a una transformación a nivel global. De acuerdo al Plan de Acción para Promover la Cultura de Paz propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los gobiernos deben actuar de manera eficaz en los siguientes ámbitos:

- *“Cultura de paz a través de la educación*
- *Desarrollo económico y social sostenible*
- *Respecto de todos los derechos humanos*

- *Igualdad entre hombre y mujer*
- *Participación democrática*
- *Comprensión, tolerancia y solidaridad*
- *Comunicación participativa y libre circulación de información y conocimientos*
- *Desarme” (ECP, 2016:2-3).*

En estos ámbitos deben enfocarse los gobiernos para poder difundir y establecer activamente una cultura de paz. Desde luego, la cultura de paz debe impartirse para cada individuo y por ende para las comunidades y regiones. De acuerdo a la Escuela de Cultura de Paz (ECP) existen alrededor de 75 millones de personas e instituciones comprometidas con llevar acabo la práctica de la cultura de paz. Cabe mencionar, que son precisamente los municipios de diversos gobiernos locales los entes que han manifestado la necesidad de edificar una cultura de paz.

Para la Escuela de Cultura de Paz es importante que los municipios tengan una concepción clara de cultura de paz, de la misma manera, es indispensable que los objetivos y acciones de los municipios rechacen todo tipo de violencia.

La construcción de la cultura de paz se lleva a cabo de manera interna y externa, es decir, a nivel personal pero también de manera grupal. Los municipios como colectividades organizadas deben saber qué es lo que realmente buscan y cómo sus iniciativas pueden movilizar a la colectividad para emprender un camino hacia la cultura de paz.

La difusión de la cultura de paz puede emprenderse con acciones e ideas innovadoras pero ¿cuáles son estas acciones e ideas? La tarea de los municipios radica en saber aplicar buenas estrategias cubriendo aspectos esenciales que no desestabilicen las relaciones sociales de los individuos y de los grupos sociales.

La ECP expone que las acciones para propiciar y difundir la cultura de paz en lugar se dan al comprometernos con dos fases:

1. No cooperación con la violencia
2. Construcción de la paz

Para construir una cultura de paz en cada municipio debe existir un compromiso con base a la renuncia y a la no proliferación de todo tipo de violencia, es decir, las acciones de todos los actores deben dirigirse a lo positivo y a la integración de todos los elementos de cada municipio.

La ECP argumenta que

“el espacio simbólico de la ciudad, así como su administración, el ayuntamiento, deben llevar a cabo prácticas coherentes con la paz” (ECP, 2008:6).

La reducción de la violencia y sus diferentes manifestaciones coadyuvará a propagar y establecer las acciones clave a favor de la cultura de paz en cada municipio. En ese caso, es preciso decir que se entiende por

“construcción de paz (peacebuliding) el conjunto de medidas, planteamientos y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles” (ECP, 2008:6).

Una vez que se comience la construcción de una cultura de paz, será necesario saber que los ámbitos del Plan de Acción antes mencionados brindan iniciativas a los municipios para empezar con la transformación social y con la difusión de la cultura de paz entre todos los actores del lugar.

Las siguientes iniciativas son de la ECP (2016), con estas, se pretende el establecimiento y difusión de la cultura de paz y en consecuencia, el mejoramiento de los municipios:

- Promover de la educación para la paz en las escuelas

- Destinar una aportación económica específica a la promoción de la cultura de paz
- Reconocer a las personas cuando tengan compromiso con el trabajo para la paz, la resolución de conflictos y el desarme
- Establecer servicios de mediación y resolución pacífica de conflictos al municipio
- Fomentar la cultura de paz en espacios públicos para la convivencia y el encuentro social
- Invitar al consumo de productos ecológicos y producidos localmente
- Fomentar la utilización de energías renovables
- Respeto por los derechos humanos
- Igualdad entre mujeres y hombres
- Proveer de más servicios de atención a la gente
- Promover programas de educación para la salud
- Participación democrática y ciudadana en la reflexión y toma de decisiones
- Definir las políticas públicas partiendo de las recomendaciones de los órganos de participación de la ciudad
- Ser transparente en el gasto público
- Fomentar valores como la comprensión, tolerancia y solidaridad, etc.
- Desarrollar iniciativas en pro de la diversidad
- Alentar a la participación política de las minorías y las personas inmigradas
- Formar al personal del ayuntamiento que trabaja de cara al público en los diferentes niveles administrativos
- Publicar noticias de paz en los medios de comunicación locales
- Adquirir libros de paz en bibliotecas y centros de documentación municipales
- Abrir los canales de comunicación locales a la expresión de asociaciones y de la sociedad civil de la ciudad
- Velar por la diversidad de ideas en los canales de comunicación municipales

- Difundir campañas e iniciativas que quieren hacer del mundo un lugar más pacífico e incitar a la participación
- Brindar paz y seguridad
- Reclamar vías pacíficas de resolución de los conflictos
- Resolución y mediación de conflictos dirigidos a policías municipales
- Promover y ejecutar el desarme dentro del territorio
- Fomentar el intercambio y el reconocimiento mutuo, estar a favor de la paz.

Ahora bien, estas iniciativas se llevarán a cabo en los municipios a través de la configuración de políticas que en dado momento serán políticas y competencias de paz. Para la ECP es fundamental que los puntos a favor de la cultura de paz puedan incorporarse a la base de los Ayuntamientos, así como a sus agendas y gestión municipal.

Cuando las políticas de los municipios se constituyan con elementos de la cultura de paz se podrá reflejar un cambio en las prácticas municipales, mismas que proporcionaran la difusión de la cultura de paz entre la colectividad y por lo tanto la sensibilización y la cooperación se harán presentes.

La cultura de paz se debe trabajar desde las diferentes políticas municipales para que se actúe de forma coherente y eficaz y con ello contribuir a la paz global. Además, Torrens (2012) explica que

“Se hace necesaria la extensión de este trabajo conjunto a la ciudadanía, quien es receptora directa de las acciones de desarrollo y sin cuya participación todo esfuerzo sería en vano” (Torrens, 2012: s/p).

Este autor sostiene que la cooperación es importante para llevar a cabo la difusión de la cultura de paz desde el ámbito gubernamental. Por otra parte, él argumenta que la participación de todos generara un cambio y progreso en las acciones de los gobiernos y en la colectividad puesto que se puede

“Tomar en cuenta las verdaderas necesidades de las personas, aprovechar y potenciar sus capacidades ya existentes, aumentar sus posibilidades de autogestión y fomentar las relaciones entre distintas colectividades (comunidades, instituciones, niveles de gobierno, etc.)” (Torrens, 2012: s/p).

La integración de la sociedad y el gobierno es necesaria, pero al mismo tiempo se requiere que el mismo gobierno se conecte, es decir, que los actores que pertenecen a él como las instituciones y las autoridades locales tengan una participación activa y dinámica para que se propicien ambientes, proyectos y acciones con base en la cultura de paz.

El involucramiento de los diversos actores, en este caso, de los gobiernos y de la sociedad hacen de la difusión de la cultura de paz un paso importante para la transformación. Por su parte, Daniel Martner (2012) expone que es necesaria la participación e integración de los actores sociales, es decir, un proceso de construcción social para establecer las posibilidades de autoorganización y desarrollo. La construcción de la cultura de paz se dará cuando exista una cohesión social que permita crear y establecer las estrategias necesarias para el cambio. Es importante comprender que los gobiernos tienen la responsabilidad de manejar las estrategias de manera adecuada para fomentar una cultura de paz en la sociedad.

A modo de conclusión, se puede decir que la cultura de paz surge del anhelo por disminuir la violencia y sus diferentes manifestaciones: la violencia directa, estructural y cultural. Recordemos que las sociedades humanas están permeadas por conflictos y que estos a su vez nos muestran alternativas positivas y negativas, es decir, un conflicto puede asimilarse con una resolución pacífica o con violencia.

Al igual que la violencia, la palabra paz también nos muestra sus manifestaciones. Así encontramos paz negativa, positiva y cultural, estos tres tipos de paces se anteponen a cada uno de los tipos de violencia antes mencionados. Por su parte, la paz cultural o cultura de paz se crea para fortalecer al ser humano y a las

sociedades enteras; tiene como objetivo establecer una cultura pacífica, en la cual, las personas sean capaces de reflexionar y de transformar su contexto inmediato a través de la aceptación y la práctica de elementos como:

- Los valores
- El diálogo
- Buenas actitudes, comportamientos y estilos de vida
- Derechos humanos
- Desarrollo humano y social, etc.

Ahora bien, para lograr un cambio hacia la cultura de paz es necesario entender que esta debe difundirse con los instrumentos y proyectos adecuados. Por consiguiente, la cultura de paz puede difundirse desde los siguientes mecanismos:

- Educación
- Medios de comunicación
- Ámbito gubernamental

Cabe mencionar que la cultura de paz se difunde para educar (formal e informalmente), concientizar y para establecer escenarios y soluciones pacíficas dentro de la vida humana, lo importante es lograr una transformación individual y colectiva que responda al bienestar y al remplazo de la cultura de la guerra y la violencia.

Por otro lado, la difusión de la cultura de paz a través del ámbito educativo es un punto muy importante puesto que resalta que las posibilidades de la educación rebasan la simple transmisión de conocimientos. Adicionalmente, es indispensable comprender que las escuelas no son los únicos espacios formativos, por el contrario, existen lugares de diálogo y convivencia como las casas de cultura con la capacidad de educar a favor de una cultura de paz. Aunque, este tema se explicará en el siguiente apartado.

CAPÍTULO 2. CASAS DE CULTURA

Las casas de cultura se presentan como espacios prometedores para la proliferación de la cultura de paz, en diferentes lugares, ya que con la cultura y la educación se apuesta por un desarrollo y una mayor participación individual y colectiva. En este capítulo se abordará brevemente la historia de las casas de cultura en el plano internacional, nacional y local, la definición de lo que es una casa de cultura, sus características, objetivos y funciones de la misma, así como la definición de qué es un taller. Al mismo tiempo se expone el contexto específico del trabajo de investigación: Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac (CRCO), estado de México.

2.1 ORIGEN DE LAS CASAS DE CULTURA

Los referentes históricos de las casas de cultura se encuentran en el continente Europeo. En Alemania, España, Italia y Reino Unido la cultura y la educación, dentro de espacios culturales, se convirtieron en una prioridad para dar respuesta a las necesidades sociales. De acuerdo a Alejandro Brizuela (2007), el concepto de “casas de cultura” se promovió y desarrollo por André Malreaux durante su periodo como Ministro de Asuntos Culturales en Francia de 1958 a 1969. Cabe mencionar que el carácter de las casas de cultura en los países europeos era distinto, por ejemplo, en Francia se distinguían por ser de clase elitista a diferencia de las casas de cultura españolas con un sentido más popular.

La necesidad del fomento del ámbito cultural hizo posible la creación de casas de cultura en diversos países y México no fue la excepción. En el *“Atlas de infraestructura cultural de México”* (2003) podemos encontrar que la primera casa de cultura en nuestro país (basada en el modelo francés) fue inaugurada en 1954 en la ciudad de Guadalajara, aunque al ser un espacio elitista, el proyecto no funcionó. Es hasta 1966 cuando se crea la Casa de Cultura de Aguascalientes distinguiéndose por ser un espacio abierto a todos los ciudadanos, esta ofrecía talleres de artes plásticas, música y danza, además contó con la participación de

instructores y docentes calificados. Detrás de la implementación de ambas casas de cultura se encontraba el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), es preciso mencionar que el proyecto en Aguascalientes resultó ser un éxito y fue la base para la expansión de programas y manifestaciones culturales.

El apoyo federal y de los estados, así como el respaldo del INBA, fue fundamental para el surgimiento de nuevas casas de cultura. En el año de 1977 se crean más de 50 casas de cultura en el país. Para el año 2003, existían en el país alrededor de 1600 casas de cultura administradas tanto por instituciones públicas (gobiernos estatales y municipales) como privadas (asociaciones civiles, empresas, etc.). Actualmente, en el Sistema de Información Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (*CONACULTA*) podemos encontrar un registro de 1911 casas de cultura en el país.

2.2 LAS CASAS DE CULTURA EN EL ESTADO DE MÉXICO

La descentralización de los bienes y servicios culturales en México es un aspecto muy importante para el impulso del ámbito cultural en los diferentes estados del país. Durante la expansión de las casas de cultura, el apoyo federal fue un elemento indispensable, hoy en día la mayor parte de las casas de cultura se caracterizan por depender directamente de gobiernos estatales y municipales. En ocasiones, algunos de estos espacios requieren del apoyo de agentes del sector privado.

De acuerdo al *“Atlas de infraestructura cultural de México”* (2003) el estado de México está entre los estados con mayor número de casas de cultura junto con Oaxaca, Puebla y el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México). Asimismo, en el *“Manual General de Organización de la Secretaría de Cultura”* (2015) se expone que en la década de los ochenta en el estado de México la Dirección de las Casas de Cultura dependía del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM) puesto que no existía un organismo encargado de difundir la cultura. Fue hasta el 3 de septiembre de 1987 que se creó el Instituto Mexiquense

de Cultura y mediante la Dirección de Servicios Culturales se coordinaban 23 casas de cultura. En 1988 se incrementaron el número de las casas de cultura a 34 y se crearon 22 módulos culturales que funcionaban como extensiones de las casas de cultura. Para 1998 ya existían 106 casas de cultura.

Un hecho importante ocurrió en el año 2000 cuando se implementó un programa de municipalización de las casas de cultura, es decir, estos espacios serían administrados por los HH. Ayuntamientos. En julio de 2004, el Instituto Mexiquense de Cultura se reestructura y por ende en la Subdirección de Promoción Cultural, el área de Casas de Cultura, cambia su nombre a la de Centros Regionales de Cultura. Uno de los últimos cambios en torno al ámbito cultural fue la creación de Secretaría de Cultura en el año 2014, institución que organiza, desarrolla y difunde programas, políticas y acciones a favor de la cultura en toda la entidad. En la actualidad el estado de México cuenta con 160 casas de cultura de acuerdo al Sistema de Información Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA).

2.3 DEFINICIÓN DE CASA DE CULTURA, SUS CARACTERÍSTICAS, OBJETIVOS Y FUNCIONES

Alejandro Brizuela expone que para Emile Biasini una casa de cultura es

“el lugar de encuentro y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieren acceder a ella, entre los que emiten los mensajes y los que lo reciben, entre los artistas y sus públicos o simplemente entre una persona y otra” (Biasini citado en Brizuela,2007:1).

Así mismo, Brizuela dice lo siguiente

“Sugiero que una casa de la cultura es una institución que promueve un acceso democrático a los bienes culturales, por medio de actividades de animación, que ponen a la población en contacto con diferentes manifestaciones del arte, el conocimiento y la tradición local y abre nuevas formas de entenderlas, apropiárselas y re-crearlas”(Brizuela,2007:3).

Las casas de cultura como espacios en donde se expresan las diversas manifestaciones culturales y se hace presente la participación de los individuos envuelven un entramado aún más extenso. Para efectos del presente trabajo se tomará en cuenta la aportación de Jairo Castrillón, gestor cultural en Colombia, quien expone que las casas de cultura son

“instituciones municipales orientadas al fortalecimiento de la cultura de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades, que involucran a toda la población. Son espacios de participación ciudadana para la protección de las expresiones culturales heredadas y heredables, la creación y producción de nuevas expresiones, el diálogo de las diferencias y diversidades (acercamiento a otras culturales locales, nacionales e internacionales), la formación no formal e informal y la difusión de las diversas expresiones de la cultura. Son espacios alternos de aprendizaje libre, que interactúan con demás instancias formativas de la sociedad: la escuela, la familia, los medios de comunicación. Son espacios potencialmente generadores de recursos económicos a partir de iniciativas en materia de emprendimiento cultural y desarrollo de microempresas culturales. Es en el ámbito municipal en donde se hace realidad un país. Es allí donde el ciudadano se educa, trabaja, se relaciona. Esto hace de las casas de la cultura espacios fundamentales en la construcción de la nación. Las casas de la cultura son el hábitat fundamental para el fortalecimiento de la ciudadanía democrática cultural” (Castrillón citado en S/A, 2010:650-651).

Por otra parte, es necesario destacar que las casas de cultura también son conocidas como centros culturales. En el *“Atlas de infraestructura cultural de México”* (2003) se explica que

“No se aprecia una diferencia cualitativa entre los conceptos casa de cultura y centro cultural. En ambos casos, la intención es ofrecer espacios para el desarrollo cultural de una localidad; cubrirlas funciones de difusión cultural y de educación artística no formal; la capacitación y promoción de los artistas; promover las expresiones de la cultura popular y actualizar sus métodos de enseñanza en los niveles inicial, intermedio y avanzado. Abarcan un universo heterogéneo que incluye desde modestas casas de cultura de carácter municipal hasta casas de cultura o centros culturales de mayores dimensiones” (Sandoval citado en Castellanos, 2003: 131).

Si bien en las anteriores definiciones se mencionan algunas características, funciones y objetivos de las casas de cultura, es importante retomar estos puntos puesto que en ellos se refleja la verdadera esencia de las mismas. La principal característica de las casas de cultura es que son espacios públicos (acceso libre y voluntario) que brindan una formación cultural distinguiéndose por llevar a cabo actividades educativas, informativas y recreativas. Para Brizuela (2007) en las casas de cultura se reconstruye la cultura mediante los códigos de las comunidades locales y por ende las diversas manifestaciones culturales realizadas en estos espacios hacen de la formación de la identidad cultural local un elemento muy importante.

Es necesario argumentar que la formación de la identidad cultural tiene una estrecha relación con formación de la personalidad. De acuerdo a Pérez- Rioja (1975) al asistir a una casa de cultura se apuesta por un cultivo de la personalidad basada en relaciones sociales (convivencia) y en una curiosidad intelectual y estética más profunda y excelente en relación con otros espacios de recreación.

Siguiendo a Brizuela (2007), se puede decir que las casas de cultura como espacios de interacción tienen objetivos encaminados a la reafirmación de la identidad al promover tradiciones, al crear un consumo de bienes culturales y al generar conocimientos (a través de prácticas artísticas). Por otra parte, Brizuela (2007) afirma que las casas de cultura representan el patrimonio cultural a nivel de preservación física y simbólica. Así pues, las funciones de las casas de cultura se centran en la promoción de eventos que transmiten un valor simbólico, por lo tanto, estos espacios se convierten en lugares de memoria colectiva. Hasta cierto punto, el contexto también determina las funciones de las casas de cultura, Brizuela expone que

“El modelo mexicano de casas de la cultura provee —hipotéticamente— actividades de instrucción en las principales corrientes artísticas y expresiones culturales por un lado, y acceso a las representaciones artísticas por el otro. Provee a los públicos con el conocimiento necesario

para tener una participación significativa de las prácticas culturales, por lo tanto, hay dos tipos de eventos en las casas de la cultura: los que promueven el aprendizaje de los códigos de las prácticas artísticas tradicionales y los relacionados con la circulación de los objetos culturales. Las dos actividades promueven la continuidad de las cualidades simbólicas del patrimonio cultural” (Brizuela, 2007:5).

Las funciones de estos espacios de integración se determinan de acuerdo a las actividades a realizar por parte de los agentes que la conforman. Brizuela menciona la importancia de los promotores culturales, de los instructores, de los aprendices o alumnos y de los visitantes, además hace una tipología de los eventos que llevan a cabo las casas de cultura: eventos cerrados (talleres, cursos y ensayos de los grupos institucionales, etc.) y abiertos (exposiciones, exhibiciones, conciertos, presentaciones escénicas, lecturas públicas, etc.). Cabe mencionar que una factor importante de estos lugares de cohesión social es el público, Pérez- Rioja (1975) expone que los beneficios y servicios de las casas de cultura van dirigidos a *“niños, jóvenes, adultos; escolares, estudiantes, artistas, investigadores o personas que solo aspiran recrearse para ocupar el tiempo libre en un ocio digno y positivo o creador” (Pérez- Rioja, 1975:29).* En efecto las casas de cultura se caracterizan por quienes la integran, lo que hacen y lo que se hace.

En el siguiente cuadro se señalan las características, objetivos y funciones de las casas de cultura

Tabla 3. Características, objetivos y funciones de las Casas de Cultura

Características, Objetivos y Funciones de las Casas de Cultura		
Características	Objetivos	Funciones
<ul style="list-style-type: none"> • De carácter municipal (modelo mexicano) e indisoluble de la comunidad. • Casas de cultura, Centros culturales y Centros Regionales de 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción/difusión y acceso a bienes culturales. • Fortalecimiento y desarrollo de la cultura de las comunidades. • Protección, creación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo actividades educativas, informativas y recreativas, así como fortalecer las manifestaciones culturales, por ejemplo, las tradiciones.

<p>Cultura sin una diferencia cualitativa en cuanto a su intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar público: acceso libre y voluntario. • Públicos: niños, jóvenes, adultos; escolares, estudiantes, artistas, investigadores o personas que solo aspiran recrearse, es decir, la comunidad o población. • Espacios alternos de aprendizaje y de convivencia social. • Se hace presente la formación de una identidad cultural local y un cultivo de la personalidad. • Sus integrantes son promotores culturales, instructores, aprendices o alumnos y visitantes. 	<p>producción de expresiones culturales/cultura popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reafirmación de la identidad y de la personalidad. • Protección del patrimonio cultural. • Actualizar métodos de enseñanza en la educación no formal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de conocimientos a través de prácticas artísticas e información. • Realización de eventos: cerrados y abiertos respectivamente. • Capacitación y formación de los artistas.
---	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en Brizuela, Alejandro (2007), *"Patrimonio y Casas de cultura: la construcción de la identidad cultural"*, Practicas, legislación y políticas culturales. Enfoques académicos desde Michoacán, Ana C. Ramírez, Coordinadora. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, pp. 2-10 y Pérez-Rioja, José Antonio (1975), *Importancia de la información: las casas de cultura*, en Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 25, N° 1-2, pp. 13-30, España: ANABAD.

En las casas de cultura se cultivan conocimientos, identidad, relaciones sociales, valores simbólicos, convivencia, entre otros, a través de eventos cerrados y abiertos, por tanto es necesario destacar el papel que juegan los talleres culturales (eventos cerrados) en la formación de las personas puesto que estos son espacios en los cuales se refuerzan conocimientos día a día.

La importancia de los talleres culturales radica en que con las actividades que ofrecen se logran llevar a cabo eventos abiertos y actividades culturales como conferencias, exposiciones, muestras artesanales y gastronómicas, cine, literatura, certámenes, concursos y celebraciones que rescatan la memoria colectiva (tradiciones, costumbres, identidad local, expresiones culturales, etc.) involucrando en cierta medida a toda la población, es decir, los talleres culturales educan a algunas personas pero logran extenderse teniendo como propósito una pedagogía social dinamizando la cultura y a la sociedad. Enseguida se presenta qué es un taller cultural.

2.4 LOS TALLERES CULTURALES

De acuerdo a María Teresa González un taller es

“el tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer, como el lugar para la participación y el aprendizaje. (...) lugar de manufactura y mentefactura. En el taller, a través del interjuego de los participantes con la tarea, confluyen pensamientos, sentimientos y acción. El taller, en síntesis, puede convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de objetos, hechos y acontecimientos” (González, 1999:21).

Ahora bien, los talleres culturales como servicios que ofrecen las casas de cultura son considerados instrumentos educativos y generadores de actitudes, valores, convivencia social, participación y acción, entre otros factores. De acuerdo a Alejandro Brizuela (2007), los talleres culturales son eventos cerrados, es decir, se ofrecen únicamente al alumnado dentro de espacios determinados en las casas de cultura; representan alternativas de aprendizaje, responden a una demanda cultural y al mismo tiempo promocionan y difunden la cultura en nuestro contexto inmediato, siendo así un vínculo prometedor de cambios sociales.

Por otra parte, es necesario mencionar que los talleres no solo representan manifestaciones culturales, sino también arte (teatro, danza, artes plásticas, dibujo

y pintura, danza folclórica, danza clásica, etc.) y el arte es un camino hacia la cultura de paz.

“El arte se configura como un medio de expresión y comunicación de la realidad que nos rodea, siendo también un poderoso medio de sensibilización y reflexión que nos permite cuestionar nuestras actitudes y comportamientos. También promueve la participación y la construcción de la paz generando valores de solidaridad, promoviendo el diálogo entre generaciones y culturas” (ECP, 2016: s/p).

Por tanto, los talleres se relacionan con conocimientos artísticos que educan y transforman escenarios.

2.5 CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE OCOYOACAC

El trabajo de investigación se llevó a cabo en el Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac estado de México. En este apartado se mencionan las características generales del municipio haciendo énfasis en el contexto social y cultural del mismo. Ocoyoacac se ubica en el Valle de Toluca, entre las ciudades de México y Toluca, su territorio es de 134.71 kilómetros cuadrados, comprendiendo la cabecera municipal con sus barrios, cinco pueblos y veintidós colonias. Este municipio cuenta con una población total de 61,805 personas de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las raíces históricas de Ocoyoacac se fundan en tribus nómadas otomíes, aunque Ocoyoacac es un nombre náhuatl que significa *“Donde principian los ocotes o pinos” (Gutiérrez Arzaluz, 2014:16)*. Este municipio tiene una gran diversidad en cuanto a aspectos de su medio físico (orografía, hidrografía, clima, ecosistemas y recursos naturales) y sus principales actividades económicas se sitúan en el sector industrial, comercial, agrícola y profesional técnico.

2.5.1 Contexto social

El contexto social del municipio de Ocoyoacac gira en torno a diversos problemas como la pobreza, falta de servicios públicos y rezagos sociales (elementos de la violencia estructural). A continuación se enlistan datos emitidos por el Consejo

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL (2010). Teniendo en cuenta que la población total de Ocoyoacac es de 61,805 personas se expone que

- *“33,722 individuos (46.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 28,305 (39.1%) presentaban pobreza moderada y 5,416 (7.5%) estaban en pobreza extrema.*
- *En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 17.2% de la población, lo que significa que 12,471 individuos presentaron esta carencia social.*
- *En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 36.9%, equivalente a 26,732 personas.*
- *La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 61.1% de la población, es decir 44,193 personas se encontraban bajo esta condición.*
- *El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.4% (6,797 personas).*
- *El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 13.7%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 9,929 personas.*
- *La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 36.1%, es decir una población de 26,150 personas.*
- *Las unidades médicas en el municipio eran nueve (0.5% del total de unidades médicas del estado).*
- *El personal médico era de 20 personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2.2, frente a la razón de 10.1 en todo el estado” (CONEVAL, 2010).*

De acuerdo a Pedro Gutiérrez Arzaluz (2014), en el año 2009, el contexto social del municipio de Ocoyoacac presentaba problemáticas sociales como la falta de empleo, la delincuencia, vigilancia deficiente, drogadicción (y prostitución en la Colonia Lázaro Cárdenas), falta de algunos servicios públicos en ciertos puntos del territorio municipal (agua potable, alumbrado, pavimentación, recolección de basura, entre otros), falta de espacios recreativos (de una Unidad Deportiva para la Juventud), falta de un hospital para la población, robo de energía eléctrica “los colgados” y “los diablitos”, una política centralista y por ende una apatía electoral por parte de la población y conflictos por la defensa de las tierras ya que *“debido a la ubicación estratégica del municipio de Ocoyoacac entre las grandes capitales*

de Toluca y México, los problemas principales que le aquejan son los relacionados con la tenencia de la tierra y los recursos naturales del territorio municipal” (Gutiérrez, 2014:129).

Los problemas en el municipio de Ocoyoacac también se presentan en el ámbito cultural y en el escolar. En primer lugar se expone que existe una falta de apoyo a la cultura *“no se motiva a los artistas, creadores plásticos, investigadores, historiadores, escritores y a los alumnos propiciando la deserción escolar en los niveles medio básico y medio superior” (Gutiérrez, 2014:219).* Además cabe mencionar que *“las mismas autoridades plagian el Derecho de Autor y no apoyan a las escuelas, casas de cultura, museo y archivo municipal como lo requieren. En cambio realizan obras “suntuarias” en la plaza cívica destruyendo el patrimonio cultural de la antigua, en buen estado” (Gutiérrez, 2014:223-224).*

Por otro lado, es necesario mencionar que en materia de derechos humanos, el municipio de Ocoyoacac

“no se encuentra dentro de las estadísticas de la Unidad de Información y Planeación Estratégica de la Comisión de Derechos Humanos de Estado de México como un municipio donde se susciten hechos violatorios frecuentes, en lo que va del año 2009, sin dejar de lado que puedan existir. Lo anterior no exenta al municipio de no tener actos de violación de los derechos humanos, ya sea por parte de la autoridad o por parte de algún otro habitante. Se debe de poner atención en nuevos fenómenos como el bullying y el sexting relacionados con adolescentes y asociados a las nuevas tecnologías” (Gutiérrez, 2014:165).

2.5.2 Contexto cultural

El municipio de Ocoyoacac se distingue por su gran contexto cultural. Al municipio pertenecen diversos personajes ilustres y artistas sobresalientes que contribuyeron y contribuyen directamente al desarrollo del ámbito cultural a nivel municipal, estatal y nacional. Por ejemplo, Ernesto Ordóñez Colón (escritor periodista y cuentista), Adolfo Villa González (escultor), Dionisio Victoria Moreno (ilustre intelectual mexicano), José C. Méndez Alonso (pintor), Juan Silvestre Domínguez “Silvestre” (tallador de maderas finas, escultor de arte religioso y

modernista), Juan Guerreo Tenorio (maestro de marquetería), Miguel Ángel Rojas García (arte de pintura en piel), Juan José Neri Rodríguez (ceramista), Federico Montes y Eduardo Montes O. (fotógrafos), Omar Gómez Guadarrama (escultor), Juan del Prado Ríos Pintor (escultor), Martín de Jesús Montes (pintor), Juan González Flores (ceramista), Luis Hernández Jiménez “El Guayalejo” (canta-autor) y mujeres artesanas del grupo “Cihualt”.

En efecto, el municipio de Ocoyoacac es reconocido por su panorama cultural, por ello es necesario mencionar el equipamiento cultural con el que cuenta: cuatro bibliotecas públicas, dos casas de cultura, un museo local “Dr. José María Luis Mora” (el cual resguarda en su acervo piezas que datan desde la prehistoria y de la época contemporánea), un Centro Regional con confortable auditorio y un Centro Social. Por otra parte, el municipio cuenta con zonas de valor histórico, ecológico y cultural, por ejemplo, la zona arqueológica de Tlacozpan, el cerro de los Tapalcates, El Teponaztle, La Vibora, La Laja, La Peña Torcida, (lugares en donde se rendía culto a las deidades prehispánicas) Hueyamelucan y El Mishto (en donde hasta la fecha se llevan a cabo cultos y celebraciones otomíes).

Entre los monumentos de valor histórico (arquitectura) están: el obelisco del Monte de la Cruzes (1795), puentes y acueductos como puente de la cantería de Río Hondito (1793), puente de hierro de la Aguilita (1889), acueducto de Río Hondito (1882), acueducto de la hacienda de Jajalpa (1566), puente colonial de la Marquesa y el arco de entrada al Estado de México (1941). Como obras de valor histórico-religioso se encuentran: el templo de san Martín Obispo y san Martín Caballero (siglo XVI y XVII) reconocido como el primer templo numismático del mundo por la colección de monedas que se le incrustaron en el piso, el templo de San Miguel Arcángel, el templo de San Pedro y San Pablo, el templo de San Jerónimo, entre otros. Además, existen otras construcciones históricas de propiedad particular con estilo colonial como los cascos de ex haciendas.

Cada municipio del estado de México se distingue por sus manifestaciones culturales y Ocoyoacac no es la excepción. Las expresiones culturales del

municipio giran en torno a fiestas patronales, carnavales y desfiles, cada celebración con características particulares como realización de bailes populares, estancia de juegos mecánicos, espectáculo de fuegos artificiales y platillos tradicionales de la región ("tamal de ollita" o "chuchuluco"). Las danzas que se llevan a cabo en Ocoyoacac son: danza de arrieros, moros y cristianos, vaqueros, los negros sordos y las pastorcitas de Chalma, todas las danzas al ritmo de una banda de música de viento. Por otra parte, las costumbres y tradiciones de Ocoyoacac también se basan en leyendas, refranes, motes y creencias.

Otra de las peculiaridades del municipio son las artesanías como las esculturas y decoraciones horneadas en barro y cerámica, figuras en talla de maderas finas, marquetería artística, arreglos florales de naturaleza muerta y frutas cristalizadas, gabanes y tejidos de telar de cintura, tejidos de agujas, bordados, labrados, macramé, tejidos de gancho, hierro forjado, orfebrería, joyería, decorativos de láminas de plata y oro, fuegos pirotécnicos.

2.6 CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC

Para esta investigación se considerará al Centro Regional de Cultura, el cual, es un acervo del patrimonio cultural de Ocoyoacac por sus colecciones de fotografía y edificio colonial mexicano, además, de que es reconocido por las exposiciones y eventos culturales que lleva a cabo dentro del municipio.

De acuerdo a la Monografía Municipal de Ocoyoacac (1997), escrita por el entonces cronista municipal Pedro Gutiérrez Arsaluz, el Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac se creó en 1976 con la denominación de "Casa de Cultura", se ubicó en Plaza de los Insurgentes N° 1, llevando el nombre del "Dr. José Ma. Luis Mora". Al momento de su creación la constituían el museo, la biblioteca, el archivo municipal, las oficinas administrativas y los talleres artísticos bajo la Coordinación de Patrimonio Cultural del Estado de México.

En 1986 el Club Amigos de Ocoyoacac A.C. dono al Gobierno del Estado de México el inmueble ubicado en Av. Luís Camarena González N° 1 para el

establecimiento de la Casa de Cultura, un dato importante es que los servicios de esta se brindan en dicho inmueble hasta el 10 de febrero de 1990. No obstante, en 1986 se comenzó a considerar la fecha de su aniversario (21 de septiembre) y para 1987 la Casa de Cultura de Ocoyoacac estaba coordinada desde la Dirección de Servicios Culturales del Instituto Mexiquense de Cultura.

En el año 2000, al implementarse el programa de municipalización de las casas de cultura (administración desde los HH. Ayuntamientos) se otorga a la Casa de Cultura la categoría de Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, el cual, coordina 10 Casas de Cultura de los municipios de: Almoloya del Río, Chapultepec, Capulhuac, Huixquilucan, Lerma, Texcalyacac, Atizapán Santa Cruz, San Mateo Atenco, Santiago Tianguistenco y Xalatlaco, con las que realiza diversas actividades culturales, además, tiene a su cargo la operación de 2 Módulos Culturales: San Pedro Atlapulco y San Pedro Cholula.

Si bien las casas de cultura son espacios de participación social, de educación formal e informal, de protección y difusión de las expresiones culturales de cierta población, entre otros aspectos, es necesario describir el objetivo general, específico y las actividades del Centro Regional para contrastar las definiciones de lo que es una casa de cultura, sus características, objetivos y funciones antes mencionadas.

Tabla 4. Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac

Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac				
Objetivo General	Objetivo Especifico	Eventos		Actividades
		Eventos cerrados	Eventos abiertos	
“Fomentar, promover y difundir valores artísticos y culturales de la entidad mediante	<ul style="list-style-type: none"> • “Organizar actividades de interés, difundirlas en forma y tiempos adecuados con 	Talleres Pagados por el IMC: Teatro Danza	Conferencias Exposiciones Muestras artesanales y gastronómicas	27 de marzo Día Internacional del teatro. 29 de abril Día Internacional de la Danza.

<p>implementación de talleres de iniciación artística, así como identificar las características y posibilidades culturales propias de los municipios que apoya el Centro en la región, con lo que podrá contar con la información necesaria para instrumentar los planes y programas de desarrollo cultural que fortalezcan la identidad de la zona que se atiende” (Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac).</p>	<p>lo que se contribuirá a la capacitación y creación de públicos, en el Centro Regional de Cultura, así como en las casas de cultura municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las acciones de enseñanza artística, en artes plásticas, música, literatura, teatro y danza, en sus diversas vertientes. • Rescatar y difundir los elementos de la cultura, así como fomentar y coordinar las acciones de la comunidad a favor de la preservación de sus costumbres y tradiciones. • Fomentar la sensibilidad artística en la población por medio de su participación o asistencia, tanto en el Centro Regional como 	<p>Artes plásticas Dibujo y pintura Danza folclórica Danza clásica Guitarra Piano</p> <p>Autofinancia bles:</p> <p>Hawaiano Karate Violín Guitarra eléctrica Danza clásica Piano</p> <p>Apoyo a la comunidad:</p> <p>Telar en cintura Tejido a mano</p> <p>Talleres creativos Cursos</p>	<p>Cine Literatura</p>	<p>Marzo, noviembre y diciembre. Certámenes sobre tradiciones y costumbres.</p> <p>26 de junio Jornada de Identidad para celebrar el aniversario de la Erección del Municipio.</p> <p>21 de septiembre Homenaje a personaje destacado del municipio.</p> <p>21 de septiembre Aniversario del Centro Regional de Cultura.</p> <p>21 de septiembre Concurso Estatal de Escultura.</p> <p>21 de septiembre Semana Cultural.</p> <p>1 y 2 de noviembre Conmemoración del Día de</p>
--	--	--	---------------------------------	---

	en las Casas de Cultura municipales” (Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac).			Muertos. 8 al 11 de noviembre Feria Cultural. Diciembre Celebración Navideña.
--	---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base en tríptico del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac.

A través del cuadro anterior podemos observar que dentro de los objetivos del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac se encuentra la importancia de fomentar, promover, y difundir los valores artísticos y culturales de la entidad creando así un rescate, preservación y desarrollo de los elementos de la cultura popular. Los objetivos planteados se realizan por medio de los eventos cerrados: talleres y de los eventos abiertos: conferencias, exposiciones, muestras artesanales y gastronómicas, cine, literatura.

Además, con la realización de actividades como el Día Internacional del teatro y de la danza, los certámenes sobre tradiciones y costumbres, el aniversario de la Erección del municipio y de la creación del Centro Regional de Cultura, el homenaje a un personaje ilustre de Ocoyoacac, el concurso estatal de escultura, la semana y la feria cultural, la celebración del día de muertos y de navidad se rescata la identidad local. Por consiguiente, las actividades también se presentan como proyectos que pueden difundir la cultura de paz al proteger y recuperar la identidad colectiva.

Por otra parte, analizando el contexto social del municipio de Ocoyoacac se puede decir que existen factores de la violencia estructural dentro del mismo, por ello es sustancial comprender que desde el ámbito cultural también se pueden emprender diversos cambios sociales. Asimismo, las casas de cultura y sus talleres no solo son espacios de diálogo cultural o de difusión de la cultura, sino que son instrumentos mediante los cuales se puede implementar el aprendizaje de una cultura de paz a nivel municipal.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: INVESTIGANDO LA CULTURA DE PAZ

El presente apartado muestra la metodología que se utiliza para el desarrollo del trabajo dentro de los talleres de danza folclórica infantil y de dibujo y pintura del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac. Posteriormente se despliega el análisis de los resultados obtenidos.

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

El propósito de esta investigación es saber si los talleres culturales del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac fomentan una Cultura de Paz en sus niños o no, por ello se ha decidido que la metodología más apropiada para desarrollo de la investigación es la cualitativa.

Quecedo y Castaño exponen que la metodología cualitativa es *“la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”* (Quecedo y Castaño, 2002:7).

Por otra parte, Smith dice que la metodología cualitativa es un proceso empírico que *“estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones y definiciones”* (Smith citado en Quecedo y Castaño, 2002: 9).

Ahora bien, las técnicas cualitativas que se utilizan son la observación no participante, la entrevista a profundidad, la revisión documental y bibliográfica. A continuación se menciona a que se refiere cada una de estas técnicas:

La observación no participante puede definirse como

“una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines” (Campos y Lule, 2012: 53).

Para desarrollar la técnica anterior se utilizó un diario de campo, el cual es definido de la siguiente manera

“instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad, profundizar sobre nuevos hechos en la situación que se atiende, dar secuencia a un proceso de investigación e intervención y disponer de datos para la labor evaluativa posterior” (Valverde, 1993:309).

Por otro lado, Robles indica que la entrevista a profundidad es una plática entre iguales, *“reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Robles, 2011:40).*

La revisión documental es entendida como

“el registro de los acontecimientos sociales de todo tipo, con fines no científicos, sino informativos, se realiza de manera institucionalizada y permanente a través de escritos, películas, fotografías, reproducciones de sonidos y objetos de toda clase, etc., materializándose y trascendiendo así la información y, por tanto, constituyendo el objeto de la observación documental” (Sierra Bravo citado en Sosa, 2006: s/p).

Así mismo, la revisión bibliográfica es

“un procedimiento estructurado cuyo objetivo es la localización y recuperación de información relevante para un usuario que quiere dar respuesta a cualquier duda relacionada con su práctica, ya sea ésta clínica, docente, investigadora o de gestión” (Gálvez, 2002:2).

Cabe mencionar que dentro de la metodología se aplicó, a los alumnos de los talleres seleccionados, una dinámica de dibujo con relación a la paz, a la violencia y a sus talleres.

3.1.1 Desarrollo de la metodología

Actualmente, en el Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac se imparten tres tipos de talleres culturales, los pagados por la Secretaría de Cultura, los talleres de apoyo a la comunidad y los talleres autofinanciables. Enseguida se muestran los talleres que pertenecen a cada tipología.

Tabla 5. Talleres culturales del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac

TALLERES CULTURALES DEL CENTRO REGIONAL DE CULTURA OCOYOACAC		
Talleres pagados por la Secretaría de Cultura	Talleres de apoyo a la comunidad	Talleres autofinanciables
1. Guitarra 2. Teatro 1. Danza Folclórica Juvenil 2. Piano 3. Dibujo y Pintura 4. Danza Folclórica Infantil 5. Danza Clásica 6. Artes Plásticas	1. Danza Folclórica 2. Telar en cintura	1. Hawaiano 2. Tae Kwon do 3. Iniciación al solfeo 4. Piano 5. Violín 6. Guitarra Clásica

Fuente: Elaboración propia con base en el procedimiento del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac.

En función de lo anterior, se seleccionaron dos talleres culturales, Danza Folclórica Infantil y Dibujo y Pintura, ya que ambos son pagados por la Secretaría de Cultura del Estado de México y por lo tanto son oficiales, además se eligen porque en comparación con los otros son los que cuentan con mayor número de alumnos inscritos.

Para cumplir con el objetivo de la investigación, se empleó la observación no participante con el fin de describir las características de los talleres culturales, mismos que se anotan en el diario de campo (ver anexo 1, en disco anexo); se acudió a éstos durante seis semanas. También, se utilizó la entrevista a profundidad, justamente porque nos permite conocer las perspectivas que tienen tanto directivos como profesores del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac.

Se entrevistó a profesores y administrativos en aras de conocer cómo ven a los talleres y al Centro Regional y su vinculación con la cultura de paz.

Uno podría dar por hecho que los integrantes del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac tienen el mismo conocimiento de los objetivos, metas, contenidos y trabajo en materia de paz que realiza al interior de él; sin embargo ello no es necesariamente así, de ahí que para analizarlo se aplica la guía de entrevista a la Directora, Coordinador y profesores de los talleres.

Previamente, se llevó a cabo la revisión documental del procedimiento y tríptico del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac (ver anexo 2, en disco anexo) y del programa de cada taller que se seleccionó (el Programa del taller de danza folclórica infantil, (ver anexo 3, en disco anexo) y el Programa del taller de dibujo y pintura, (ver anexo 4, en disco anexo)), así como la revisión bibliográfica del municipio de Ocoyoacac, contexto donde se encuentran.

3.1.2 Recursos metodológicos

El dibujo

César Jiménez y Rosalba Mancinas (2009) argumentan que el dibujo de un niño es un medio que le permite expresar lo que conoce, lo que ha aprendido y lo que percibe e interpreta del mundo que le rodea. Para ellos, el dibujo está determinado por el contexto cotidiano del niño y tiene una significación simbólica.

En este sentido, se les pidió a los niños de los talleres seleccionados que por medio de cuatro dibujos representaran qué es la paz y la violencia para ellos, así como qué es lo que les agrada y desagrada de su taller. Para desarrollar la actividad se les entregó dos hojas blancas tamaño oficio, lápices y plumones de colores, goma de borrar y sacapuntas.

Con los dibujos se analizó el significado de paz y violencia y algunos elementos de los talleres culturales.

La metodología cualitativa coadyuvó al adecuado desarrollo de la presente investigación. En relación a las entrevistas, se encuentra lo siguiente: se realizaron

cuatro entrevistas a profundidad, cada una tuvo una duración de una hora aproximadamente. Las técnicas cualitativas como lo es la entrevista tienen un paso previo a su análisis, la transcripción (ver anexo 5, en disco anexo). Cabe mencionar que los informes verbales se registraron con un teléfono celular, lo cual, hizo que la calidad del audio fuera baja.

La recolección de datos y su registro en texto son puntos principales para el tratamiento de la información o bien para el análisis del discurso. En dicho análisis fue importante rescatar y describir las percepciones de los entrevistados, así como si existían o no interrelaciones entre sus respuestas.

En el trabajo cualitativo hay diverso *software* útil para el análisis cualitativo. Para fortalecer los resultados de las entrevistas se recurrió al *software* MAXQDA, en éste se importaron las transcripciones y eligiendo sólo algunas preguntas, se crearon códigos con base en lo que se encontraba en el discurso. Cada código fue relevante para generar recursos gráficos que ilustran las ideas de los entrevistados. En este sentido, son seis las gráficas que se exponen a lo largo de este apartado, las cuales relacionan las percepciones de los entrevistados con respecto a lo que se aprende, los conflictos, la convivencia y valores.

A manera de sintetizar se exponen en la siguiente tabla las técnicas a utilizar para obtener los datos en cada una de las categorías a estudiar.

Tabla 6. Categorías y técnicas

Categoría	Variable	Indicadores	Pregunta	Metodología técnica/instrumento
Cultura de Paz	<ul style="list-style-type: none"> Actitudes frente al conflicto 	a. Competición (gano/pierdes). b. La acomodación (pierdo/ganas). c. La evasión (pierdo/pierdes). d. La cooperación (gano/ganas). e. La negociación:	¿Cómo se desenvuelven los actores en los talleres culturales? ¿Qué actitudes se suscitan dentro de los talleres culturales? ¿Cuál es la actitud de los actores ante el	Observación no participante Diario de campo

	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia 	<p>todos ganan en lo sustancial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales • Comportamientos • Espacio • Diálogo <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de paz • Concepto de violencia 	<p>conflicto?</p> <p>¿Se observan soluciones ante el conflicto?</p> <p>¿Son soluciones pacíficas? ¿Por qué?</p> <p>¿En qué medida los talleres culturales reflejan integración y cooperación?</p> <p>¿Cómo conviven los actores de los talleres culturales?</p> <p>¿Existe el compañerismo entre los alumnos de los talleres culturales?</p> <p>¿Cómo se presenta?</p> <p>¿Existen rivalidades entre los alumnos de los talleres culturales?</p> <p>¿Cómo se presenta?</p> <p>¿Se observa la manifestación de valores dentro de los talleres culturales?</p> <p>¿Cuáles son esos valores?</p> <p>¿Cuál es el papel del diálogo en la convivencia?</p> <p>¿Qué tipo de convivencia predomina en los talleres culturales?</p> <p>¿Qué es la paz para los alumnos?</p> <p>¿Cómo la representan?</p>	<p>Dibujo</p>
--	---	---	--	---------------

			<p>¿Qué es la violencia para los alumnos?</p> <p>¿Cómo la representan?</p> <p>¿Qué les agrada de su taller a los alumnos?</p> <p>¿Qué no les agrada de su taller a los alumnos?</p>	
<p>Talleres culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido • Objetivo • Profesores • Alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa/Actividades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el objetivo del taller de danza folclórica? 2. ¿Qué criterios utiliza para elaborar el programa de su taller? 3. ¿Existen reglas o normas para sus alumnos? ¿Cuáles?/NO ¿Por qué no? 4. ¿Qué aspectos proporcionan los talleres culturales, además, de la enseñanza artística y cultural? 5. ¿Cuáles son los conflictos/incidentes que se han presentado dentro del taller? 6. ¿De qué manera se tratan estos conflictos/incidentes? 7. ¿Usted fomenta valores dentro de su taller? ¿Cuáles?/NO ¿Por qué no? 	<p>Descripción de los talleres culturales</p> <p>Documental</p> <p>Entrevista a profundidad a los profesores de los talleres</p>

			<p>8. ¿Existe el compañerismo entre sus alumnos? ¿Cómo lo demuestran?/NO ¿Por qué no?</p> <p>9. ¿Existen rivalidades entre sus alumnos? ¿De qué tipo?/NO ¿Por qué no?</p> <p>10. ¿Qué importancia tiene la convivencia dentro de su taller?</p> <p>11. ¿Qué cambios observa en sus alumnos de cuando ingresan a cuando egresan del taller? (ejemplos).</p> <p>12. ¿Son los mismos niños los que regresan al taller?</p> <p>1. ¿Cuál el objetivo del taller de dibujo y pintura?</p> <p>2. ¿Qué criterios utiliza para elaborar el programa de su taller?</p> <p>3. ¿Existen reglas o normas para sus alumnos? ¿Cuáles?/NO ¿Por qué no?</p> <p>4. ¿Qué aspectos proporcionan los</p>	
--	--	--	---	--

			<p>talleres culturales, además, de la enseñanza artística y cultural?</p> <p>5. ¿Cuáles son los conflictos/incidentes que se han presentado dentro del taller?</p> <p>6. ¿De qué manera se tratan estos conflictos/incidentes?</p> <p>7. ¿Usted fomenta valores dentro de su taller? ¿Cuáles?/NO ¿Por qué no?</p> <p>8. ¿Existe el compañerismo entre sus alumnos? ¿Cómo lo demuestran?/NO ¿Por qué no?</p> <p>9. ¿Existen rivalidades entre sus alumnos? ¿De qué tipo?/NO ¿Por qué no?</p> <p>10. ¿Qué importancia tiene la convivencia dentro de su taller?</p> <p>11. ¿Qué cambios observa en sus alumnos de cuando ingresan a cuando egresan del taller? (ejemplos).</p>	
--	--	--	--	--

			<p>12. A través de lo que usted ha observado ¿los alumnos expresan sentimientos en los dibujos? SI ¿Cuáles?</p> <p>13. ¿Son los mismos niños los que regresan al taller?</p>	
<p>Casas de cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Funciones • Características • Servicios • Inclusión a la Cultura de Paz 	<p>1. ¿Qué valores fomenta el Centro Regional de Cultura a sus miembros?</p> <p>2. ¿Cuál es la importancia y cuáles son los objetivos de los talleres culturales?</p> <p>3. ¿Además de la enseñanza de conocimientos artísticos que otros aspectos aprenden los niños de los talleres culturales?</p> <p>4. ¿Cuáles son los conflictos/incidentes que se han presentado en los talleres culturales?</p> <p>5. ¿Cuáles son los conflictos/incidentes que se han presentado en el Centro Regional de Cultura?</p> <p>6. ¿De qué manera se tratan estos conflictos/incidente</p>	<p>Entrevista a la Directora del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac</p> <p>Entrevista al Coordinador de los talleres culturales.</p>

			<p>s?</p> <p>7. ¿Cuál es el perfil que deben tener los profesores de los talleres culturales?</p> <p>8. ¿De qué manera se evalúa el desempeño de los profesores de los talleres culturales? ¿En qué consiste esa evaluación?</p> <p>9. ¿Dentro del Centro Regional de Cultura cuáles son los espacios en donde se establece la convivencia? ¿Por qué?</p> <p>10. ¿De qué forma el Centro Regional de Cultura fortalece la cultura y la identidad local?</p> <p>11. ¿De qué manera se rescata el patrimonio cultural del municipio de Ocoyoacac?</p> <p>12. ¿Cómo se difunden las actividades, bienes y valores culturales?</p> <p>13. ¿Existen otros lugares, en el municipio de Ocoyoacac, que</p>	
--	--	--	---	--

			puedan ser considerados espacios de convivencia?	
Municipio de Ocoyoacac	<ul style="list-style-type: none"> • Población • Territorio • Actividades económicas • Contexto cultural • Violencia estructural 	<ul style="list-style-type: none"> • 61,805 personas • 134.71 km2 • Sector industrial • Comercial • Agrícola • Profesional técnico • Personajes ilustres y artistas • Equipamiento cultural • Monumentos de valor histórico • Diversas manifestaciones y expresiones culturales • Pobreza • Falta de servicios públicos • Rezago educativo • Inseguridad • Desempleo, • Drogadicción • Falta de espacios públicos y de ocio • Falta de servicios de salud • Apatía electoral • Conflictos por la defensa de las tierras y de recursos naturales • Falta de apoyo a la cultura 		<p>Bibliográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gutiérrez Arzaluz, Pedro (1997), <i>Ocoyoacac: monografía municipal</i>, México: Gobierno del estado de México. • Gutiérrez Arzaluz, Pedro (2014), <i>Síntesis Monográfica Municipal de Ocoyoacac</i>. Disponible en: https://issuu.com/victor.visual.artist/docs/s__ntesis_monografica_ocooyoacac__dig [15 de abril de 2016]. • INEGI (2015), <i>Catálogo de localidades</i>. Disponible en: http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=15&mun=062 [10 de marzo de 2016].

Fuente: Elaboración propia.

3.2 ANÁLISIS

3.2.1 ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y VIVIENCIA EN EL AULA

TALLERES CULTURALES: DANZA FOLCLÓRICA INFANTIL Y DIBUJO Y PINTURA

A partir de las entrevistas realizadas a la Directora, Coordinador y profesores de los talleres (ver anexo 6 en disco anexo, Cuadros de análisis), se presentan los resultados sobre cómo se ven los objetivos, contenidos y el perfil de los alumnos y profesores.

3.2.1.1 Objetivos de los talleres

En relación a los objetivos de los talleres del CRCO, la Directora expone que por medio de estos se fomenta un cambio en los niños, dicho de otra forma, se vuelven más conscientes, sensibles y responsables dentro de su entorno próximo. Para ella, los talleres buscan que los niños sean tanto mejores personas como mejores profesionistas, sin embargo, aunque sabe que desde los talleres se puede contribuir al desarrollo personal y social de los niños, señala que formar profesionistas es el principal objetivo de los talleres culturales.

El Coordinador dice que los objetivos de los talleres son que los alumnos adquieran conocimientos sobre las diferentes disciplinas artísticas, que se mantenga la cultura y hacer que los niños no caigan en la adicción a la tecnología (teléfono y videojuegos). Para él, los talleres ayudan a remplazar malos hábitos. La concepción del Coordinador también alude desarrollo del individuo a través del arte.

Por su lado, la profesora explica que el objetivo de su taller es formar completamente a los niños en la danza y que ellos lo vean como algo significativo que les puede proporcionar desarrollo. La visión de la profesora se enfoca en la transmisión y progreso de conocimientos artísticos y técnicos, por ello su respuesta en valores es coherente.

El profesor de dibujo y pintura argumenta que su taller tiene dos objetivos. El primero es que los niños aprendan a dibujar y pintar porque esto es un recurso que puede ser utilizado por ellos en el futuro. El segundo objetivo es transmitir una formación complementaria a la de casa, escuela e iglesia. Ello, desde la perspectiva que aquí se estudia deja entrever que al ser catalogada como una educación complementaria y no en sí misma una educación, se le deja de dar importancia. El profesor explica que el dibujo y la pintura permiten que los niños se comuniquen, también habla de una educación sensitiva que atraviesa cualquier problemática de la vida cotidiana y de otro tipo de competencias neuronales. Se alude al desarrollo de las sensaciones y emociones, pero que en los valores, poco lo conecta con ellos.

Entonces, aunque se sabe que los talleres culturales pueden favorecer la educación de los niños, mejorando sus actitudes y comportamientos, así como su espacio social, se le da mayor relevancia a los objetivos artísticos y profesionales.

3.2.1.2 Contenidos de los talleres

Ahora bien, respecto al contenido y aspectos de los talleres, los entrevistados exponen lo siguiente. La Directora dice que los talleres intervienen en la personalidad, identidad y seguridad de los niños porque logran que ellos aprendan a ser responsables e incluso a que perciban y entiendan lo que ocurre a su alrededor. Ella menciona que los talleres deben ser vistos por los alumnos como un recurso para su educación. Además, indica que los talleres hacen que se trabaje de forma sensible y no mecanizada y que a partir de esta enseñanza (sensible) los niños no se relacionan con la conducta consumista, las drogas y el hecho de perder el tiempo en las redes sociales.

El Coordinador menciona que los talleres hacen que los niños aprendan a ser más sociables y por ende a expresar sus inquietudes por medio del diálogo, la convivencia y la creatividad. Para él, los talleres promueven la participación e influyen positivamente en las actitudes de los niños.

Los administrativos concuerdan en que los talleres culturales también transmiten otros aspectos que benefician el desarrollo y educación de los alumnos. En su caso, la Directora reconoce que los talleres son una respuesta ante diversos problemas sociales que aquejan a los niños. Por otro lado, el Coordinador habla del cómo los niños aprenden en los talleres a ampliar sus capacidades.

Por su parte, la profesora señala que la edad (de seis años en adelante) es un requisito fundamental para entrar a su taller (por los aspectos técnicos) y que ella se basa en el avance de los niños dentro de la danza. La profesora dice que a pesar de que los niños necesitan ser educados en diversos ámbitos como el emocional, no lo hace porque para algunos padres esto es algo innecesario. Aunque ella habla del juego, del trabajo en equipo, del compañerismo, de la comunicación y del valor del respeto lo asimila como medios para el aprendizaje de bailables porque este es el objetivo de su taller.

La profesora afirma que algunos niños son inseguros y tienen problemas como la falta de cariño y atención por parte de sus padres y que ante esto ella tiene que ocuparse, sin embargo, sigue trabajando bajo un esquema técnico. Ella menciona que para algunos padres el taller es un espacio en donde los niños se mantienen ocupados, mientras ellos realizan otras actividades, y no un espacio educativo y creador de relaciones sociales. Aquí se observa que los talleres realmente no se exteriorizan como lugares de formación para el individuo, frente a esto se debe hacer hincapié en lo que se está haciendo desde el CRCO para rescatar y preservar el papel de sus talleres.

En torno al reglamento del taller de danza folclórica infantil, la profesora dice que las reglas no se cumplen, tal es el caso de la puntualidad, en consecuencia en el CRCO tienen que ser flexibles con algunos niños y con sus padres, por añadidura la profesora señala que no existe un interés real por la cultura. Se identifica que hay poco interés hacia la cultura, lo cual afecta directamente los objetivos del CRCO que tienen que ver con la difusión de valores artísticos y culturales y el fortalecimiento de la identidad.

La maestra indica que otra de las reglas es asistir con ropa cómoda al taller, ella reconoce que la implementación de un uniforme no es funcional por el tiempo que tardan los niños en adquirirlo, de nuevo se percibe que los niños sufren violencia estructural. La profesora menciona que dentro de las reglas está el cumplir con los materiales necesarios para las actividades. Asimismo, que los niños tienen que tener un buen desempeño para participar en las coreografías.

La profesora registra que no es conveniente imponerle demasiadas reglas a los niños porque se desmotivan en cuanto al taller, ella dice que dentro del arte es fundamental mantener la atención de los alumnos. Por otra parte, la profesora expone que la danza ayuda a que los niños se desarrollen física y mentalmente y que el taller hace que los alumnos se vuelvan más sociables y aprendan a trabajar en equipo, generando así compañerismo. Igualmente expresa que el arte hace que los niños sean más sensibles, comprensivos, reflexivos, seguros y miren desde otra perspectiva.

A pesar de que se reconocen las posibilidades que el taller puede brindar a los niños, la visión de la maestra se enfoca en el aprendizaje de lo artístico. De esta manera, no se puede trabajar en los problemas que afectan a los niños y en explicar a los padres cuál es la verdadera función e importancia del taller.

Por otro lado, el profesor de dibujo y pintura dice que para elaborar el programa de su taller se basa en la parte técnica, así lo que él hace es enseñar a dibujar como base de la pintura y no una educación para el arte. El profesor tiene claro cuál debería ser una formación profesional, pero asume que por las condiciones solo enseña a dibujar. Adicionalmente, expone que aparte de la enseñanza técnica también transmite teoría en relación al arte.

El profesor explica que su taller se caracteriza por la confrontación, para él confrontar a los niños, con ellos mismos y su realidad, contribuye a que tengan una autoestima más fuerte. Una educación en cultura de paz no solo es prescriptiva (entender información), sino que puede recuperar los valores y

contextos del estudiante para confrontar y reflexionar. El maestro intenta sacar a los niños, pero no tiene las estrategias para lograrlo.

En cuanto a las reglas del taller, el profesor dice que son la puntualidad, el cuidado de materiales y no consumir azúcar (una hora antes y durante la clase) por el pulso de los niños. Además, expresa que deben cumplir con el reglamento del Centro Regional de Cultura. Parece que el reglamento y los valores están peleados, cuando el propio reglamento fomenta valores.

Por otra parte, el maestro dice que el hecho de que en su taller permita hablar de todo y se lleven pesado no implica que surjan conflictos, ni faltas de respeto entre los alumnos y que esto es algo que ellos deben entender. También señala que los niños deben aprender a ser respetuosos y tolerantes. Él admite que sus clases son hostiles, hace referencia a lo ridículo, a la burla y a lo naco. Para el profesor, la burla de los niños hacia ellos mismos, los vuelve más seguros de sí mismos, sin embargo, con burla no hay respeto.

El profesor utiliza un lenguaje poco propio en el aula, para nivel de profesor, su nivel es bajo. Asimismo, no tiene idea de la formación axiológica y emocional del niño, entonces no puede aplicar métodos o recursos didácticos que contribuyan a esto. Vale la pena recordar que la educación en valores es vivencial y congruente, por lo tanto no se puede estar frente al aula y ocupar burlas y violencia. Cabe mencionar que él habla de la importancia que tiene que sus alumnos busquen soluciones, pero sus estrategias siguen siendo inadecuadas.

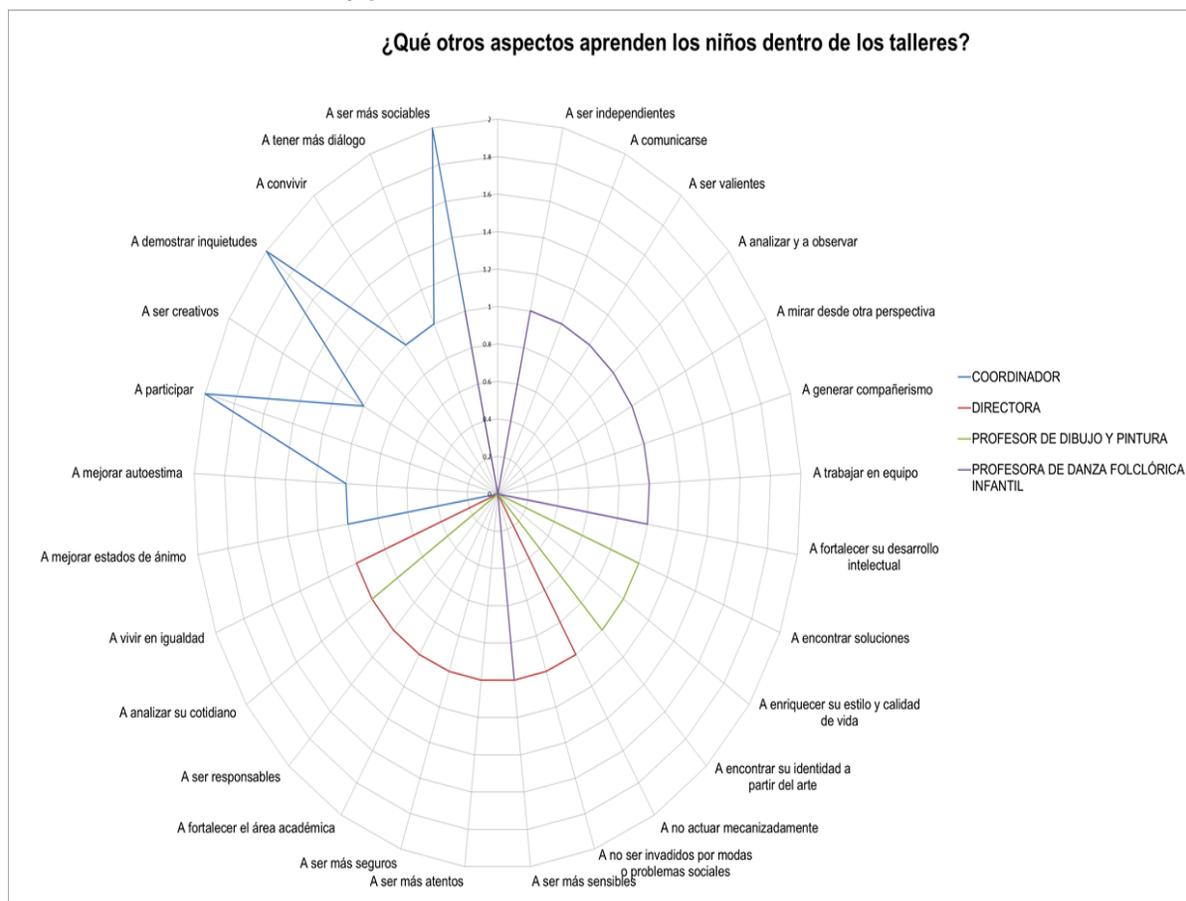
En otro punto, el maestro menciona que la cultura enriquece el estilo y calidad de vida de los alumnos y que ellos aprenden a encontrar su identidad a través del arte. Se sabe de la centralidad del arte y la cultura para el desarrollo de los niños, aunque al decir que las artesanías no son arte se revela que él tiene poca cosmovisión al respecto. El profesor reconoce que hay violencia y no sabe qué hacer, ni cómo su curso ayuda. Es necesario señalar que él asume a la cultura como de élite, por lo que se deja de lado que las casas de cultura tienen un vínculo esencial con toda la población.

Es importante enfatizar que la Escuela de Cultura de Paz (2016) mira al arte como un camino hacia la cultura de paz porque es un medio de expresión, sensibilización, reflexión, participación y cambios que crea valores y diálogo en el cotidiano. En consecuencia, si el arte se vislumbra como simple conocimiento y técnica, en ambos talleres, no se puede hablar de una educación para la paz.

Otro punto importante es que la educación para la paz es transversal, esto se refiere a que los contenidos y actividades didácticas pueden ser atravesados por factores de paz. Siendo así, es indispensable que tanto la danza como el dibujo y la pintura sean vistas como disciplinas artísticas en pro de una cultura de paz.

La siguiente gráfica presenta las posibilidades que aportan, a los niños, los talleres culturales.

Gráfica 1. Aspectos que aprenden los niños, además, de los conocimientos artísticos, de acuerdo a administrativos y profesores



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas.

En la gráfica anterior se muestran diferentes elementos que se aprenden en los talleres. De acuerdo a la Directora, los niños aprenden a vivir en igualdad, a analizar su cotidiano, a ser responsables, a fortalecer su área académica, a ser más seguros, a ser más atentos, a ser más sensibles, a no ser invadidos por modas o problemas sociales y a no actuar de manera mecánica. El Coordinador señala que los niños aprenden a ser más sociables, a tener más diálogo, a convivir, a demostrar inquietudes, a ser creativos, a participar, a mejorar su autoestima y a mejorar sus estados de ánimo. Para la profesora de danza folclórica infantil, los alumnos aprenden a ser independientes, a ser más sociables, a comunicarse, a ser valientes, a analizar y observar, a mirar desde otra perspectiva, a generar compañerismo, a trabajar en equipo, a fortalecer su desarrollo intelectual y a ser más sensibles. Por su parte, el profesor de dibujo y pintura menciona que los niños aprenden a encontrar soluciones, a enriquecer su estilo y calidad de vida, a encontrar su identidad a partir del arte y a analizar su cotidiano.

Podemos observar que cada uno de los entrevistados exteriorizó diversos aspectos que los talleres dan a los niños, fuera de la educación artística. Se encuentra, por un lado, que la Directora y el profesor de dibujo y pintura coinciden en que los niños aprenden a analizar su cotidiano y, por otro, que la Directora y la profesora de danza folclórica concuerdan en que los alumnos aprenden a ser más sensibles. Conjuntamente, el Coordinador y la profesora de danza afirman que los niños aprenden a ser más sociables. Las respuestas de los entrevistados nos dicen que a través de los talleres se puede fortalecer a los niños en el plano individual y en el ámbito social que los rodea. Entonces, los talleres figuran con espacios adecuados para una formación integral a partir del arte y la recreación.

3.2.1.3 Perfil de los niños que acuden a los talleres

A pesar de que no se expone claramente el perfil de los niños que asisten a los talleres, se rescata lo sucesivo: La Directora manifiesta que son niños más sensibles y conscientes, con una personalidad diferente que se refleja en el exterior (escuelas). Por su lado, el Coordinador menciona que son niños tímidos al

momento de ingresar a su taller y con un gran interés por lo artístico. Añade que han tenido alumnos de otros municipios cercanos a Ocoyoacac.

La profesora de danza explica que los niños deben tener seis años o más, instrumentos y gusto por la danza. Ella indica que algunos de los niños son inseguros, reservados, celosos y efusivos. Aquí se denota que la profesora da por hecho la salud y que es necesario que se trabaje en las actitudes y comportamientos negativos que presentan los niños, desde la mirada que aquí se estudia, con elementos como el diálogo, los valores y la convivencia.

El profesor de dibujo y pintura habla de niños introvertidos, por lo que hay que hacerlos expresarse, también de niños seguros y otros inseguros. Él dice que algunos niños son originarios de otro estado o con diferente credo religioso.

El perfil de los alumnos es un aspecto importante. Por este motivo, Paco Cascón (2006) dice que los proyectos educativos a favor de una cultura de paz deben adecuarse a las edades de los estudiantes.

3.2.1.4 Perfil de los profesores de los talleres culturales

La Directora expone que el perfil de los profesores tendría que caracterizarse por ser licenciados en el área artística que imparten, sin embargo, esto no se cumple, en su totalidad, porque las horas clase son pocas al igual que la remuneración de los profesores. Ella señala que los maestros son profesionales de su área, independientemente de si tienen o no una licenciatura.

La Directora explica que los profesores no son designados por la Secretaría de Cultura, de modo que ella puede proponerlos a su nivel central de administración. Para esto toma en cuenta aspectos sustanciales como el currículum, el trato que tienen con los niños, la actitud positiva y el compromiso. Ella menciona al respeto dentro de la relación maestro-alumno. En su discurso afirma que esto es importante, pero cuando preguntamos sobre valores se observa que no es así.

Acerca de la evaluación de los profesores, la Directora argumenta que evalúa el desempeño con tres demostraciones al año porque con esto puede ver si se

reflejan los programas y el progreso de los alumnos, pero en ningún momento hablo de la evaluación al respeto de los alumnos, el trato que los profesores tienen con los niños, la actitud positiva y el compromiso. La elaboración del programa y la asistencia disciplinada de los maestros, también son factores a evaluar.

Asimismo, la Directora dice que cotidianamente tanto ella como el Coordinador visitan las aulas y revisan la forma en que los profesores trabajan con los estudiantes y si se cumplen horario y clases. Para ella, esto contribuye a la evaluación de los profesores.

Por otro lado, el Coordinador indica que los maestros tienen que tener una licenciatura ya que esto coadyuva a una buena educación en los talleres. Él dice que los profesores realizan un plan de trabajo y que por medio de tres presentaciones se evalúa su desempeño en el aula y el aprendizaje de sus alumnos. Agrega que la evaluación también se mide por el reconocimiento del público externo.

El Coordinador expresa que los profesores deben ser comprensivos con los alumnos, él hace referencia a la flexibilidad en la asistencia en época de exámenes. Del mismo modo, expresa que algunos maestros son designados por la Secretaría de Cultura, mientras que otros son solicitados por la Directora.

Ambos administrativos están enfocados en que los profesores cumplan con los trabajos artísticos. Y aunque se vislumbra la importancia del trato con los niños no se toman en cuenta los demás factores que intervienen en el aula.

Además, en tanto que para la Directora no es central que los profesores tengan una licenciatura, para el Coordinador si y menciona que esto es elemental para una buena educación. No obstante, el hecho de que se evalúe el desempeño de los profesores con las presentaciones artísticas nos habla de la poca preocupación por parte de los administrativos respecto al proceso de aprendizaje dentro del salón de clases.

Los talleres culturales son uno de los eventos más importantes de las casas de cultura, por ello es necesario que su estructura se adecue a las demandas de sus públicos. Aunque, estas demandas no solo deben responder a la cuestión artística, sino a una educación integral. El conocimiento de objetivos, contenidos y perfil de sus integrantes permite no solo una buena organización en los talleres, sino la comprensión del tipo de educación que se imparte.

3.2.2 LA CULTURA DE PAZ EN EL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC

Es importante comprender cómo la Directora, Coordinador y profesores conceptualizan al conflicto; entenderlo de una manera o de otra hablará de la manera de intervención de él. Asimismo, las perspectivas en relación a la convivencia y a los valores resulta central porque estos elementos caracterizan el desarrollo de una educación para la paz.

3.2.2.1 La mirada del conflicto

La Directora habla de conflictos generados por la violencia estructural que padecen algunos alumnos; sin embargo, no tiene propuestas para tratarlos porque los ve como algo externo a su institución. Para ella, las mensualidades de los talleres no representan un problema, pero si el hecho de que los alumnos no cuenten con los recursos suficientes para adquirir los materiales que se emplean en las actividades. Por su parte, el Coordinador reconoce que en la institución el principal conflicto es que algunos alumnos no puedan pagar sus mensualidades y por consecuencia abandonen sus talleres.

Ambos administrativos difieren respecto a los conflictos que aquejan al Centro Regional de Cultura, vale la pena recordar que la percepción juega un papel importante en la definición de los conflictos y que la comunicación ayuda en el esclarecimiento de los mismos. Si bien es cierto que el conflicto es de índole estructural, porque las familias no cuentan con recursos, tanto la Directora como el Coordinador ven manifestaciones diferentes de lo mismo. Por lo tanto, si no se

reconocen y comunican los conflictos no se pueden crear soluciones o alternativas positivas.

Los talleres posicionados como cursos secundarios, la deficiencia de infraestructura, los desacuerdos entre algunos padres de familia (principalmente en el taller de danza folclórica infantil) y la falta de interés en las áreas artísticas son algunas de las situaciones que mencionaron los administrativos como conflictos. Ahora bien, se observa que la Directora no tiene pleno conocimiento sobre si hay o no conflictos dentro de los talleres culturales, ella ve al conflicto como algo negativo, es decir, asume que los conflictos son sinónimo de violencia directa; pero no los ve como intereses distintos, por ello, no visibiliza la existencia de los conflictos. Para ella, los conflictos que le toca atender serian aquellas conductas violentas que se den en el aula. Sin embargo, los niños provienen de contextos con un alto grado de violencia estructural y cultural y esto repercute en el desempeño y convivencia dentro del aula. El Coordinador dice que si han existido algunos conflictos en los talleres como disgustos entre alumnos a causa de que los trabajos (pinturas o dibujos) se estropean accidentalmente.

Los administrativos exponen que para tratar conflictos se habla y se procura llegar a acuerdos, no obstante, solo el Coordinador reconoce que los niños sufren violencia estructural y que esta genera conflictos en su desarrollo y permanencia, él también menciona los incidentes que ocurren entre algunos alumnos. La Directora sabe que los conflictos se presentan, pero no los considera algo importante y por tanto no hay una preocupación por enseñar a resolverlos de manera pacífica; más bien dicha actitud es de evasión (pierdo/pierdes) de los conflictos, habría que recordar que la evasión de conflictos se da cuando no son importantes ni los objetivos ni la relación. El CRCO tiene como fundamento difundir valores artísticos y culturales a la comunidad y sin embargo, la Directora, a través de sus respuestas, deja entrever que para desarrollar sus funciones es poco importante considerar el contexto y las condiciones de las que vienen los niños. A partir de ello, el problema se traduce en el poco interés y estrategias para lograr que el CRCO tenga incidencia en la comunidad.

En cuanto a los conflictos dentro de los talleres culturales se entreve que la profesora de danza folclórica infantil tiende a minimizar las peleas o disgustos entre los niños, por ende los evade, no trabaja en estrategias de resolución pacífica. Todo lo define como un problema de disciplina y de relaciones interpersonales con los padres. Plantea que los conflictos que más caracterizan al taller como la competencia escénica son originados por algunos padres de familia y que esto repercute en la sociabilidad y dinámica de su taller, así frecuentemente se adopta la actitud de competición (gano/pierdes), postura en donde los objetivos son muy importantes, pero la relación no. En este caso, la profesora posiciona al conflicto al exterior del taller, con los padres de algunos niños; tampoco trabaja con los padres, por lo menos explicando la importancia de que sean los niños los que desarrollen sus capacidades.

Por otro lado, el profesor de dibujo y pintura niega que en su taller existan conflictos. El profesor ve a los conflictos como algo negativo, aunque asume que algunos niños viven violencia familiar; es decir, registra que hay condiciones de violencia que los niños viven y los llevan al salón de clase. Sin embargo, y de acuerdo a lo observado, pese a que lo reconoce, las estrategias y prácticas en el desarrollo de su curso son violentas y re-victimizan a los niños. Misma que por las prácticas sociales y culturales que desarrollan niños y padres se legitiman. Por lo tanto, aunque el profesor tenga conciencia de la existencia de las condiciones violentas de los niños, él carece de elementos educativos y estrategias didácticas para confrontarlo. Sus dinámicas, al contrario, violentan en mayor medida a los niños

Los conflictos del CRCO y de los talleres culturales se ven como algo negativo de ahí que en tres de los casos se nieguen o sean expuestos como algo externo a la institución o al taller. A pesar de que se sabe que los conflictos atraviesan relaciones entre administrativos, profesores, padres y alumnos y que obstaculizan el desarrollo, se encuentra que no hay comunicación e interés para saber por qué surgen y cómo tratarlos, por ello se carece de estrategias, propuestas, soluciones y trabajo cooperativo.

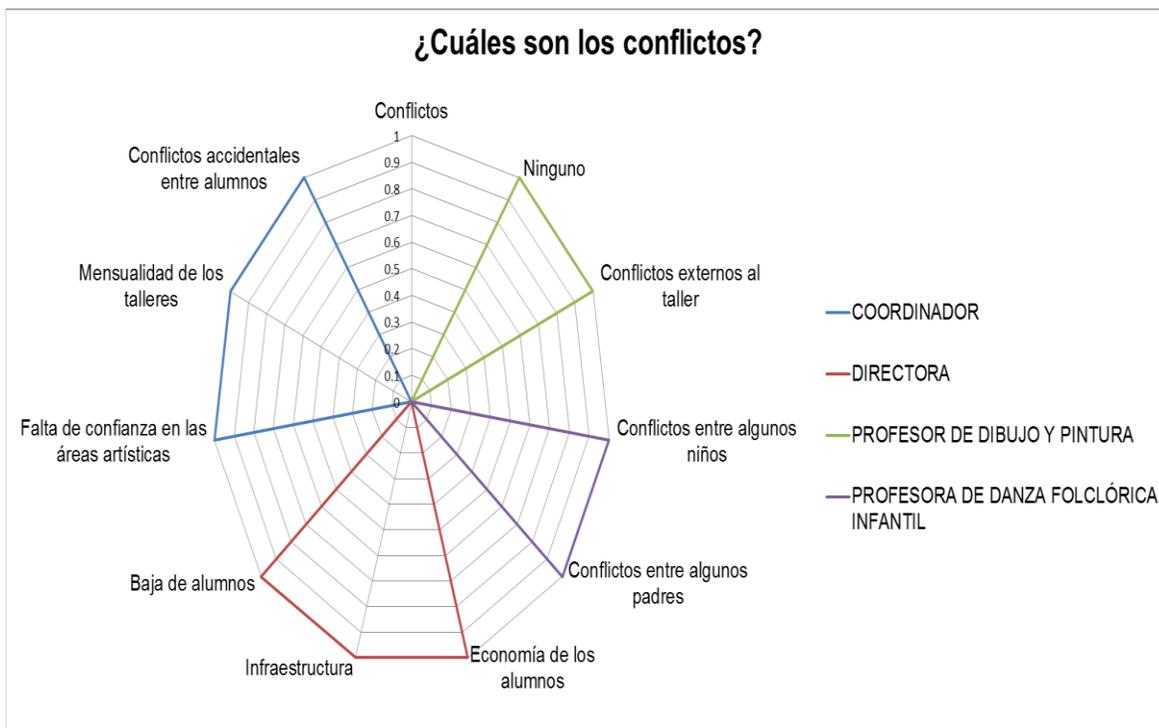
Al analizar cuáles son los conflictos del CRCO y de los talleres se distingue que la violencia estructural que viven algunos niños se convierte en uno de los principales problemas a nivel general y este incluye el pago de mensualidades y la falta de materiales.

En el caso del taller de danza folclórica infantil se percibe que no hay una preocupación o no se sabe lo fundamental que es el que los niños aprendan a resolver conflictos (desacuerdos, disgustos, inquietudes, etc.), así mismo en el taller se toma la actitud de competición (gano/pierdes) o la actitud de evasión (pierdo/pierdes) que de acuerdo a Paco Cascón (2006), éstas no son la mejor opción para tratar un conflicto porque se dejan de lado tanto relaciones como objetivos. Por añadidura, los conflictos entre los padres afectan la formación de los niños de tal forma que no deben ser vistos como algo externo, al contrario, deben ser tratados para contribuir al progreso del taller, en todos sus aspectos.

Por otra parte, en el taller de dibujo y pintura se aprecia que los conflictos se niegan o son causados fuera de este, también que la dinámica del profesor (más bien de competencia) origina algunos conflictos entre los niños y al creer que esto no es así él sigue brindando respuestas violentas a los mismos.

Sucesivamente se presenta la gráfica que define cuáles son los conflictos que identifica cada entrevistado.

Gráfica 2. Conflictos dentro de los talleres y del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, de acuerdo a administrativos y profesores



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas.

La gráfica anterior detalla cuáles son los conflictos que se presentan en el CRCO y en los talleres de danza folclórica infantil y de dibujo y pintura. La Directora dice que los conflictos son la baja escolar de los niños, la infraestructura de su institución y la economía de los alumnos. El Coordinador observa que los conflictos son situaciones accidentales entre algunos alumnos, la mensualidad de los talleres y la falta de confianza en las áreas artísticas. Por su parte, la profesora de danza expresa que los conflictos existen algunos alumnos y entre algunos padres. El profesor de dibujo y pintura señala que en su taller no hay conflictos o bien que son conflictos externos. En general hay una coincidencia entre la Directora, el Coordinador y la maestra de danza en que los conflictos devienen de una violencia estructural.

Los entrevistados tienen una percepción muy diferente sobre cuáles son los conflictos que aquejan a la institución en general. Es importante destacar, nuevamente, que mientras algunos conflictos se consideran parte de la institución o de las aulas, otros se niegan o se excluyen. No obstante, se deja al descubierto

que en el CRCO y en sus talleres existen conflictos, problemas, desacuerdos y debilidades como institución. Por ello, es necesario que se identifiquen estas circunstancias, comunicar las percepciones y trabajar sobre el tratamiento de los conflictos. Recordemos que los conflictos también ofrecen alternativas positivas y cambios favorables.

3.2.2.2 La mirada de la convivencia

Algunos de los entrevistados no tienen absoluta claridad sobre lo que es la convivencia y la importancia que ésta tiene en las relaciones sociales, los comportamientos, el espacio y el diálogo. En la cultura de paz, la convivencia se entiende como un clima de confianza y apoyo, como el aprender a vivir juntos, participando y cooperando con los demás. La convivencia implica aspectos como la participación democrática, la empatía, las buenas relaciones interpersonales y los valores.

La perspectiva de la Directora alude a que la convivencia no es fundamental ni necesaria para la formación y recreación de los alumnos, esto se debe a que la palabra convivencia se entiende como un receso o tiempo de descanso y como relaciones interpersonales o comunicación fáctica, que se hace presente únicamente en los patios y corredores del CRCO, en este sentido, las aulas no se entrevén como espacios de convivencia. Para ella, la convivencia ocupa un lugar secundario y en ocasiones se determina por las presentaciones (eventos abiertos) que realiza la institución. Asimismo, ella explica que los lugares de convivencia del municipio son aquellos de encuentro y recreación social.

El Coordinador expresa que la convivencia está en los talleres culturales y cuando se realizan presentaciones. Él relaciona a la convivencia con la comunicación fáctica, la unión y la confianza, por lo tanto hay una visión sobre el papel que tienen los talleres para fomentar la convivencia, en las presentaciones es necesario que la convivencia se impulse, pero no solo para el logro de objetivos artísticos. El Coordinador sabe que la convivencia es importante y que esta puede

establecerse en otros puntos como clubs y talleres o cursos promovidos por el ayuntamiento de Ocoyoacac.

La profesora de danza folclórica infantil manifiesta que la convivencia es sustancial en su taller porque a través de esta puede crear un mejor trabajo coreográfico y artístico, de esta manera la convivencia entre los niños no es una cuestión significativa para la profesora. La convivencia es para la adquisición de conocimientos y técnicas coreográficas, más no así para que ellos aprendan a vivir en comunidad¹. Pese a que el taller, las presentaciones y el trabajo en equipo con otras Casas de Cultura son una oportunidad para potenciar la convivencia y las relaciones sociales, el trabajo técnico resulta más relevante.

Por otra parte, el maestro de dibujo y pintura dice que la convivencia es muy importante en su taller y que al incentivarla los alumnos acuden con más gusto. Aunque el profesor sabe que con la convivencia se puede motivar a los niños a aprender y a relacionarse, las estrategias para enseñarles a convivir no son las adecuadas para las edades de los niños, porque lejos de ocupar dilemas morales para enseñar la convivencia, la interculturalidad y los valores, ocupa albures, groserías y burlas sobre la dignidad de la persona.

Así pues, la percepción que tiene sobre el concepto de convivencia difiere entre directivos y profesores de tal suerte que no es incorporado para el trabajo en el aula. Los puntos de vista de los administrativos difieren en que mientras para la Directora la convivencia no es importante ni necesaria, el Coordinador expone que sí y tiene una idea más clara sobre lo que implica la misma y los lugares donde es central. Los profesores de ambos talleres tienen una concepción diferente, para la maestra la convivencia solo es primordial cuando los niños tienen que aprender coreografías o bailes, en consecuencia la convivencia no se aprecia como el hecho de coexistir o cohabitar correctamente, el profesor comprende el rol de la convivencia, pero la fomenta inapropiadamente.

¹ Vivir en comunidad es un pilar fundamental para la educación y la paz, de acuerdo a Jaques Delors (Delors citado en Fisas, 1998).

La convivencia, al interior del aula y fuera de ella, es un tema que carece de trascendencia porque poco importa cómo aprender a convivir con la otredad, en qué condiciones se desarrollan y las dificultades que atraviesan. La convivencia debe ser un pilar para el desarrollo de los talleres y la institución porque a través de esta se fortalece el aprendizaje personal y colectivo.

Dentro de la convivencia es muy importante analizar relaciones como el compañerismo y la rivalidad. Respecto a esto, la profesora de danza expone que el compañerismo se presenta en su taller cuando los niños se ayudan para aprender coreografías o bien cuando hay empatía, confianza y generosidad entre ellos. Por otro lado, el profesor de dibujo y pintura afirma que en su taller el compañerismo existe a través del apoyo (préstamo de materiales y ayuda en actividades), no obstante, reconoce que los niños se cohíben al ayudar a sus compañeros, frente a él. De esta forma, el compañerismo no es una relación propiciada por el profesor.

En relación a la rivalidad, la profesora menciona que ésta se da principalmente por escena y que es alentada por los padres de algunos alumnos, generando así distanciamiento entre los niños. Es importante decir que la profesora habla de la presencia de prejuicios, incomprensión y egoísmo en las relaciones entre algunos padres. Desde otro punto de vista, el profesor dice que las rivalidades se convierten en retos que motivan a los niños a mejorar sus habilidades artísticas. Sin embargo, la rivalidad se refiere a competir, por ende no es parte de la convivencia pacífica, los niños deben trabajar sus habilidades por medio de técnicas artísticas y no por medio de retos que dejen de lado las relaciones o a los otros.

Es necesario recordar que Elena Simón Rodríguez (2006) dice que si bien los aprendizajes relacionales son atravesados por distintos factores, es importante que en los espacios educativos siempre se opte por aquellos que aluden a la paz (los valores, la inclusión, las relaciones cooperativas e igualitarias y la diversidad). En suma, ambos profesores deben tener en cuenta que el compañerismo no es

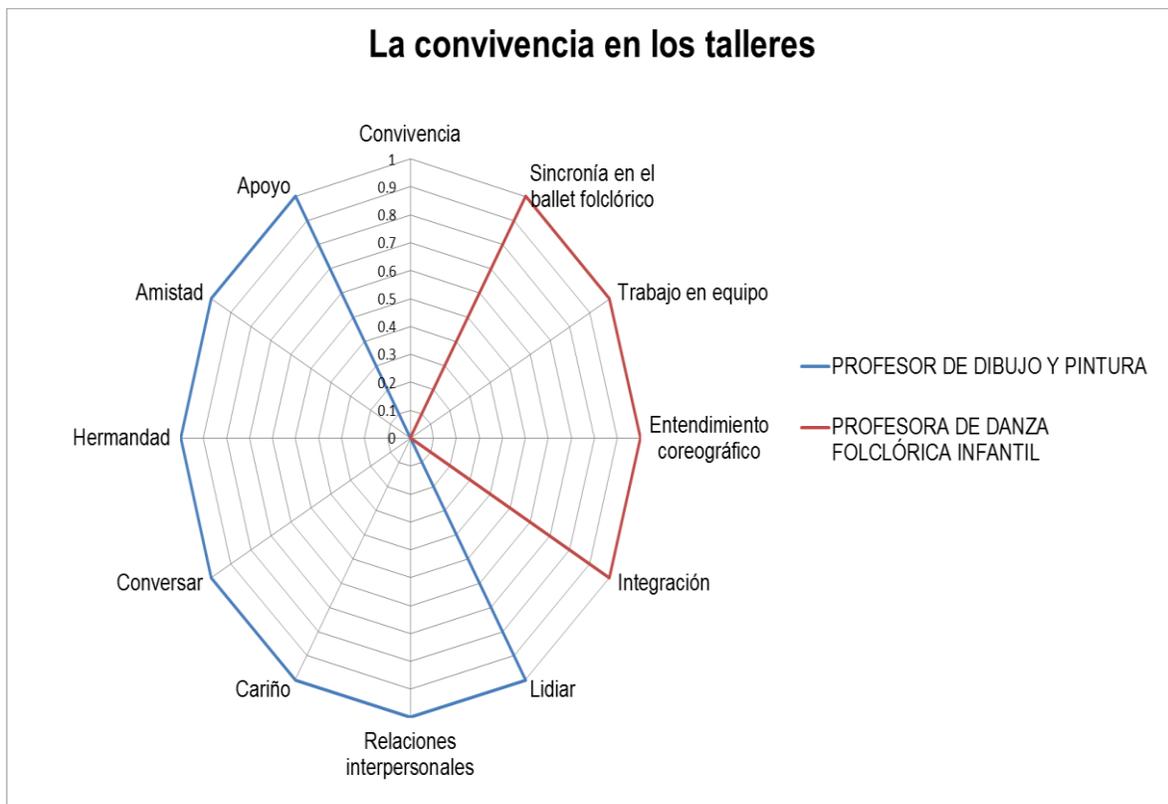
una relación para los objetivos artísticos, sino una relación positiva que puede ser efectuada en lugares y actividades externas al aula.

Asimismo, no deja de ser importante que las rivalidades dejen de existir con ayuda de las herramientas de cada área artística, traspasadas por el concepto de convivencia pacífica.

Las siguientes gráficas muestran:

- Cómo se percibe la convivencia en los talleres.
- Qué espacios se consideran como lugares de convivencia, en el CRCO y en el municipio de Ocoyoacac.
- Las formas en que se aprecia el compañerismo y la rivalidad, dentro de los talleres.

Gráfica 3. Sentidos que los profesores de los talleres le atribuyen a la convivencia

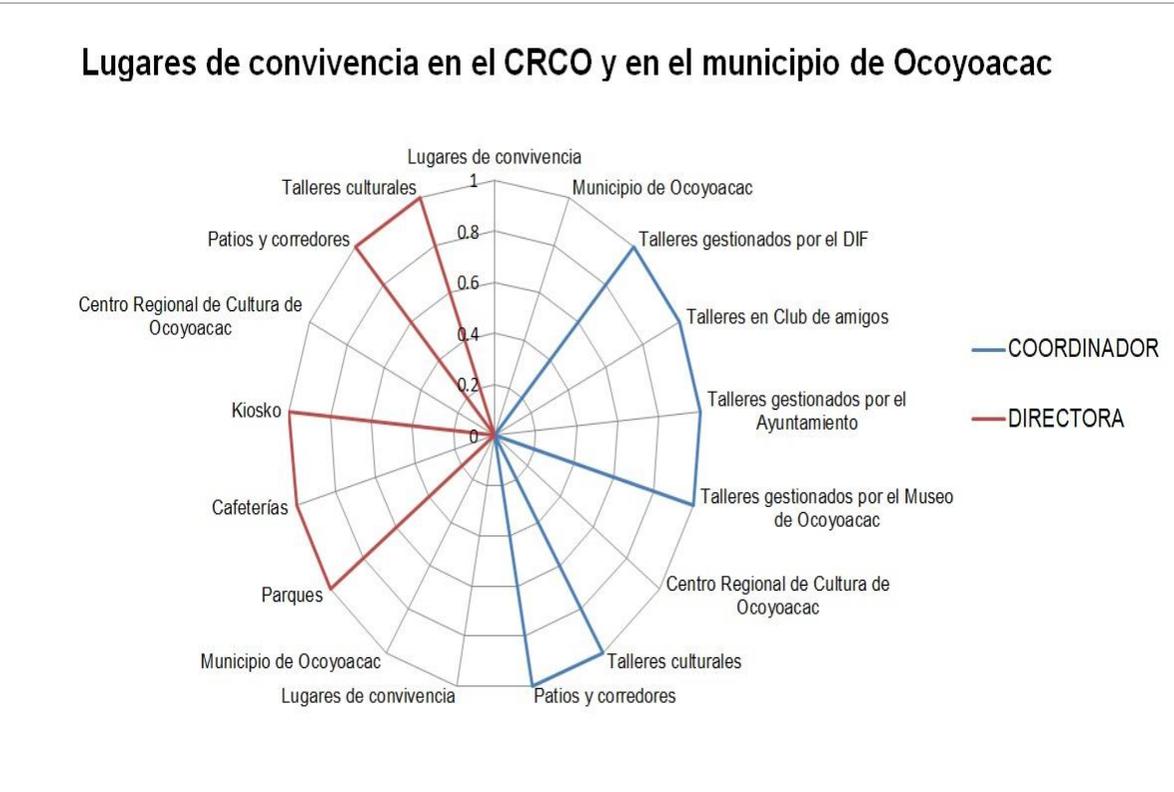


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas.

En la gráfica anterior se expone que para la profesora de danza folclórica infantil la convivencia es sincronía en el ballet folclórico, trabajo en equipo, entendimiento coreográfico e integración. Por otro lado, el profesor de dibujo y pintura dice que la convivencia es sinónimo de apoyo, amistad, hermandad, conversar, cariño, relaciones interpersonales y lidiar.

Cada profesor tiene ideas diferentes sobre lo que significa convivir. Se observa que las acepciones de la profesora de danza son coherentes con la dinámica que desarrolla y con los objetivos que asimila en su taller. El profesor de dibujo y pintura tiene una noción más clara sobre el papel de la convivencia; sin embargo, no plantea las maneras en las que una convivencia coadyuva a una formación en el arte. Contar con una convivencia asertiva ayuda a lograr los objetivos, en este caso en el arte, pero al mismo tiempo enseña a afrontar los conflictos de manera pacífica y a reconocer la multiculturalidad y la diversidad de opiniones.

Gráfica 4. Espacios, dentro del CRCO y del municipio de Ocoyoacac, que los administrativos expusieron como lugares de convivencia

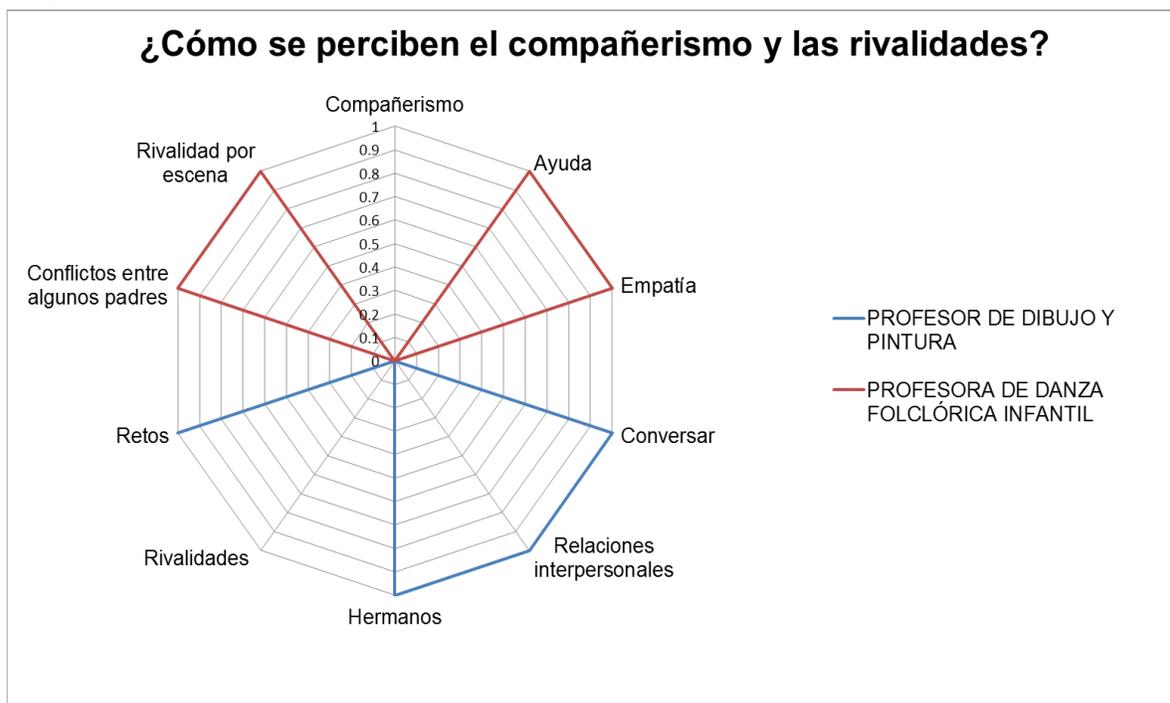


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas.

En esta gráfica se especifica cuáles son los lugares de convivencia en el CRCO y en el municipio de Ocoyoacac. La Directora habla de los patios y corredores de su institución como los espacios para convivir, lo que concuerda con que ella no considere a la convivencia como un pilar para la educación. Por otra parte, el Coordinador dice que la convivencia se establece en los talleres culturales y en los patios y corredores del CRCO, para él la convivencia no solo debe ser intrínseca al salón de clases, sino un aspecto sustancial.

Ahora bien, la Directora señala escenarios de encuentro y recreación social como lugares de convivencia, entre éstos menciona el kiosco, cafés y parques. El Coordinador manifiesta que en Ocoyoacac existen diversos talleres gestionados por instituciones gubernamentales, recreativas y culturales. Los administrativos difieren sobre las áreas en las que se crea la convivencia, esto se relaciona con la importancia que le atribuyen a la misma. Ante esto, los talleres y CRCO tendrían que figurar como puntos para la convivencia, la cohesión social y el aprendizaje individual y colectivo.

Gráfica 5. Formas en las que se presentan el compañerismo y las rivalidades, de acuerdo a los profesores



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas.

En la gráfica anterior se presenta que para la profesora de danza folclórica infantil el compañerismo se presenta cuando existe ayuda y empatía, por el contrario, las rivalidades que aquejan a su taller son aquellas que surgen por escena y los conflictos entre algunos padres. El profesor de dibujo y pintura indica que el compañerismo se halla en el conversar, en las relaciones interpersonales y cuando sus alumnos se miran como hermanos. Para él las rivalidades son retos que sus alumnos persiguen.

Cada profesor concibe al compañerismo y a las rivalidades de forma distinta, esto conecta con el hecho de que cada uno de ellos moldea los objetivos y la dinámica de sus clases. Habría que prestar atención a la forma en que los actores se relacionan, optar por una mayor presencia de un verdadero compañerismo, así como tratar las rivalidades y los conflictos que éstas puedan originar. En una educación para la paz, la convivencia es fundamental, ello implica reconocer la diversidad y respetarla, ser tolerantes y reconocer la valía del otro de tal suerte que los conflictos se solucionen bajo el principio de justicia y paz.

3.2.2.3 La mirada de los valores

Respecto a los valores que fomenta el CRCO a sus integrantes y la educación en valores dentro de los talleres culturales se encuentra lo siguiente. La Directora expone que el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la integración y la igualdad son los valores que promueve en los integrantes de su equipo de trabajo y en los alumnos que acuden a los talleres, no obstante se denota que no tiene claridad sobre cuáles son los valores universales. Para ella los valores son centrales porque atraviesan las relaciones, la convivencia y el espacio de lo social, además reconoce que estos se deben practicar desde su equipo hasta las aulas y sin embargo, no identifica el aula como espacio de convivencia donde los valores son fundamentales.

El Coordinador expresa que los valores se aprenden principalmente en casa y que en el CRCO se refuerzan. Aunque él sabe que los valores son un asunto educativo, deja de lado que las aulas son el lugar por excelencia para educar en

valores, con base en Sylvia Schmelkes (1996). Es importante decir que la educación en valores no reside en el apartado prescriptivo, es decir, en asimilar información sobre los valores sin generar un significado y un cambio de conducta en los niños. El Coordinador habla de la importancia del respeto y el saludo como valores, por ello se percibe que no tiene claridad sobre los valores universales.

La profesora de danza folclórica infantil menciona que fomentar valores en su taller es indispensable, para ella el trabajo en equipo, el compañerismo, la humildad, la tolerancia, el respeto y la igualdad son los valores a enseñar, nuevamente se observa que no hay claridad sobre los valores universales. Para la maestra, los valores son necesarios porque a través de estos intenta llegar a los objetivos artísticos, en otras palabras, los valores son un recurso para el trabajo coreográfico. A pesar de que los niños requieren una formación en valores para desarrollarse personalmente, relacionarse, convivir y resolver distintas situaciones que los rodean como prejuicios y conflictos, esto resulta secundario.

Por otro lado, el profesor de dibujo y pintura afirma que a sus alumnos no les enseña valores porque estos se inculcan desde otros espacios como la casa o el templo y porque no sabe de qué manera los niños los comprenden. En este sentido y con dicha afirmación, se observa que exime el trabajo en el aula como un proceso de educación en valores, afirmación que se asemeja al Coordinador. Él habla de los principios del artista como algo básico y de valores culturales, por lo cual no tiene claridad sobre lo que es un valor o un principio universal.

Los valores son un elemento de la cultura de paz y tienen diversos fines como formar a las personas para que sean individuos activos y comprometidos con su sociedad, ayudar a resolver conflictos pacíficamente, consolidar el pluralismo, la interculturalidad y la democracia, entre otros. Una educación para la paz necesita de una educación en valores, ésta no quiere decir que se empleen conceptos de valores, más bien requiere que en el aula se trabaje y organice con base en ellos, para que sea una educación vivencial, por esta razón los espacios educativos tienen la responsabilidad de fomentar valores y para que esto se logre es básico

que se tenga claridad sobre los mismos ya que se está contribuyendo al desarrollo del juicio moral de los niños.

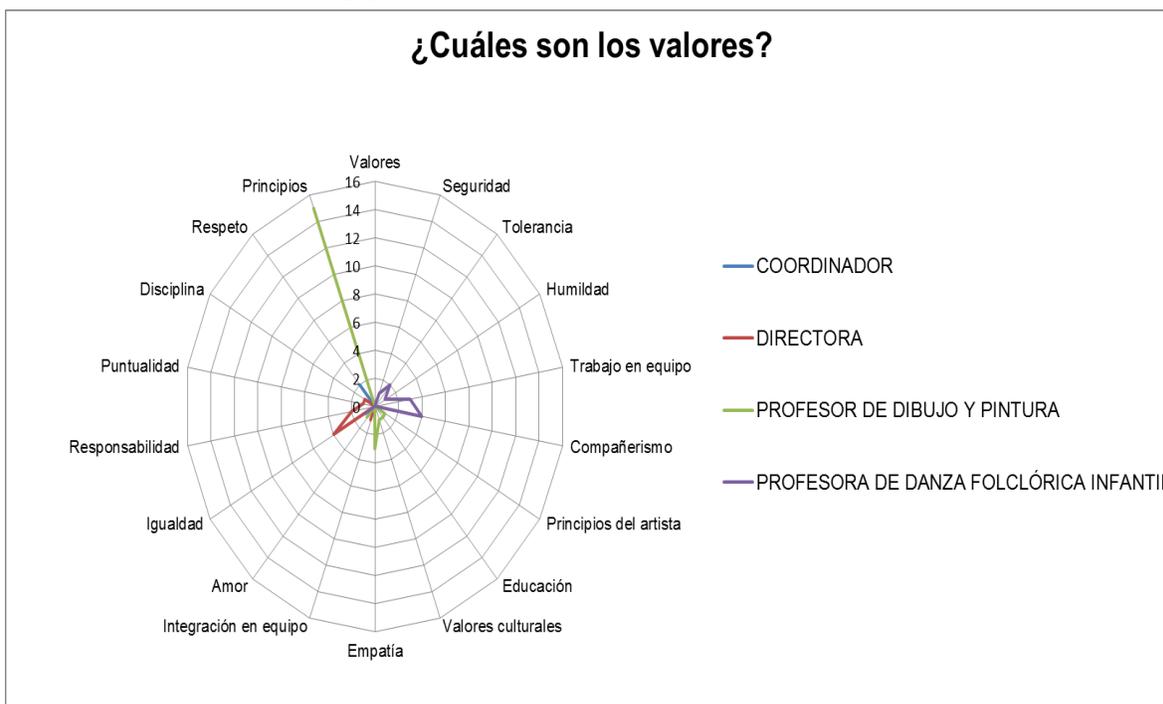
Una educación enfocada en una cultura de paz no solo es prescriptiva, sino que puede recuperar los contextos y valores del alumno para reflexionar, dialogar, dar solución a dilemas morales y formar un esquema propio de valores. La profesora solo se centra en enseñar valores para el progreso de bailables y coreografías, así los alumnos solo saben que valores permean sus objetivos artísticos, pero no entienden el verdadero significado de los valores ni los practican en el cotidiano o fuera del taller. Situación que se infiere por lo que ellos refieren en sus dibujos.

Por su lado, el profesor indica que no enseña valores, de hecho las respuestas que brinda a sus alumnos son violentas, es decir, guía por el ejemplo de la violencia. Es indispensable que se rescate la función de los valores en el desarrollo de los niños. Habría que mencionar que para Sylvia Schmelkes (1994) los valores hacen que las personas sean activas y comprometidas con la sociedad en la que viven. La educación en valores no tiene que basarse en el enfoque prescriptivo, ni tampoco se puede excluir del aula, al contrario, tiene que practicarse en la vida cotidiana de la institución educativa.

La importancia que guarda que los administrativos y profesores tengan claridad que el aula es un espacio esencial para formar valores radica en lo consecutivo. Si se reconoce que los niños vienen de contextos donde existe la violencia estructural y que los mecanismos para dar respuesta a muchos de los conflictos son con violencia directa; trabajar en una educación para la paz en este sentido (sobretudo aprovechando la enseñanza de las expresiones artísticas), pudiera ocuparse de manera transversal para incidir en la comunidad. Si bien es un centro que ofrece una educación complementaria al proceso de enseñanza educativa básica, bien podría trabajarse la educación para la paz de manera transversal y vivencial.

Seguidamente se expone la gráfica de los valores que permean al CRCO y a sus talleres.

Gráfica 6. Valores dentro de los talleres y del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, de acuerdo a administrativos y profesores



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas.

Esta gráfica señala que para la Directora, los valores que atraviesan su institución son disciplina, puntualidad, responsabilidad, igualdad e integración en equipo. El Coordinador menciona al respeto como uno de los valores más importantes. Por su lado, la profesora de danza folclórica expresa que los valores, en su taller, son seguridad, tolerancia, humildad, trabajo en equipo y compañerismo. Finalmente, el profesor de dibujo y pintura aunque dice que él no trabaja sobre valores, sino con principios del artista, educación, valores culturales, empatía, en realidad dice que es fundamental los principios (que al final de cuentas son considerados valores universales). Trabajar sobre la empatía es trabajar sobre el reconocimiento del otro, clave fundamental en la educación para la paz, lo mismo que los valores; sin embargo, el profesor no tiene claridad de cómo instrumentarlos.

Los entrevistados hablan de conceptos diferentes, como se había mencionado no hay claridad sobre el tema de los valores universales y lo fundamentales que son dentro de la educación. Por tanto, es necesario saber que los valores deben ser vivenciales y que la institución debe destacarse tanto por valores culturales como

axiológicos. La enseñanza de los valores y de formas de convivencia parten de la propia organización escolar, donde tanto docentes como directivos tienen que tener claridad y congruencia en la forma de trabajarlos.

Vale la pena recordar que de acuerdo a González (1999) los talleres son un lugar para la convivencia, la participación, la comunicación y la reflexión, es decir, un lugar que va más allá del aprendizaje de conocimientos. En consecuencia, los talleres son instrumentos educativos que no solo deben responder a una demanda artística y cultural, sino a la generación de elementos que fortalezcan a sus integrantes y a la comunidad.

REFLEXIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE CULTURA DE OCOYOACAC

En cuanto a la estructura del Centro Regional de Cultura se analiza lo consecutivo. La Directora expresa que la identidad se trabaja a partir de programas y actividades sobre costumbres y tradiciones y que a los profesores se les pide que incluyan este tema en sus programas. A pesar de ello, la programación es acorde a las festividades que la Secretaría de Cultura establece como espacios de identidad.

Por otro lado, la Directora expone que el CRCO tiene impacto externo porque participa en jornadas culturales que se llevan a cabo en el contexto de las diferentes fiestas patronales. En este sentido, se observa que si bien la comunidad demanda eventos culturales, la Directora no busca otro tipo de medios para interactuar y fortalecer la cultura de la población.

Asimismo, ella habla sobre la problemática social del alcoholismo, que se vive en las celebraciones populares, para exponer que el CRCO remplaza este tipo de situaciones negativas por positivas, aquí la Directora relaciona las actividades culturales con el entretenimiento. Es importante decir que el entretenimiento se refiere al hecho de pasar el tiempo de forma agradable y que la cultura alude a procesos de pedagogía social mediante expresiones culturales. Esto es algo que ella debería tener claro.

La Directora dice que el impacto externo del CRCO también radica en que los alumnos son personas distintas. Sin embargo, estas situaciones se refieren a lo que solicita la Secretaría de Cultura, para ver el impacto ella debería hacer una evaluación. Y ni siquiera tiene comunicación cercana y estrecha con los padres respecto a la importancia de los talleres y la cultura de los niños. Cabe señalar que el concepto de cultura de la profesora es un concepto de cultura de élite y poco considera de importante la cultura popular.

La Directora dice que el CRCO hace un trabajo de vinculación con la comunidad, teniendo dos funciones: formación en actividades culturales y difusión del patrimonio cultural. No obstante, asume que no son una institución orientada completamente a la difusión del patrimonio cultural porque esto debe darse desde un área turística y porque el CRCO no cuenta con los recursos necesarios para ello. Vale la pena recordar que la protección del patrimonio cultural es uno de los objetivos de las casas de cultura, entonces no puede verse como un elemento meramente turístico. La falta de recursos limita lo que la Directora tiene como responsabilidad respecto al patrimonio cultural del municipio.

Finalmente, la Directora manifiesta que la difusión de información a la comunidad se realiza con la ayuda de un periódico mural y que los servicios del CRCO se dan a conocer a través de volantes, carteles, Facebook y presentaciones.

Por su parte, el Coordinador indica que el CRCO invita a la comunidad a que las tradiciones permanezcan. Para él, las fiestas patronales, las danzas, la gastronomía, los lugares turísticos y la historia del municipio son aspectos importantes que deben preservarse porque caracterizan a Ocoyoacac. Así, el Coordinador reconoce la cultura popular y los procesos de construcción de identidad.

El Coordinador menciona que como CRCO tienen la tarea de que las personas comprendan lo que es la cultura, desde la perspectiva popular. Ante esto, expone que los talleres son un medio para fomentar la cultura y que las presentaciones

contribuyen a que los servicios del CRCO sean reconocidos incluso en otros municipios.

Los puntos de vista de los administrativos difieren en el sentido que le brindan al papel de la cultura. Igualmente, se muestra que el CRCO omite proponer alternativas que contribuyan al desarrollo de la comunidad. Por lo tanto, es indispensable que se tenga claro qué es una casa de cultura y cómo desde ahí se pueden brindar respuestas a las propias necesidades locales.

3.2.3 Y ¿LOS NIÑOS VIVIMOS LA PAZ?

En este apartado se muestra el análisis de los dibujos realizados por alumnos del taller de danza folclórica infantil y del taller de dibujo y pintura del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac.

3.2.3.1 Taller de danza folclórica infantil

En la actividad participaron diecinueve alumnos, diecisiete niñas y dos niños, de entre seis y doce años de edad aproximadamente.

Dibujos de qué es la paz y qué es la violencia

Niñas



Dibujo1. En este dibujo la paz se representa como la protección de los adultos hacia los niños “Ten tapate” y “Gracias” son las expresiones que se utilizan. Por otro lado, “Dame tu dinero”, “¿Por qué?”, “Porque te pego” es la conversación que muestra a la violencia como el abuso que existe de los adultos hacia los niños.



Dibujo 2. La paz es entendida como la unión entre madre e hija y las expresiones de ambos personajes son sonrisas. A su vez, el tipo de violencia que se plasma en este dibujo es la violencia directa, se ejerce del padre a la hija mostrando que después de un golpe las lágrimas son el resultado.



Dibujo3. Las sonrisas, el corazón y la unión entre los personajes reflejan que la amistad se vuelve sinónimo de paz. Por el contrario, la violencia se expone como abuso y como algo malo “Dame tu paleta”, “No”. Aquí la paz y la violencia se representa entre niñas.



Dibujo 4. En el dibujo la paz es vista como la felicidad que hay entre un padre y su hija, ambos se toman de la mano y sonríen. Por otra parte, la violencia que se percibe es violencia directa (física), el padre golpea a su hija y los gestos de ambos cambian grotescamente de sonrisas a enojo (padre) y sufrimiento a través de lágrimas (hija).



Dibujo 5. La paz se vislumbra como amistad, entre niño y niña, ambos sonríen y ella tiene un corazón, el ambiente es agradable hay un sol grande y nubes azules. Por su parte, la violencia es la amenaza de golpes de una niña a otra, la niña que golpea sonríe mientras que la otra está triste, en el ambiente el sol es pequeño y las nubes grises.



Dibujo 6. En este dibujo la paz es la armonía que hay entre un niño y una niña, ambos se toman de la mano y sonríen en un contexto que se distingue por tener un gran sol y una nube. La violencia se plasma como una pelea entre dos niños.



Dibujo 7. El respeto a la naturaleza por parte de una niña refleja el significado de la paz. Por el contrario, la destrucción de la naturaleza por parte de una persona mayor (sin manos) que sonríe al hacerlo, representa a la violencia.



Dibujo 8. El dibujo hace alusión a que la paz es el reconocimiento de un niño hacia una niña “Eres la mejor”, así como el agradecimiento de ella. Por otro lado, la violencia es una amenaza de golpes por parte de un niño a una niña, mientras él sonrío, ella teme.



Dibujo 9. La paz se muestra como la amistad entre una niña y dos niños, todos se integran y sonríen dentro de un corazón que se ilumina con el sol. A su vez, la violencia que se refleja es la violencia directa, un niño golpea a otro, los gestos son de enojo y sufrimiento (lágrimas), además en el entorno la lluvia también es llanto.



Dibujo 10. La unión entre una niña y un niño, dentro de un corazón, representa la paz, ambos sonríen en un contexto donde el símbolo hippie también se hace presente. La violencia es vista como golpes, violencia directa, de una madre hacia su hija, la niña llora y en su entorno la lluvia simboliza las lágrimas



Dibujo 11. “Todos somos amigos” es la frase que se utiliza para lo que es la paz, en el dibujo se plasma a una niña y a un niño sonriendo, en un día soleado, entonces la paz se vuelve amistad y aceptación, además por el multicolor del dibujo se puede representar a la paz como interculturalidad. Por otra parte, la violencia se ve como exclusión, tristeza y marginación, una niña con el corazón roto, descalza y despeinada observa a otras niñas juntas y con el corazón completo. El contexto es un día de lluvia y relámpagos.



Dibujo 12. El dibujo muestra que la paz es la alegría y la sonrisa de una niña, la cual se encuentra bajo un sol grande. La violencia en este dibujo es violencia directa, un niño golpea a otro, el niño que golpea tiene tristeza y el que recibe el golpe no hace nada, tiene las manos hacia abajo y sus lágrimas representan sufrimiento. Por consiguiente, la violencia es considerada como abuso de poder que vuelve infeliz no solo a quién lo padece, sino a quién lo ejerce.



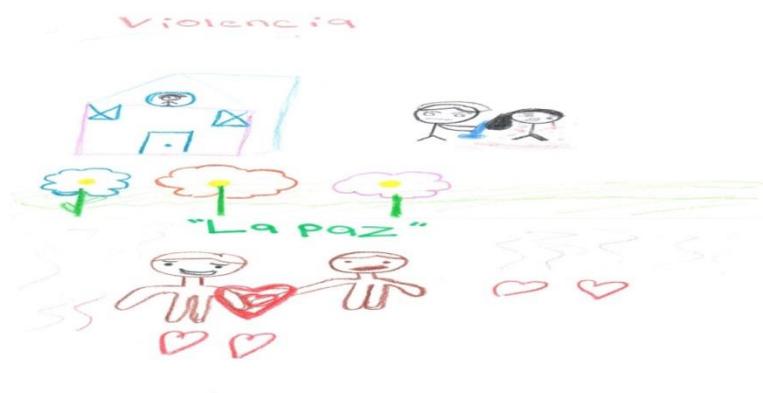
Dibujo 13. En este dibujo la paz se plasma como la inclusión y la amistad entre niños y niñas, “Hola ¿Quieres jugar?”, “Sí” son las palabras que se utilizan, en el entorno hay un sol y nubes alegres. La violencia es vista como una pelea entre niñas, “Te odio”, “Eres fea” son los insultos que se expresan y que aluden a la violencia directa, en el ambiente el sol y las nubes están tristes (lluvia).



Dibujo 14. La paz se percibe como generosidad, una niña comparte sus cosas con otra, ambas se muestran felices en un entorno donde el sol está arriba de las nubes. Por su parte, la violencia que se representa es violencia directa, una niña despeinada le pega a otra, su cara está triste y en este caso el sol se encuentra por debajo de las nubes.



Dibujo 15. En este dibujo la paz es amistad entre hombres y mujeres, ésta también se refleja con un corazón y con un día soleado. A su vez la violencia que se representa es violencia directa, un hombre golpeo a su esposa, por no barrer, la esposa se encuentra hincada (sumisión), en el entorno llueve.



Dibujo 16. La paz se ve como un ambiente impregnado de corazones (amor/amistad) y como la unión entre dos personas a través de dos corazones. La violencia, en este dibujo, es violencia directa (física y psicológica), un hombre le pega a su esposa, mientras su hija observa la escena, la esposa llora y la hija está triste.

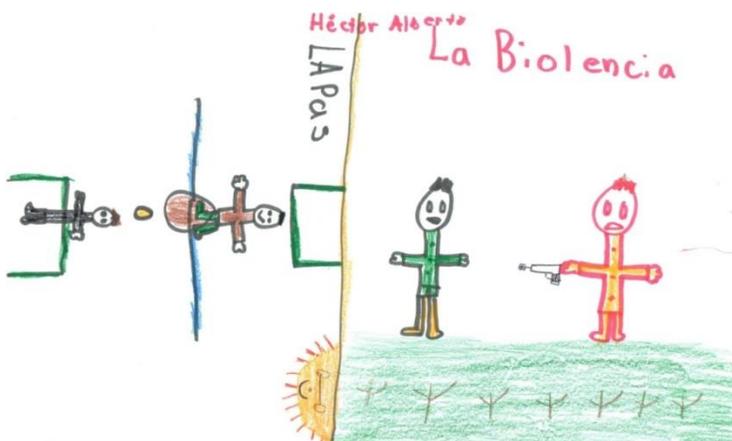


Dibujos 17. En los dibujos la paz es alegría y felicidad, se muestra un espacio con flores y a dos niñas sonrientes, una de ellas tiene un corazón. Por el contrario, la violencia es abuso, un niño le quita una pelota a otro (gesto de tristeza), el contexto refleja un vacío. Además, el tono azul en los cielos es diferente, en el dibujo de paz es claro y en el de violencia es oscuro.

Niños



Dibujo 1. La paz, en este dibujo, se entiende como convivencia, dos niños juegan bajo un sol grande y sonriente. La violencia es una amenaza (intimidación) y agresión, por parte de tres niños hacia uno, el sol es más pequeño al igual que su sonrisa.



Dibujos 2. En este dibujo la paz se vislumbra como convivencia, dos niños juegan. Por otro lado, la violencia es agresión, un hombre adulto amenaza a otro con una pistola.

Con base en lo anterior se puede decir que la paz es percibida como protección, unión, sonrisas, felicidad, amistad, armonía, convivencia, respeto a la naturaleza, reconocimiento, inclusión, aceptación, interculturalidad, integración, alegría, generosidad, amor, corazones completos, lo hippie y contextos agradables.

Así, la violencia es vista como abuso, golpes, lágrimas, lo malo, enojo, sufrimiento, peleas, destrucción de la naturaleza, amenaza, exclusión, marginación, tristeza, abuso de poder, sumisión, intimidación, agresión, corazones rotos y contextos vacíos y desagradables.

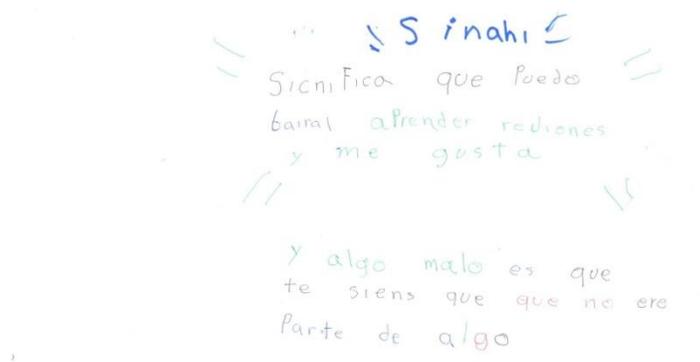
En relación a los dibujos se deduce que la paz y la violencia se encuentran dentro de relaciones tanto de niños como de adultos, no obstante se identifica más violencia entre adultos y los abusos que estos realizan. Habría que decir también que la paz y la violencia están en el entorno inmediato de los alumnos, aunque esta última adquiere más relevancia porque se presenta en la casa y en la escuela, con compañeros, amigos, padres, madres, entre otros.

Por otro lado, los tipos de violencia que se distinguen son la violencia directa y la violencia estructural, se ilustraron golpes, heridas, regaños, amenazas, marginación, abuso de poder, etc. Así mismo se analiza que los hombres son los agresores o quienes originan la violencia.

El hecho de representar a la naturaleza como escenario nos habla de una vinculación armoniosa con el medio ambiente. La naturaleza se trastoca con paz o con violencia, así la paz se ilustra con un sol y nubes grandes y alegres, todos con colores claros. Por el contrario, la violencia se compone por un sol triste, cielo nublado, lluvia y relámpagos, el espacio es vacío y con colores oscuros. De esa manera, los alumnos perciben que la paz o la violencia hacen que el ambiente se transforme completamente.

Dibujos de lo que le agrada y desagrada a cada alumno

Niñas



Dibujo 1. Agrada: bailar y aprender

Desagrada: la exclusión.



Dibujo 2. Agrada: bailar.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.



Dibujo 3. Agrada: ensayar lo que la profesora indica.

Desagrada: que los demás hablen cuando la profesora habla.



Dibujo 4. Agrada: aprender nuevos pasos.

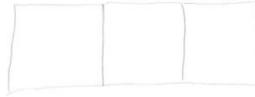
Desagrada: regaños por parte de la profesora.

¡SI O NO!
¿Qué nos gusta de la danza?



f f f f f
¡BRABO!

¡NO!
¿Qué no nos gusta de la danza?



¡REGAÑOS!

Dibujo 5. Agrada: reconocimiento del público.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.

Lo que no
me gusta de
mi taller

luego estamos algunas
~~sentadas~~ sentadas y
no es divertido
no bailar.

Lo que me gusta de
mi taller

me gusta por que
estoy bailando nos
divertimos mucho,
tengo amigas

Dibujo 6. Agrada: bailar, divertirse, tener amigas.

Desagrada: tiempos muertos durante la clase.



Dibujo 7. Agrada: estar dentro del taller (salón):

Desagrada: el mal clima y esperar afuera.



Dibujo 8. Agrada: ensayar.

Desagrada: tiempos muertos durante la clase.

Lo que me gusta



Dibujo 9. Agrada: bailar con almud.

Desagrada: egoísmo por parte de los compañeros.

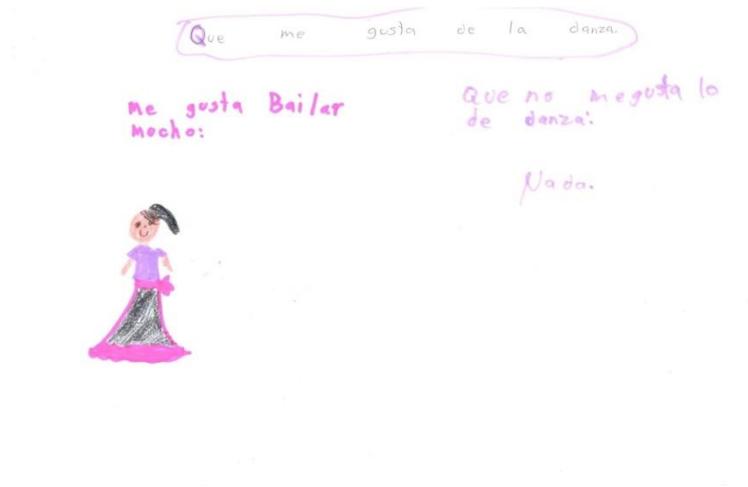
LO que NO me gusta
"mi taller"

Que me gusta
"mi taller"



Dibujo 10. Agrada: bailar.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.



Dibujo 11. Agrada: bailar.

Desagrada: nada.



Dibujo 12. Agrada: bailar.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.



Dibujo 13. Agrada: solidaridad por parte de los compañeros

Desagrada: falta de solidaridad por parte de los compañeros.



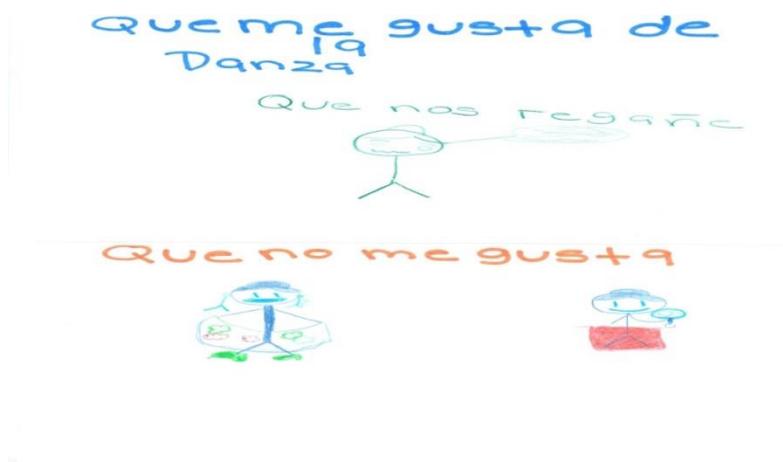
Dibujo 14. Agrada: bailar.

Desagrada: bailar de más durante la clase.



Dibujo 15. Agrada: bailar acompañada.

Desagrada: falta de solidaridad por parte de los compañeros.



Dibujo 16. Agrada: bailar.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.

A las niñas del taller de danza folclórica infantil les gusta aprender nuevas cosas, bailar, participar, estar en el salón, el reconocimiento del público, divertirse a través de la danza, tener amigas, así como la solidaridad y el respeto hacia ellas.

Lo que no les gusta a las niñas es la no pertenencia, los regaños por parte de la profesora (en los dibujos se muestran tristes o angustiadas), la impertinencia, el egoísmo y la falta de solidaridad de sus compañeros, ensayar de más o no ensayar durante la clase, el mal clima y esperar afuera del taller. Cabe mencionar que una de las niñas argumento que no existe nada que no le guste.

Niños



Dibujo 1. Agrada: estar acompañado debajo de las barras, su lugar.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.



Dibujo 2. Agrada: bailar con almud.

Desagrada: regaños por parte de la profesora.

Los dos niños exponen que lo que les gusta del taller de danza folclórica infantil es estar juntos debajo de las barras, su lugar, y ensayar con su almud. Lo que no les gusta, a ambos, son los regaños de la profesora “estate quieto” es la expresión que utilizan.

De acuerdo a lo que se plasmó en los dibujos, a los alumnos del taller de danza folclórica infantil les gusta su estadía en el taller porque bailan, aprenden, se divierten, se presentan en público, tienen amigos, sin embargo, un factor en común que provoca desagrado en los alumnos son los regaños de la maestra y el desequilibrio de los ensayos a lo largo de la clase.

Es importante mencionar que en los dibujos se refleja que hay poca solidaridad, respeto y tolerancia entre los alumnos y aunque se menciona que tienen amigos, la separación entre niñas y niños se hace evidente ya que ninguna niña dibujo a un niño como compañero o amigo y viceversa. Asimismo, una de las niñas dijo “y algo malo es que te sientes que no eres parte de algo”.

Para el análisis de la convivencia, el compañerismo, las rivalidades, la presencia de valores y el papel del diálogo, en los talleres de danza folclórica infantil y de dibujo y pintura, se vincularon los resultados de lo que a cada alumno le agrada y desagrada del taller con lo que se observó y registró en las clases a lo largo de seis semanas.

Convivencia y compañerismo

En relación a la convivencia dentro del taller de danza folclórica infantil encontramos que en la mayor parte de los dibujos los niños indican que les agrada bailar, pero su aprendizaje y práctica se representa de forma individual. Por otra parte, se observa que hay una separación entre niñas y niños porque quienes se dibujaron con un compañero señalaron que era alguien de su mismo género, por consiguiente, la convivencia y el compañerismo en el taller es más viable entre niñas con niñas o niños con niños.

En efecto, la convivencia en el taller se distingue por la separación de niñas y niños. Los alumnos separan sus pertenencias cuando llegan al taller, las niñas las colocan en una banca y los niños aparte, en el suelo. La interacción entre niñas y niños es muy poca y está solo se da cuando tienen que ensayar coreografías o participar en ejercicios de calentamiento, en estos ejercicios como correr en círculo y en parejas los alumnos se divierten, aunque algunos de ellos los ven como competencia.

Otro punto es que los niños siempre ensayan detrás de las niñas y cuando la profesora les dice que se integren con ellas, los niños no hacen caso, además una de las niñas más grandes se separa de todos. De hecho, el compañerismo aparece cuando los alumnos abordan lo técnico, es decir, los pasos ya que todos prefieren mostrar sus avances juntos a hacerlo individualmente por miedo, pena, inseguridad o angustia de no proceder adecuadamente.

Por otro lado, los dibujos indican que en la relación profesora-alumnos predominan los regaños por parte de ella. A partir de la observación se afirma que la profesora interactúa con todos los alumnos, cuando ensayan ella está enfrente de ellos o se

inserta a las filas para acompañarlos y realiza diversos ejercicios, no obstante, se centra más en el desarrollo técnico de cada alumno y en la organización de coreografías. Así, los regaños se dan en el momento que la profesora les pide que muestren sus avances y los alumnos no lo hacen bien, cuando distraen a los demás por hablar o jugar y porque no se respetan algunas reglas como la puntualidad, llevar materiales de trabajo, no sentarse en el piso frío y esperar a que alguien vaya por ellos. Cabe mencionar que la dinámica de la clase está fragmentada puesto que hay tiempos muertos, este es otro aspecto que incomoda a los alumnos (aburrimento) y que a su vez genera regaños porque juegan y platican en vez de practicar o porque juegan y distraen a los demás.

En suma, se puede expresar que para la profesora, las relaciones interpersonales no son sustanciales en la dinámica de la clase, no puede existir una plena convivencia porque se ignoran elementos como la confianza y el apoyo. Es necesario enfatizar que la indisciplina y los regaños en la clase son resultado de que no se trata de conseguir autonomía, empatía, aprendizaje cooperativo, autoestima positiva, buenas relaciones interpersonales, expresión, creación e integración, las características de una disciplina democrática (Jares, 2001). El gusto de los niños por la danza folclórica se ve fundamentado en la transmisión de conocimientos y presentaciones al público más que por el aprender a convivir.

Rivalidades

Aunque las rivalidades entre los alumnos no se ilustraron como tal, es importante destacar que ellos reflejan que existe poca solidaridad, tolerancia y respeto, sin dejar de lado que el egoísmo también se hizo presente en uno de los dibujos. Lo anterior se convierte en factores que causan la oposición, la enemistad y por ende la rivalidad.

Si bien las rivalidades en el taller de danza folclórica infantil no son visibles, en el diario de campo se rescatan dos aspectos que pueden crear rivalidades, competencia, enemistad y hasta confrontación entre los alumnos, estos son los siguientes:

1. El egoísmo por parte de algunas niñas: no se presta el material y se antepone lo personal. (Esto también nos dice que los niños no tienen los materiales que necesitan para realizar sus actividades, la infraestructura es insuficiente, lo cual nos habla de violencia estructural).
2. La separación en grupos para formar coreografías: se motiva a ser mejor, pero no se enseña a distinguir entre el lado positivo (desarrollo personal) y el lado negativo (rivalidad o competencia). Asimismo, con esto se rechaza el valor de la igualdad.

Valores

Los valores que se muestran en algunos dibujos son los siguientes:

- Amistad “tengo muchas amigas”/algunos niños se dibujan con alguien
- Solidaridad “me lo prestas, por favor, un plumón” “sí, toma”
- Respeto para ellos “me gusta aprender pasos nuevos y que me respeten”
- Obediencia “ensayar lo que me pide la maestra”
- Reconocimiento, un dibujo señala una presentación y el reconocimiento del público.

Respecto a lo que se observó, los valores que la profesora fomenta en el taller, cuidado al individuo y respeto, son pocos y esporádicos, por lo tanto los valores no son algo primordial en la enseñanza y en el desarrollo de las clases.

Por otra parte, en las relaciones que existen dentro del taller se aprecia la amistad entre niñas o entre niños, pero también se hacen evidentes ciertos antivalores como el egoísmo, el irrespeto, la angustia, la desigualdad y la indiferencia.

Diálogo

La mayoría de los dibujos indican que el diálogo se genera, únicamente, cuando la paz está presente. A su vez, son pocos los dibujos que muestran la interacción entre alumnos. De acuerdo a lo que se observó, el diálogo no ocupa un lugar importante en el taller, en primer lugar porque en la relación profesora-alumnos

prevalecen los regaños, acto que puede conducir a discusiones, enfado, disgustos y represión. En segundo lugar porque el diálogo no se ve como una herramienta creativa para enseñar, establecer normas, convivir, impulsar la participación de todos los alumnos, etc. En consecuencia, los regaños y la autoridad de la profesora minimizan la importancia y la presencia del diálogo en este taller.

Para Xesús Jares (2001), el diálogo se establece junto con la participación, escuchando inquietudes, proponiendo y cooperando, en contraste en el taller se vislumbra que los niños tienden solo a escuchar y obedecer. Es notorio que los alumnos no manifiestan intereses, gustos, desacuerdos, entre otras cosas porque no buscan regaños y la evidencia de estos ante los demás. Del mismo modo, a los niños no se les enseña a dialogar abiertamente, a escuchar y comprender normas, acuerdos e incluso a los demás.

3.2.3.2 Taller de dibujo y pintura

De este taller participaron en la actividad señalada ocho alumnos, seis niñas y dos niños, de entre siete y doce años de edad aproximadamente.

Dibujos de qué es la paz y la violencia

Niñas



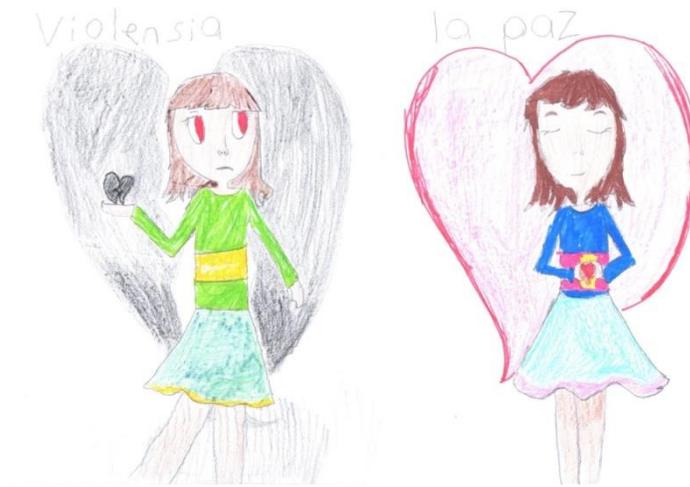
Dibujo1. En este dibujo la paz es vista como el amor, lo bueno y lo angelical (un corazón con alas azules y aureola). A su vez, la violencia que se representa es violencia física (golpes), el hombre que golpea se distingue por su vestimenta negra, mientras que el otro expresa un vacío.



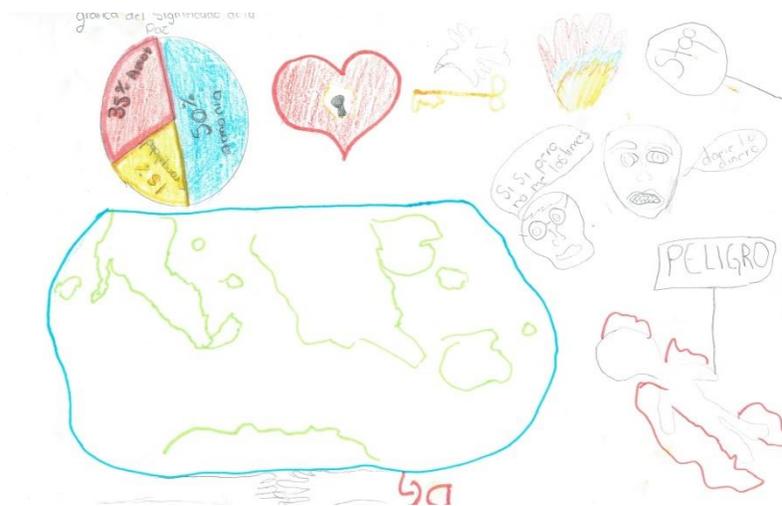
Dibujo 2. La paz se entiende como la tranquilidad y la felicidad de un ángel entre las nubes. Entonces puede describirse como lo bueno y espiritual. Por el contrario, la violencia se expone como agresión, amenaza, daño, tristeza y delincuencia (un hombre amenaza a una mujer con una pistola).



Dibujo 3. En el dibujo la paz se vislumbra como tranquilidad, luz y con la aureola de un ángel (lo bueno). Por su parte, la violencia que se muestra es violencia física (un hombre disfruta golpear a otro hombre que se encuentra tirado e inconsciente). Aquí la violencia se convierte en insensibilidad y abuso.



Dibujo 4. El dibujo muestra que la paz es sinónimo de tranquilidad, amor y de la estabilidad de una niña. La violencia es tristeza, daño, desconcierto y desintegración (ruptura del corazón). Cabe señalar que los colores utilizados no solo cambiaron el contexto del dibujo, sino también al personaje.



Dibujo 5. Unas manos que abrazan a un mundo en el que existe armonía, amor y tranquilidad, así como una paloma que abre la puerta del amor representan a la palabra paz. Por otro lado, la violencia es vista como abuso y delincuencia “¡Dame tu dinero!”, “Sí, sí, pero no me lastimes” son las expresiones que mencionan dos hombres, además la violencia se plasma como peligro, muerte y sangre. En el dibujo se pide un alto a la violencia.

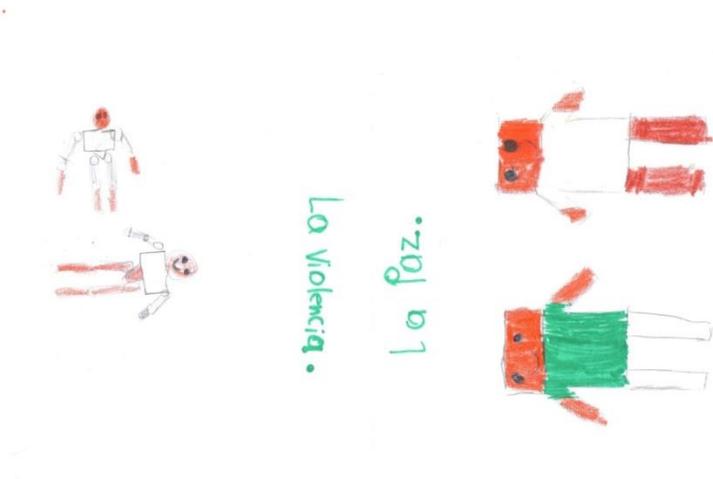


Dibujo 6. En este dibujo la paz es un mundo rodeado de amor (entre corazones y palomas), se ilustra con el símbolo hippie y con colores alegres. A su vez, la violencia se expone como muerte (calavera) y gotas de sangre que cubren a un mundo distorsionado, los colores son oscuros.

Niños



Dibujo 1. La paz se manifiesta como armonía, aceptación, igualdad, amistad y convivencia, entre dos hombres. Por su parte, la violencia que se expresa es violencia física, uno de los hombres golpea a otro.



Dibujo 2. En el dibujo la paz es alegría, amistad e igualdad, entre dos hombres. La violencia que se ilustra es violencia directa, refleja sumisión, enojo y agresión.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que la paz es vista, por los alumnos, como amor, lo bueno, tranquilidad, felicidad, lo espiritual, luz, estabilidad, armonía, lo hippie, lo angelical, alegría, amistad, igualdad, aceptación y convivencia.

Por su parte, la violencia es percibida como golpes, color negro, vacío, agresión, amenaza, daño, tristeza, delincuencia, insensibilidad, abuso, tristeza, desconcierto, desintegración, peligro, muerte, sangre, sumisión y enojo.

Con respecto a los dibujos se infiere que la paz se representa como algo más personal o interno, a través de estadios de tranquilidad, amor, armonía, ecuanimidad, etc. A su vez, se analiza que la palabra paz se asocia con los ángeles y el cielo por este motivo la paz se percibe como algo utópico, inalcanzable e inusual. Se debe agregar que los dibujos de paz cuentan con personajes del mismo género que su autor.

En contraste, la violencia se hace evidente en el contexto mediante abusos, peleas, asaltos o delitos. El tipo de violencia que se ilustra es la violencia directa e incluso se dibuja sangre y muerte esto indica que de alguna manera se distinguen

las consecuencias más graves de la violencia. También se halla que la violencia se practica, regularmente, por hombres.

Así pues, la capacidad de mirar paz y violencia alrededor de todo el planeta puede manifestar que, ciertamente, una u otra están dentro del entorno próximo de los alumnos puesto que el planeta es el lugar donde vivimos, nuestro hogar. Cabe destacar que los dibujos carecen de escenario centrandolo a la paz y a la violencia, específicamente dentro de las relaciones intrapersonales e interpersonales.

Dibujos de lo que le agrada y desagrada a cada alumno

Niñas



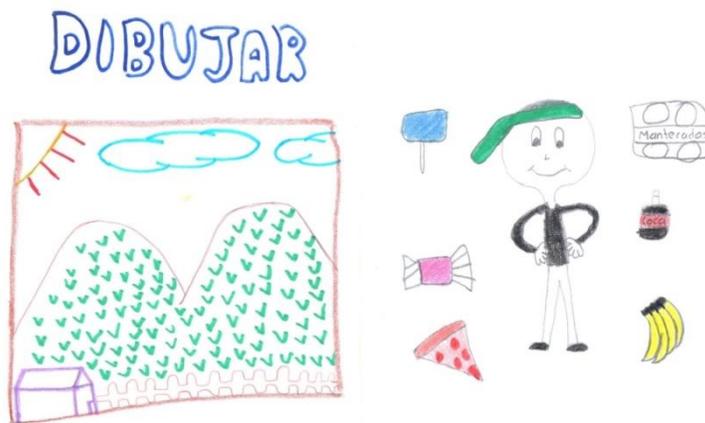
Dibujo 1. Agrada: dibujar.

Desagrada: que el profesor no permita alimentos durante la clase.



Dibujo 2. Agrada: que el profesor es bueno y el mejor, dibujar y pintar.

Desagrada: la apatía por parte del profesor “a veces no dice nada”.



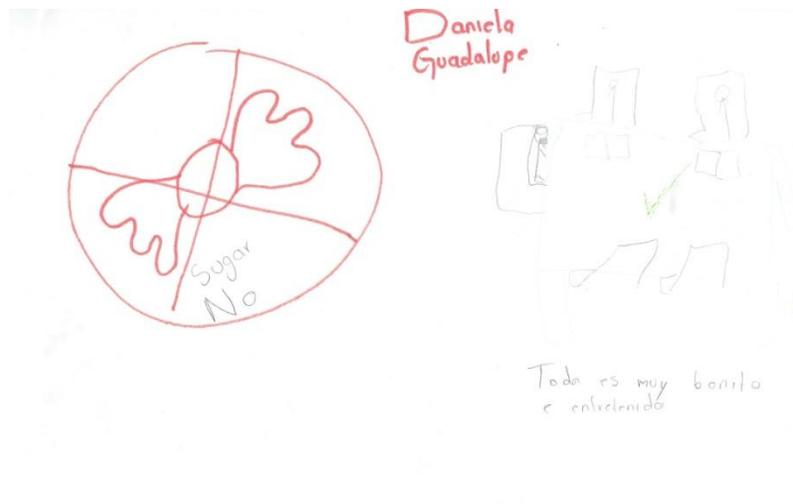
Dibujo 3. Agrada: dibujar.

Desagrada: que el profesor no permita alimentos durante la clase y el profesor.



Dibujo 4. Agrada: nada.

Desagrada: el mal clima “los malos días” y que existan “personas malas que lastiman a los niños” (adulto golpea a niña).



Dibujo 5. Agrada: todo en la clase.

Desagrada: que el profesor no les permita consumir azúcar (dulces).



Dibujo 6. Agrada: que el maestro hable y les diga “raros”, los sobrenombres de sus compañeros “queso y el Bryan”, su apodo “X- men”. Que todos son raros.

Desagrada: nada.

A las niñas del taller de dibujo y pintura les agrada dibujar y pintar, que el profesor es bueno y el mejor, todo de la clase, que el maestro hable y les diga “raros”, los sobrenombres de sus compañeros “queso y el Bryan”, su apodo “X- men” (que todos son raros). Una de las niñas no dibujo nada.

Lo que les desagrada a las niñas es que el profesor no permita alimentos y consumir azúcar (dulces), durante la clase, la apatía por parte del profesor “a veces no dice nada”, el propio profesor, el mal clima “los malos días” y que existan “personas malas que lastiman a los niños” (adulto golpea a niña). Una de las niñas indicó que no existe nada que le desagrade.

Niños



Dibujo 1. Agrada: dibujar.

Desagrada: "la comida en el taller".



Dibujo 2. Agrada: el salón.

Desagrada: el pizarrón de música que se encuentra en el salón.

Los dos niños argumentan que lo que les gusta del taller de dibujo y pintura es dibujar y el salón (infraestructura). Por el contrario, lo que no les gusta es “la comida en el taller” y el pizarrón de música que se encuentra en el salón.

Por lo anterior, se puede decir que a la mayoría de los alumnos del taller de dibujo y pintura les agrada realizar la parte técnica en su taller, es decir, dibujar y pintar. Es necesario mencionar que una de las niñas no dibujo nada, mientras que otros alumnos se enfocaron en ilustrar que les agrada todo del taller, los compañeros, el profesor y el salón. Sin embargo, solo una de las niñas dibujo la interacción que existe en el taller, además varios alumnos argumentaron que les incomoda una de las reglas del profesor (no consumir alimentos o azúcar en la clase). Si bien los alumnos saben que son un grupo, solo se centran en mostrar su trabajo individual.

Ahora bien, en cuanto a la convivencia, el compañerismo, las rivalidades, la presencia de valores y el papel del diálogo, en este taller, se halló lo siguiente:

Convivencia y compañerismo

Respecto a la convivencia y al compañerismo dentro del taller de dibujo y pintura es sustancial señalar que la mayor parte de los alumnos no dibujo a ninguno de sus compañeros (interacción, diálogo, convivencia, etc.). Entonces se muestra que los alumnos se orientan más en sus dibujos y dejan de lado a los demás actores. Cabe destacar que uno de los dibujos demuestra que los sobrenombres, entre el profesor y los alumnos, caracterizan al taller.

Acorde con lo que se observó, la convivencia no es importante en el taller y esto se revela porque a pesar de que los alumnos se sientan en la misma mesa, la mayor parte de ellos no interactúa, asimismo hay muchos silencios en el transcurso de la clase (si se comienza a hablar o a reír es cuando el profesor indica que platicuen algo) y algunas niñas expresan que se sienten aburridas o estresadas. Por su parte, el profesor está, constantemente, sentado en su lugar de costumbre, los niños se dirigen a él cuando tienen dudas o para que les revise el avance de sus trabajos.

Por otro lado, la clase se distingue por bromas, burlas, sobrenombres, ofensas, palabras inadecuadas y que hacen referencia a la violencia, todo esto inducido por el profesor. Otro punto es que el profesor interrumpe y distrae a sus alumnos, pero cuando los niños hablan, él les dice que se concentren en sus trabajos. Se observó que el profesor les exige a los alumnos que cuiden y no presten sus materiales y que hagan bien sus dibujos o pinturas para que él se las pueda revisar.

Aunque, en el taller algunos alumnos le exponen al profesor sus inquietudes, problemas, sentimientos y dudas, son pocas las veces que él emite soluciones. La convivencia y en consecuencia el compañerismo no se presentan en el taller de dibujo y pintura ya que existen factores que guían al individualismo tanto en el desarrollo de trabajos como en las interacciones de cada clase. Por cierto, algunos alumnos se despiden del profesor y de los demás, otros no se despiden de nadie.

También se observó que el que cada niño lleve su material y tenga que avanzar obligatoriamente en cada clase propicia las pocas relaciones interpersonales, por añadidura el contexto e infraestructura del taller hacen que los niños no se sientan a gusto, puesto que los caballetes con los que se cuenta son para adultos y las sillas no son convenientes para ellos (por el tiempo que pasan sentados).

En realidad, la dinámica y reglas del profesor, así como la infraestructura son condiciones que hacen de la convivencia y el compañerismo algo secundario. En consecuencia, el hecho de que el profesor haga bromas, inadecuadas, para animar el ambiente no significa que los niños se sientan bien y a gusto para reír, de otro modo no se mencionaría al estrés o al aburrimiento como resultado de la clase. Por último se puede decir que en el taller no se enseña la importancia de la convivencia o sus componentes (confianza, apoyo, etc.), sino aspectos que tienden a dividir y a crear posibles conflictos.

Rivalidades

Debido a que los dibujos se reducen a lo individual, las rivalidades no pueden ser identificadas. Conforme a lo que se percibió, en el taller si existen rivalidades,

motivadas por el profesor, y se dan más entre niñas. Las rivalidades se fundamentan en la premisa de quién es mejor, dentro y fuera del taller, de hecho la competencia se ha convertido en un elemento que genera disgustos e intolerancia. Así pues, las rivalidades surgen cuando el profesor indirectamente confronta a algunos alumnos.

Aquí es importante decir que de acuerdo a Xesús Jares (2001), se debe evitar la competitividad, el derrotismo e incluso la sumisión porque con esto se revitalizan los conflictos negativos. El confrontar no es uno de los principios de la educación y ante un contexto en donde persisten bromas, burlas, sobrenombres, etc. Las rivalidades pueden ser latentes.

Valores

El único valor que se refleja, en los dibujos, es el aprecio o reconocimiento hacia el profesor “es un buen maestro”, “es el mejor maestro”. En si los valores que se plasman se encuentran en los dibujos de lo que es la paz. Por otra parte, se observó que los valores no se fomentan en el taller. En cierto modo, la dinámica de la clase hace que se presenten algunos antivalores como el irrespeto, la enemistad, el egoísmo, la intolerancia y el individualismo. En este taller los valores no son algo fundamental para enseñar o para interactuar.

Diálogo

En los dibujos, los alumnos indican que se enfocan en su trabajo, ninguno de ellos da relevancia al diálogo. A su vez, en el taller se examinaron algunas características que de alguna forma omiten el diálogo, estas son las siguientes:

- Bromas y burlas frecuentes → desigualdad, ridiculización, humillación, etc.
- No se busca la convivencia → poca interacción.
- En ocasiones se habla de sanciones → imposición de castigos.
- Las normas son espontáneas → imposición de normas.
- El único objetivo es aprender a realizar bien los trabajos → Indiferencia por todo lo demás.

Lo anterior nos habla de que el papel del diálogo no es factible porque cuando este se establece no existen disgustos o desacuerdos. Seguidamente, se analiza que los dibujos reflejan que para los alumnos es incómoda la regla de no consumir alimentos o azúcar durante la clase, por lo tanto se distingue que no hay una participación democrática, las reglas o normas se imponen, se apuesta por los silencios y por una dinámica que actúa como un dique para el diálogo. Cabe indicar que los dibujos también expresan el apetito o el anhelo de algo por parte de los niños.

¿QUÉ SE PLASMA EN LOS DIBUJOS? ¿QUÉ SE OBSERVA EN LOS TALLERES?

El análisis anterior relaciona la visión de los niños y lo que se observó en los talleres. A partir de ello, se deduce que los niños perciben a la paz y a la violencia como dos acepciones que atraviesan contextos y relaciones humanas. Cada dibujo representa el sentir y vivir de su autor, recordemos que los niños dibujan lo que conocen y ven, en otras palabras, ilustran el significado de su realidad.

De esta manera se puede decir que la paz es muy importante para los niños, sin embargo, ellos viven en un entorno que se caracteriza, aún más, por la violencia (directa, estructural y cultural) y el conflicto. Por lo tanto, es necesario rescatar las experiencias que los niños representan para trabajar en pro de su realidad, es decir, apostar por la presencia de situaciones pacíficas que contribuyan a un pleno desarrollo de su potencial humano.

En relación a los talleres, se encuentra que cada taller se define por sus alumnos y en especial por la dinámica que el profesor implementa. Los dibujos de los niños expresan su gusto e interés por cada una de las expresiones artísticas, pero también el anhelo de mejorar algunas situaciones y reglas que los limitan o no los hacen sentir bien dentro del aula.

Conjuntamente, se halla que para la profesora del taller de danza folclórica infantil es importante que los niños aprendan a bailar bien. Por otro lado, que para el

profesor de dibujo y pintura la confrontación, las burlas, las bromas y las palabras inadecuadas son recursos en su proceso de enseñanza.

En este sentido, los aspectos de convivencia y compañerismo, rivalidades, valores y diálogo resultan poco importantes para los profesores, en consecuencia, no se desarrollan de forma oportuna para fortalecer la educación y motivación de los niños.

Es sustancial que en ambos talleres se trabaje sobre los aspectos, anteriormente mencionados, es decir, tener en cuenta cómo se está llevando a cabo el taller, cómo se relacionan los alumnos y los profesores, cuáles son los problemas o inquietudes que los aquejan y por qué es importante recurrir a los valores y al diálogo para hacer de los talleres espacios integrales.

3.2.4 REFLEXIÓN GLOBAL

La investigación que se realizó en los talleres culturales del CRCO revela lo siguiente. Los talleres tienen diversos objetivos que buscan el desarrollo de los niños, que acuden a estos, en diversos ámbitos (sensitivo, emocional y social). Sin embargo, los objetivos artísticos resultan más importantes para administrativos y profesores.

En este sentido, el contenido del taller de danza folclórica se basa en el aprendizaje de bailables y coreografías. Por otro lado, en el taller de dibujo y pintura las técnicas son centrales y aunque el profesor intenta trabajar sobre otro tipo de competencias, él no cuenta con las estrategias adecuadas. La estructura del taller se relaciona con el perfil que deben tener los profesores (formación aceptable en el área artística que imparten). No obstante, es conveniente que los alumnos tengan una educación encaminada al mejoramiento de comportamientos y actitudes; a la trasmisión de otro tipo de conocimientos y prácticas.

Ahora bien, al analizar los conflictos que se presentan en el CRCO y en los talleres, se determina que la violencia estructural que padecen algunos niños genera conflictos (falta de materiales y baja de los alumnos por el pago de

mensualidades) a nivel general. Dentro del taller de danza folclórica, los conflictos atraviesan relaciones entre padres, alumnos y profesora, aunque estos se minimizan y caracterizan por las actitudes de competencia y evasión. En el taller de dibujo y pintura los conflictos se niegan. Por lo tanto, los conflictos no se reconocen, se miran negativamente o como sinónimo de violencia directa. Los administrativos y profesores dejan de lado la importancia de la resolución de conflictos, entonces le prestan poca atención a la comunicación y a la cooperación como estrategia para transformar los conflictos.

Respecto a la convivencia, administrativos y profesores no tienen claridad sobre la importancia de ésta. Cada uno de los entrevistados tiene una idea distinta del papel de la convivencia y su relación con el ámbito educativo. Así pues, para la Directora la convivencia no es fundamental, incluso dentro del salón de clases. Por el contrario, el Coordinador sabe que los talleres son los espacios en dónde se manifiesta la convivencia. La profesora de danza folclórica ve a la convivencia como un elemento para llegar a conocimientos, técnicas y objetivos artísticos. El profesor de dibujo y pintura alude a la convivencia, pero con respuestas violentas e inapropiadas para los niños. En consecuencia, el concepto de convivencia se entiende de diferentes maneras, no se vislumbra como un aspecto indispensable para las relaciones sociales y para el aprendizaje (compañerismo), su presencia dentro y fuera del aula carece de trascendencia.

Los valores en CRCO y en los talleres no ocupan un lugar sustancial. Administrativos y profesores no tienen claridad sobre cuáles son los valores universales y la relación que tienen con la convivencia. De esta manera, los valores no forman parte de la educación que se brinda en los talleres, puesto que la Directora no promueve la convivencia, el Coordinador y el profesor de dibujo y pintura señalan que deben ser enseñados en otros lugares como la casa y el templo y la profesora de danza los ve, nuevamente, como un medio para el trabajo coreográfico.

La enseñanza de valores se posiciona en el enfoque prescriptivo, se ve como un tema descontextualizado del aula. Por tanto, si los valores no son vivenciales y

vinculados con la reflexión, el diálogo y la solución de dilemas morales, no se contribuye al desarrollo del juicio moral de los niños.

Finalmente, se puede observar que los resultados de las entrevistas concuerdan con lo que los niños dibujaron y lo que se percibió dentro de los talleres. Los niños, de ambos talleres, mostraron que la convivencia no es algo que describa la dinámica de sus clases, por ende, los valores, el diálogo, la participación democrática y relaciones como el compañerismo son factores que están fuera del aprendizaje. Al tener como pilar objetivos artísticos, no se recurre a la transversalidad. Las posibilidades que el arte ofrece no son fundamentales para dar otro tipo de educación. Una formación que responda al bienestar de los niños y de la sociedad, una educación para la paz.

Una educación para la paz es indispensable si también se tiene en cuenta el entorno y lo que perciben los niños en sus dibujos de paz y violencia. Se puede hacer que ellos vean a la paz como un escenario posible e impulsado por la educación y el arte.

CONCLUSIONES

A partir de la investigación que se realizó en los talleres culturales del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac, se observó que los administrativos y profesores se enfocan en dar una educación artística conforme a programas y técnicas, sin considerar que la educación no solo debe basarse en el aprender a conocer artes, sino en la enseñanza de otros elementos como valores, convivencia, diálogo, reflexión, buenas relaciones interpersonales, mejores actitudes y comportamientos.

Los administrativos y profesores llevan a cabo los objetivos, funciones y actividades del CRCO, pero desconocen que una Casa de Cultura, espacio de diálogo cultural, puede fomentar la Cultura de Paz a través de sus talleres. De ahí que solo trabajen sobre las artes y que exista una falta de interés para educar en torno a los elementos mencionados.

Los conflictos que se detectaron no se tratan por la visión negativa que se tiene sobre ellos, por las diferentes percepciones y por la falta de comunicación. Uno de los conflictos más recurrentes se relaciona con la falta de materiales y pago de mensualidades en los talleres (violencia estructural), ante esto algunas posibles soluciones pueden ser las siguientes: implementar campañas para que se donen vestuarios de bailables regionales, hacerse de patrocinadores en pro de la cultura, la educación, la niñez, la Cultura de Paz y exhortar a las autoridades municipales para apoyar a la institución y a sus miembros más importantes, los alumnos.

Otro punto sustancial es tener en cuenta las experiencias y el contexto que los niños dibujaron para saber qué es lo que ellos necesitan para aprender, sentirse a gusto y motivados en sus talleres. Se percibió que los dibujos de los niños se acercan más a la violencia y que ellos tienen una vaga idea acerca de la paz. De ahí que aspectos como la igualdad de género, la democracia, los derechos humanos, la justicia y la presencia de valores no sean algo claro.

Es importante mencionar que no se rescata el papel central que la institución tiene con la comunidad. Entonces, ésta debe trabajar para ser un espacio de cohesión social, participación, reflexión, acción y sensibilización. Al ser un Centro Regional de Cultura y tener un vínculo con el desarrollo de la comunidad debe propiciar una educación que forme y fortalezca a los niños por medio de actividades que fomenten una Cultura de Paz para que esto les ayude a generar una mejor sociedad externa. Además, esto contribuiría a que los niños vean la paz como algo próximo y posible

Recordemos que la Cultura de Paz no debe ser vista como un simple concepto, sino que su establecimiento requiere de la transversalidad. Los talleres culturales se conforman de actividades extracurriculares, las cuales, pueden ser una oportunidad para que los niños aprendan en un entorno aún más favorable que el escolarizado.

La educación desde los talleres puede ser transversal, es decir, a partir de la danza, el dibujo, la pintura, el teatro, la música y el juego los niños pueden adquirir otro tipo de conocimientos, habilidades y prácticas que los acerquen a la construcción de su propio esquema de valores, a relaciones sanas, creatividad, seguridad en ellos mismos, cooperación, participación y a la solución pacífica de conflictos.

Los talleres son espacios por excelencia para construir una Cultura de Paz y para ayudar a los niños a analizar su contexto. Es importante que los niños adopten posturas pacíficas que hagan frente a la violencia (directa, estructural, cultural) y a los conflictos que se presentan a nivel micro y macro.

Una educación para la paz nos dirige a una Cultura de Paz, esta nueva cultura tendería que verse como algo necesario. El Centro Regional tendría que apostar por una educación y un espacio benéfico para la comunidad, sin centrarse en los valores culturales, sino en otro tipo de acciones que ayuden a sus integrantes y a la comunidad a romper con la Cultura de la Violencia. Por lo tanto, esto debería

estar establecido en el procedimiento general de la institución y en los programas de los talleres.

El papel de las Casas de Cultura es central porque fortalecen a la sociedad. El CRCO labora de acuerdo a la Secretaria de Cultura, aunque podría implementar proyectos para una educación de calidad y para edificar un camino hacia la paz, aún más si coordina a diez casas de cultura de municipios aledaños. Valdría la pena tener definido el objetivo de una Casa de Cultura y de los talleres, así como consultar políticas culturales para fomentar una Cultura de Paz y formar a mejores personas.

En relación al desarrollo del trabajo, es relevante exponer que la metodología cualitativa (técnicas de investigación y recursos metodológicos) permitió hacer un análisis de la importancia que tiene la cultura de paz en las actividades escolares que tienen los principales actores que conforman al CRCO, los niños, profesores y administrativos. El dibujo fue una herramienta útil para dar cuenta de cómo los niños viven la paz y la violencia y cómo perciben la dinámica de su taller. El análisis del discurso y la utilización del software MAXQDA dieron la posibilidad de ver la estructura general de la institución y de los talleres, así como los elementos claves para el trabajo. De igual manera, la experiencia del diario de campo (observación no participante-vivencia de algunas clases) y la previa revisión documental hicieron que la metodología se complementara apropiadamente.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aldás, Eloísa. (2008). *Comunicación y construcción de paz*. España: Icaria-Editorial.
- Brizuela, Alejandro (2007), "*Patrimonio y Casas de cultura: la construcción de la identidad cultural*", Practicas, legislación y políticas culturales. Enfoques académicos desde Michoacán, Ana C. Ramírez, Coordinadora. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, pp. 2-10.
- Calderón, Percy. (2009). *Teoría de los conflictos de Johan Galtung*. Revista paz y conflictos, vol.2, pp. 60-81.
- Campos y Cobarruvias, Guillermo y Lule Martínez, Nallely Emma (2012), *La observación, un método para el estudio de la realidad*, en Revista Xihmai, vol. VII, núm. 13, México: Universidad La Salle Pachuca.
- Cascón, Paco. (2006). *Educación en y para el conflicto*. 17 de mayo del 2015, de El busgoso Sitio web:
http://catedu.es/escuela_de_paz/IMG/pdf/educ._eny_para_conflicto-_Gascon.pdf
- Castellanos Ribot, Alfonso. [coord.].(2003), *Atlas de infraestructura cultural de México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Castrillón, Jairo (2000), "*Las casas de cultura en Colombia*", citado en S/A (2010), Compendio de políticas culturales, Colombia: Ministerio de Cultura.
- CONACULTA (2016), *Sistema de información cultural*. Disponible en:
http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?table=centro_cultural&estado_id=15
[20 de febrero de 2016].
- CONEVAL (2010), *Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social*. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Mexico_062.pdf [10 de abril de 2016].

(2014). *Pobreza en México*. 10 de octubre del 2015, de CONEVAL Sitio web: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

Cortés, Alfonso. (2012). *La comunicación es una herramienta estratégica en la construcción de paz*. En *Comunicación y cultura de paz* (pp. 25-54). España: Universidad de Granada.

ECP (2016), *Artes y Paz*. Disponible en: http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=64&lang=es [30 de abril de 2016].

(2008). *Cultura de paz*. 20 de agosto del 2015, de Escuela de Cultura de Paz Sitio web: http://escolapau.uab.cat/municipisipau/municipis/idees2_cultura_de_pau.pdf

(2015). *Cultura de paz*. 28 de agosto del 2015, de Escuela de Cultura de Paz Sitio web: http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=303&Itemid=127&lang=es

Espinar, Eva (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental. España: Universidad de Alicante.

Fisas, Vicenç. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.

(2011). *Educación para una cultura de paz*. Cuadernos de construcción de paz, vol.20, pp. 1-8.

Gálvez Toro, Alberto (2002), *La revisión bibliográfica: usos y utilidades*. Disponible en: <http://www.index-f.com/campus/ebe/ebe2/revision-bibliografica.pdf> [4 de septiembre de 2016].

González Cuberes, María Teresa. Talleres: sentimiento, pensamiento y acción. En: *Novedades Educativas* N° 102. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L., 1999. pág. 21. PP. 650

Gutiérrez Arzaluz, Pedro (1997), *Ocoyoacac: monografía municipal*, México: Gobierno del estado de México.

(2014), *Síntesis Monográfica Municipal de Ocoyoacac*. Disponible en: https://issuu.com/victor.visual.artist/docs/s__ntesis_monografica_ocoyoacac_dig [15 de abril de 2016].

Hueso, Vicente. (2000). *Johan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos*. Cuadernos de estrategia, vol. 111, pp. 125-159.

INEGI (2015), *Catálogo de localidades*. Disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=15&mun=062> [10 de marzo de 2016].

Instituto para la Economía y la Paz. (2015). *Índice de Paz Global*. 20 de octubre del 2015, de Instituto para la Economía y la Paz Sitio web: <http://www.visionofhumanity.org/#page/indexes/global-peace-index/2015/MEX/OVER>

Jares R. Xesús (2001), *Educación y conflicto: guía de educación para la convivencia*, Madrid: Editorial Popular.

Jiménez C. y Mancinas R. (2009) "Semiótica del dibujo infantil: una aproximación latinoamericana sobre la influencia de la televisión en los niños: casos de estudios en ciudades de Chile, El Salvador y México", en Revista Arte, Individuo y Sociedad, España: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0909110151A/5765> [4 de noviembre de 2016].

Jiménez, Francisco. (2013). *Frente a la paz imperfecta y el giro epistemológico proponemos el paradigma pacífico: paz-mundo y paz neutra*. 3 de octubre del 2015, de Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada Sitio web: <http://www.centropaz.com.ar/publicaciones/paz/paz50.pdf>

Martner, Daniel. (2012). *La participación en el desarrollo rural*. 3 de noviembre del 2015, de Programa Conjunto para una Cultura de Paz Sitio web: http://cinu.mx/minisitio/Cultura_de_Paz/Bolet%C3%ADn%20informativo%20No.%201.pdf

Muñoz Francisco A. y Rodríguez, Francisco Javier. (2004). *Agendas de la paz*. En Manual de paz y conflictos (pp. 427-444). España: Universidad de Granada.

Pérez-Rioja, José Antonio (1975), *Importancia de la información: las casas de cultura*, en Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, Tomo 25, N° 1-2, pp. 13-30, España: ANABAD.

Quecedo, Rosario y Castaño, Carlos (2002), *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402> [4 de septiembre de 2016].

Robles, Bernardo (2011), *La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf> [4 de septiembre de 2016].

S/A (2010), Compendio de políticas culturales, Colombia: Ministerio de Cultura.

Sandoval, Víctor (2003), "*Casas de cultura y centros culturales*", citado en Castellanos Ribot, Alfonso. [coord.].(2003), Atlas de infraestructura cultural de México, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Schmelkes, Sylvia (1998) Enfoques para la formación en valores.

(2004), "Fundamentos de una pedagogía de los valores", ponencia presentada en el Seminario sobre Educación y Valores, Instituto de Fomento a la Investigación Educativa, Ciudad de México, 25-27 mayo 2004.

(2008), "¿Qué valores deben promoverse como parte del aprendizaje integral y para formar ciudadanos?", en el *Seminario Internacional ¿Cómo Favorecer el Aprendizaje en la Escuela Primaria?*, Fundación SM, México D.F., 7-8 marzo 2008.

(1994). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. 20 de octubre del 2015, de OEA Sitio web: <http://www.setab.gob.mx/php/documentos/tecte13-14/schmelkes.pdf>

(1996). *La formación de valores en la educación*. 20 de octubre del 2015, de Biblioteca ITAM Sitio web: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto03/texto03.html>

Secretaría de Cultura (2015), *Manual General de Organización de la Secretaría de Cultura*, en Gaceta del Gobierno, N°94, México: Secretaría de Cultura. Disponible en: http://cultura.edomex.gob.mx/sites/cultura.edomex.gob.mx/files/files/GACETA%20No_%2094%20de%20may%2026%20MANUAL%20GRAL%20DE%20ORG_%20SEC_%20DE%20CULTURA.pdf [22 de febrero de 2016].

Simón Rodríguez, María Elena (2006), “Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo”, en Rodríguez, Carmen [coord.], *Género y currículo aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*, España: Akal.

Sosa Cabrera, Silvia (2006), *La génesis y el desarrollo del cambio estratégico: un enfoque dinámico basado en el momentum organizativo*. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2006/ssc/2l.htm> [4 de septiembre de 2016].

Torrens, Oscar. (2012). *Boletín informativo del programa conjunto por una cultura de paz*. 3 de noviembre del 2015, de Programa Conjunto para una Cultura de Paz Sitio web: http://cinu.mx/minisitio/Cultura_de_Paz/Bolet%C3%ADn%20informativo%20No.%201.pdf

Tortosa, J. M. (1992). *Sociología del Sistema Mundial*. Madrid: Tecnos.

Tuvilla José. (2002). *Cultura de paz, educación y medios de comunicación*. Educando en la sociedad digital: ética mediática y cultura de paz, vol.1, pp. 893-902.

(2004). *Cultura de paz y educación*. En Manual de paz y conflictos (pp. 387-426). España: Universidad de Granada.

Valverde Obando, Luis A., (1993), *El diario de campo*. Disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf> [15 de septiembre de 2016].

Vidanes Díez, Julio (2007) “La educación para la paz y la no violencia”, en *Revista Ibero Americana*, núm. 42, España: OEI. Disponible en: <http://rieoei.org/experiencias146.htm> [5 de mayo de 2017].

ANEXOS

Ver anexos en disco adjunto/archivo adjunto.

Anexo 1. Diario de campo.

Anexo 2. Procedimiento y tríptico del Centro Regional de Cultura de Ocoyoacac.

Anexo 3. Programa del taller de danza folclórica infantil.

Anexo 4. Programa del taller de dibujo y pintura.

Anexo 5. Transcripción de entrevistas.

Anexo 6. Cuadros de análisis.